



**UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO  
FACULTAD DE ECONOMÍA, CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**CALIDAD DE VIDA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE DURANGO**

**TESIS QUE PRESENTA:  
SALVADOR ALEJANDRO RAMÍREZ ALVARADO**

**PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**DIRECTOR DE TESIS  
DRA. DELIA ARRIETA DÍAZ**

**DURANGO, DGO. OCTUBRE 2023**



DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Validación de Trabajo Terminal**

Trabajo de Tesis presentada por el **C. SALVADOR ALEJANDRO RAMÍREZ ALVARADO**, para la obtención de grado de **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA** titulado **"CALIDAD DE VIDA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE DURANGO"**

**DIRECTOR DE TESIS:** Dra. Delia Arrieta Díaz

**JURADO**

**PRESIDENTE:** Dra. Delia Arrieta Díaz

---

**VOCAL:** Dr. Jesús Guillermo Sotelo Asef

---

**SECRETARIO:** Dr. Omar Alfonso Rivera Hernández

---

**SUPLENTE:** Dra. Luz María Rico Pérez

---

**SUPLENTE:** M.A. César Iván Ponce Telles

---

**Victoria de Durango, Dgo., a 10 de octubre del 2023**



## Tabla de Contenido

Capítulo I. Introducción .....	8
Capítulo II. Planteamiento del problema.....	12
2.1 Descripción del problema .....	12
2.2 Justificación .....	13
2.3 Objetivo general .....	14
2.4 Objetivos específicos .....	14
2.5 Pregunta general.....	15
2.6 Preguntas específicas .....	15
2.7 Viabilidad.....	15
2.8 Alcance .....	16
Capítulo III. Marco Teórico.....	17
3.1. Gestión Pública.....	17
3.1.2 Gestión Para Resultados .....	19
3.1.3 Gestión Para Resultados en el Desarrollo.....	20
3.2. Calidad de Vida Ciudadana.....	21
3.3. Dimensiones de Carácter Objetivo .....	23
3.3.1 Condiciones Materiales de Vida .....	24
3.3.2 Trabajo.....	25
3.3.3 Salud .....	28

	5
3.3.3.1 Salud Física .....	28
3.3.3.2 Salud Mental .....	29
3.3.3.3 Salud Social.....	29
3.3.3.4 Salud Psicológica .....	30
3.3.3.5 Salud Emocional .....	30
3.3.4 Educación.....	30
3.3.5 Ocio y Relaciones Sociales.....	31
3.3.6 Seguridad Física y Personal.....	34
3.3.7 Gobernanza y Derechos Básicos .....	35
3.3.7.1 Servicios Públicos .....	37
3.3.7.2 Participación Ciudadana .....	37
3.3.8 Entorno y Ambiente .....	39
3.4. Dimensiones de Carácter Subjetivo .....	40
3.4.1 Expresión Emocional.....	41
3.4.2 Seguridad Percibida.....	42
3.4.3 Salud Percibida .....	43
Capítulo IV. Marco Contextual .....	45
4.1 El Estado Mexicano .....	45
4.2 El Estado de Durango .....	50
4.3 El Municipio de Durango y su Contexto .....	52

4.3.1 Ubicación del Municipio de Durango .....	53
4.3.2 Cantidad de Escuelas en el Municipio de Durango.....	54
4.3.3 Servicio del Agua Potable en el Municipio de Durango .....	55
4.3.4 Datos de la Encuesta del INEGI Seguridad Pública .....	56
4.3.5 Ingresos Ciudadanos.....	58
Capítulo V. Marco Legal.....	60
5.1 Normativa internacional .....	60
5.2 Sustento Constitucional .....	61
5.3 Normativa Municipal.....	67
Capítulo VI. Marco Metodológico.....	68
6.1 Método de Investigación.....	69
6.2 Diseño de Investigación .....	69
6.3 Tipo de Investigación.....	70
6.4 Universo o Población.....	71
6.5 Muestra.....	72
6.6 Recolección de Datos.....	75
6.7 Instrumento de Medición .....	76
6.7.1 Confiabilidad del Instrumento .....	79
6.8 Cuestionario.....	79
6.9 Técnicas de Análisis de Datos.....	82

6.10 Descripción y Conceptualización de las Dimensiones .....	83
6.11 Operacionalización de las Variables .....	84
Capítulo VII. Resultados .....	85
Conclusiones .....	161
Recomendaciones de Mejora .....	165
Referencias .....	167
Anexo 1: Instrumento de Medición .....	178

## **Capítulo I**

### **Introducción**

Al hablar de calidad de vida, se considera uno de los temas más importantes, pero a la vez delicado y complejo, ya que es la principal razón de ser de cualquier gobierno u organización pública o privada, ya que el nivel de vida se refleja de manera positiva o negativa en el desempeño de las personas, el núcleo familiar y el entorno de la sociedad. Cuando a los ciudadanos se les brindan buenas condiciones para una óptima calidad de vida en cada una de sus dimensiones, influye de manera positiva en su salud física y psicológica, en el ocio de las mismas, en la baja incidencia delictiva, entre otras.

Para poder obtener una calidad de vida aceptable es indispensable ejecutar actividades direccionadas a la creación de valor público, es decir, dar el mayor grado de bienestar a la colectividad sin distinción alguna, lo anterior logrado por supuesto mediante empleos bien remunerados y condiciones dignas de trabajo, dignos servicios de salud y educación, además, tiempo suficiente para actividades recreativas.

En la esta primera mitad del siglo XXI, México, el estado de Durango y en particular el municipio de Durango, se confrontan a una variedad de desafíos emergentes. Las instituciones o entes del poder público obtienen un conjunto de objetivos, metas o propósitos cada vez más complejos y prolongados. El escenario contextual actual del poder político y su relación con la colectividad en la que se desenvuelven la totalidad de las organizaciones públicas y privadas cada vez se torna más exigente, a fin de lograr o cumplir las inquietudes, necesidades o demandas de la colectividad mediante el suministro de servicios públicos de la más alta calidad, aunado a esto, el desempeño del sector público debe ser o regirse estrictamente bajo los

principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez como lo mandata el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ante las emergentes exigencias concatenadas a la calidad de vida ciudadana, es relevante que el sector público modifique actividades, funciones y costumbres que en el presente se consideran como desfasados, evolucionando en sus métodos y procesos, eliminando la presupuestación inercial y ser más productivo y lograr mayores beneficios. Así que, se requiere esa transformación a un modelo gerencial de gestión pública para potenciar los ejes rectores que constituyen a un gobierno y son su razón de ser, entre los que destacan el de proteger y velar por una calidad de vida en ascenso en todas sus dimensiones como un punto esencial para el bien común.

El presente estudio se realizó en el municipio de Durango, perteneciente al estado de Durango, cuyo objetivo general es: a) Analizar la calidad de vida de los habitantes en el municipio de Durango. Respecto a los objetivos específicos son: A) Determinar la percepción de los ciudadanos sobre la salud física en el municipio de Durango; B) Establecer la percepción de los pobladores en el municipio de Durango sobre su estado de salud psicológica; C) Conocer la percepción de los residentes en el municipio de Durango acerca de sus relaciones sociales; D) Determinar la percepción de la calidad de vida por generación de las personas en el municipio de Durango.

En lo relativo a la técnica de recolección de datos, se llevó a cabo a través de la aplicación de una encuesta operando un instrumento de medición desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (2020), utilizando escala tipo likert con una fiabilidad buena del Alpha de Cronbach con un 0.89. Contando con una población de 688 697, una muestra de 386 contestada por los ciudadanos del municipio de Durango.

La generación que tuvo mayor participación en el estudio fue la generación Y con 119 mujeres y 178 hombres dando un total de 297 participantes, enseguida está la generación Z con 29 mujeres y 25 hombres dando la totalidad de 54, en tercera posición se ubica la generación X con 11 mujeres y 22 hombres con un total de 33 y, por último, los baby boomers con solo 2 hombres en total.

Se determinó que la percepción de calidad de vida en los habitantes del municipio de Durango puede tipificarse como bastante buena en virtud de que las cuatro dimensiones mencionadas anteriormente otorgaron áreas de oportunidad y de mejora continua que se deben desarrollar y fortalecer para la creación de valor público de los ciudadanos del municipio ya citado.

Como conclusión de las cuatro dimensiones, los hallazgos emergentes señalaron que la dimensión de relaciones sociales obtuvo mayores respuestas positivas en sus tres preguntas y, por otra parte, donde se encuentran mayores áreas de oportunidad es en la de ambiente, ya que decrecieron las respuestas positivas y, por consiguiente, se enfocan en esta área las propuestas de mejora que vendrán en la parte final del presente estudio.

No cabe duda que abordar la calidad de vida es un tema bastante amplio y complejo, un campo que debe tener mayor importancia, pues de aquí derivan todas las necesidades colectivas que debe satisfacer cualquier gobierno para el bienestar y el porvenir del mismo poder, la población y el gobierno que son los tres elementos que forman un Estado.

La presente tesis se encuentra constituida por los siguientes capítulos, capítulo I: en el cual se describe el planteamiento del problema, es decir, la descripción del problema y la justificación, además del objetivo general y los objetivos específicos, siguiendo con el objetivo

general y objetivos específicos para culminar con la fiabilidad y el alcance; en el capítulo III se desglosa de la siguiente manera, comenzando por gestión pública concatenado con gestión para resultados, siguiendo con la calidad de vida y sus dimensiones de carácter objetivo y subjetivo. En cuanto al capítulo IV: se expone el marco contextual jerarquizando desde el estado mexicano, la entidad federativa de Durango y el municipio de Durango, describiendo diversos servicios con los que se cuenta.

En lo relativo al capítulo V: en el marco legal se hace una descripción y desarrollo de acuerdo a la teoría o perspectiva kelseniana comenzando con la normativa internacional, pasando al sustento constitucional y terminando con la normativa municipal en la materia. Siguiendo con el capítulo VI: al hablar del marco metodológico, se debe precisar el método, diseño y tipo de investigación, además del universo o población, la muestra, la recolección de datos, el instrumento de medición y su confiabilidad, el cuestionario, las técnicas de análisis de datos, la descripción y conceptualización de las dimensiones y la operacionalización de las variables. Para culminar con el capítulo VII: es decir el de resultados, se analizan y reflexionan los resultados de las cuatro dimensiones, salud física y psicológica, relaciones sociales y ambiente.

En cuanto a las conclusiones se examina y medita lo expuesto a lo largo del desarrollo de la tesis. En las recomendaciones se plantean acciones de mejora para coadyuvar a solucionar o dirimir las problemáticas encontradas. Haciendo mención de las referencias se encuentran plenamente constituidas para su consulta y los anexos con su instrumento de medición establecido al final del presente proyecto.

## Capítulo II

### Planteamiento del Problema

#### 2.1 Descripción del Problema

En los últimos tiempos, se han realizado múltiples esfuerzos por fortalecer e introducir un tema de gran relevancia como lo es el de calidad de vida, no solo en las agendas de trabajo de los organismos internacionales, sino, además, en los planes de desarrollo, programas nacionales, regionales o sectoriales, así como en las diversas políticas de las Administraciones públicas de México, del estado de Durango y del municipio de Durango.

Tras haberse planteado la esquematización y cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el 2015 surgió un espíritu indomable de poder satisfacer las necesidades de la colectividad y que el hambre y la pobreza se vieran reducidas en lo máximo posible para los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas y por supuesto, para México, pero esta Agenda 2030 además incluyó otros 15 objetivos con el fin de brindar desde sus múltiples variables una mejor calidad de vida.

Lamentablemente esos esfuerzos no han tenido las suficientes fortalezas y oportunidades constantes y con enfoque multifactorial por parte de las Administraciones Públicas para considerarlo como un punto total a tratar ya sea a nivel económico, legal, psicológico, social o cultural que pueda coadyuvar o contribuir de manera tenaz a la calidad de vida y a la dignidad de la persona en México.

No obstante, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha trabajado en diversos campos del índice del desarrollo humano para poder medir y mediante las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, constituir herramientas que permitan evolucionar en este tema tan

incomprendido para algunos gobiernos estatales y municipales de México. De esta manera se logró establecer la composición de calidad de vida, la cual la OMS (1996) ha manifestado:

La calidad de vida en función de la manera en que el individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural en el sistema de valores en que vive, así como en relación con sus objetivos, expectativas, criterios y preocupaciones. Todo ello matizado, por supuesto, por su salud física, su estado psicológico, su grado de independencia, sus relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personales (p. 385).

## **2.2 Justificación**

Según proyecciones mundiales, Blancarte-Siqueiros, Perez-Verdin, Cortes-Ortiz, (2019) citando a United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, (2019), “se prevé que, en el año 2050, la proporción de personas que vivan en zonas urbanas será de 69.6 %; es decir, dos de cada tres personas vivirán en las ciudades” (p. 98). Esto traerá consigo, entre otras cosas, un incremento en la demanda de servicios recreativos como el esparcimiento, salud deportiva y belleza escénica en ambientes urbanos.

Las dificultades presupuestarias, políticas gubernamentales no alineadas a la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible que perjudican los entornos de desarrollo de las diversas dimensiones para hacer posible el desarrollo y conservación de la calidad de vida, por cierto, también limitada por factores sociales como la nula participación y exigencia de los gobernados en el cuidado y mantenimiento estos espacios vitales de convivencia, recreo y ocio.

Para adentrarse en los antecedentes de la calidad de vida, Urzúa y Caqueo-Urizar citando a Campbell (1981) Meeberg (1993) establecen que:

La utilización del concepto de Calidad de Vida (CV) puede remontarse a los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, como una tentativa de los investigadores de la época de conocer la percepción de las personas acerca de si tenían una buena vida o si se sentían financieramente seguras. (2012, p. 2).

El concepto de calidad de vida tuvo su origen en la constatación de que los crecimientos económicos producían consecuencias negativas sobre otras dimensiones de las necesidades humanas y que, por tanto, era necesario considerar estas nuevas dimensiones cuando se valoraban proyectos sociales y económicos que se basaban casi exclusivamente en el incremento de los bienes materiales o monetarios, y despreciaban los efectos que tenían sobre la calidad ambiental o la identidad de los individuos. (Torres, 2010, p. 2)

La calidad de vida dentro de sus diversas y abundantes dimensiones, se relaciona por el estado de salud en sus diversas modalidades, tanto física, mental, social, psicológica y emocional. Contando con una buena evaluación de las dimensiones anteriormente descritas, se puede establecer que gran parte del bienestar ciudadano está garantizado.

### **2.3 Objetivo General**

- Analizar la calidad de vida de los habitantes en el municipio de Durango.

### **2.4 Objetivos Específicos**

- Determinar la percepción de los ciudadanos sobre la salud física en el municipio de Durango.
- Establecer la percepción de los pobladores en el municipio de Durango sobre su estado de salud psicológica.

- Conocer la percepción de los residentes en el municipio de Durango acerca de sus relaciones sociales.
- Determinar la percepción de la calidad de vida por generación de las personas en el municipio de Durango.

## **2.5 Pregunta General**

- ¿Cómo es la calidad de vida de los habitantes en el municipio de Durango?

## **2.6 Preguntas Específicas**

- ¿Cómo influye la salud física en la calidad de vida de los ciudadanos en el municipio de Durango?
- ¿Cuál es la percepción de los pobladores en el municipio de Durango sobre su estado de salud psicológica?
- ¿Cuál es la percepción de los residentes en el municipio de Durango acerca de sus relaciones sociales?
- ¿Cuál es la percepción de la calidad de vida por generación de las personas en el municipio de Durango?

## **2.7 Viabilidad**

El presente estudio es viable en virtud de que la calidad de vida ciudadana forma parte indispensable para el correcto desarrollo individual y colectivo de los habitantes en la ciudad de Durango; además, existe la suficiente literatura y teoría para sustentarlo y, por ende, garantizar una investigación certera, fidedigna y de calidad acorde a las exigencias metodológicas establecidas para obtener resultados fehacientes.

## **2.8 Alcance**

Esta investigación inherente a la calidad de vida en el municipio de Durango se constituye por un alcance que abarca distintas edades en ambos sexos, diversos niveles o estratos socioeconómicos además de considerar el grado de escolaridad de los habitantes. También se toma en cuenta en el estudio las generaciones x, y, z, y por supuesto, a los baby boomers,

## Capítulo III

### Marco Teórico

En éste capítulo, se presentan teorías y fundamentos, ahondando en temas relacionados al estudio de la calidad de vida ciudadana (CVC), la Gestión Pública, la Gestión para Resultados, la Gestión para Resultados en el Desarrollo y algunas dimensiones de CVC como son: Condiciones Materiales de Vida, Trabajo, Salud, Educación, Ocio y Relaciones Sociales, Seguridad Física y Personal, Gobernanza y Derechos Básicos, Entorno y Ambiente; Experiencia General de la Vida, Expresión Emocional, Seguridad Percibida, Productividad Personal, Salud Percibida

#### 3.1 Gestión Pública

Este modelo de administración emergió como respuesta a la ineficiencia de las administraciones públicas clásicas, hubo la imperiosa necesidad de contar con una Administración Pública de mayor calidad y un gobierno con la suficiente estabilidad para soportar los distintos problemas sociales. Además, urgía un aparato público que justificara su propia existencia y gasto, enfocando los recursos públicos a la satisfacción de los intereses de la colectividad. Por ende, es que surge la Gestión Pública introduciendo nuevos requerimientos como el desarrollo de una cultura de cooperación y capacidades específicas orientadas a la gestión para resultados.

Abordando este modelo organizacional Kaufmann, Sanginés, García Moreno (2015) establecen que:

La Gestión Pública es una corriente gestada en la década de 1970 en los países desarrollados que promueve la incorporación de una perspectiva gerencial en la

administración del Estado; propone reemplazar el modelo tradicional de organización y oferta de servicios públicos, basado en los principios de la jerarquía burocrática, la planificación, la centralización y el control directo, por una gerencia pública fundada en una racionalidad económica que busca eficiencia y eficacia. En otras palabras: impulsa la idea de ir de la administración pública a la gerencia pública. Los países pioneros en la introducción de estos conceptos fueron Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido. (p. 1)

El contexto desde el cual opera la intervención pública es siempre cambiante por lo que no es posible esperar que en un solo intento se transforme en su totalidad a la administración pública y que posteriormente no sea necesario realizar nuevas modificaciones. Para su óptimo funcionamiento es indispensable que el sector público se actualice continuamente para alinearse a las recientes necesidades de la colectividad. Por consiguiente:

La Gestión Pública considera medidas tales como: a) reducción del tamaño del sector público, b) descentralizar las organizaciones públicas, c) jerarquías más horizontales, d) desburocratización y competencia, e) orientación al cliente, f) evaluación de la gestión y g) cambiar la cultura burocrática por una orientada hacia los resultados. (Ramos García, 2016. p. 66)

Esta forma de cultura organizacional se enfoca en determinaciones y ejercicios administrativos dirigidos a flexibilizar entes y procedimientos y, además, potenciar las capacidades y habilidades en el sector público. De esta manera Chica Vélez y Salazar Ortiz (2016) citando a Hood (2011) establecen los siete preceptos de la Gestión Pública los cuales son:

1) Gestión profesional activa en el sector público; 2) Estándares y mediciones explícitas de desempeño; 3) Mayor énfasis en controles de resultados; 4) Cambio hacia la

desagregación de las unidades del sector público; 5) Cambio hacia una mayor competencia en el sector público; 6) Hincapié en las prácticas administrativas del sector privado; y 7) Insistencia en una mayor disciplina y ahorro en el uso de los recursos. (pp. 104-105)

### ***3.1.2 Gestión Para Resultados***

El concepto Gestión para Resultados ha realizado un prolongado camino desde su visión estructural en el sector privado hasta llegar al quehacer público proponiendo el reemplazo de una gestión de perfil gerencial. Es evidente que se replantea el papel del Estado y su entorno, potenciar la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios públicos en provecho de la colectividad; además, aprovechar al máximo las funciones de los servidores públicos y de los entes en que se desempeñan, incentivando la honestidad en el ejercicio profesional.

Para la adecuada función e innovación del sector público se establecen varios métodos de mejora, Kaufmann, Sanginés, García Moreno (2015) citando a Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (2007) establecen que:

Entre los múltiples instrumentos y enfoques generados por la Gestión Pública para fortalecer la capacidad del Estado, se encuentra la Gestión para Resultados (GpR), cuya función es facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público a fin de optimizarlo, asegurando la máxima eficacia y eficiencia de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones. (p. 1)

La mejora en el desempeño, la gestión y medición son relevantes para lograr la transformación en las organizaciones con miras más a los resultados que en los procesos a través

de información eficiente que haga posible establecer objetivos y metas para vigilar el ejercicio del quehacer público, es por eso que “la GpR implica un modelo de gestión organizacional que tiene como cometido en última instancia mejorar el proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas” (Milanesi, 2018, p. 178).

### ***3.1.3 Gestión Para Resultados en el Desarrollo***

Es menester precisar que, para obtener resultados de gobierno coherentes, se debe disponer de una planificación que procure los objetivos de gobierno mediante estrategias acertadas, estableciendo actores y actividades para ejecutarlas, pronosticar los recursos para ponerlas en desarrollo previendo la situación fiscal en las acciones futuras.

Chica Vélez (2015) abordó esta herramienta de gobierno de la siguiente manera:

La Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) es una estrategia metodológica basada en los fundamentos de la Gestión Pública que busca facilitar el logro de objetivos socioeconómicos y la inclusión de los ciudadanos en procesos de gestión gubernamental, con miras a consolidar una buena gobernanza a partir de la participación de actores públicos y privados en la gestión pública. (p. 73)

Para actualizar la función del sector público y poder sobrellevar los intereses ciudadanos se debe poner énfasis a componentes de la dirección gubernamental como los procesos democráticos de toma de decisiones, rendición de cuentas a la colectividad, el respeto a la división de poderes y el bienestar común como eje central de la gestión.

El eje central de la GpRD se desarrolla por Kaufmann, Sanginés, García Moreno, (2015) a continuación:

En el núcleo del concepto de GpRD se encuentra la noción de valor público, que se refiere a los cambios sociales —observables y susceptibles de medición— que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y, por tanto, con sentido para la ciudadanía. (p. 2)

El concepto de valor público en el aparato gubernamental tiene como propósito ser más eficaz y eficiente, atrayendo constante innovación e ideas para potenciar el desempeño organizacional, lograr cambios positivos para la colectividad teniendo servicios de calidad y generando una amplia relación de gobierno y ciudadanos. Para la creación de valor público se necesita el fortalecimiento de las estructuras de participación colectiva además del diseño de programas y políticas públicas con conocimiento en la Metodología del Marco Lógico y aplicación de la Matriz de Indicadores para Resultados.

López-Santos, (2016) define Valor Público de la siguiente manera:

El valor público consiste en el reconocimiento ciudadano de que los servicios ofrecidos por los gobiernos son de calidad y responden fehacientemente a sus necesidades o preferencias. Esencialmente, las administraciones públicas crean valor en la forma como producen los servicios: mediante el diálogo, el consenso, la cooperación, la co-creación y la participación social. Se trata de respuestas construidas colectivamente para solucionar problemas relevantes de los ciudadanos, haciendo que la innovación de orden relacional sea fundamental. (p, 8)

### **3.2 Calidad de Vida Ciudadana**

El estudio de calidad de vida fue abordado por Marcial Romero, Peña Olvera, Escobedo Garrido, Macías López (2016) citando a la Organización Mundial de la Salud (1996) que la

definen como “la percepción que cada individuo tiene de su posición en la vida en el contexto del sistema cultural y de valores en el que vive, en relación con sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones” (p. 282). Como se puede apreciar el concepto se enfocaba exclusivamente en las percepciones del ciudadano de la calidad de vida, por ende, se ha ido desarrollando para el efecto de precisar adecuadamente el grado de satisfacción y felicidad de la ciudadanía.

Este concepto va emergiendo de manera social y colectiva, ha evolucionado al grado en que participan los ciudadanos reflexionando en diversos escenarios tanto personales, familiares, institucionales y comunitarios, por lo que no sería suficiente enfocarlo solo a una dimensión subjetiva. Por ende, Cantú-Martínez (2015) cita a Cabrera, Agostini, López y Victoria, García Viniegras (2005) establecen que:

La calidad de vida es el resultado de la compleja interacción entre factores objetivos y subjetivos; los primeros constituyen las condiciones externas: económicas, sociopolíticas, culturales y ambientales que facilitan o entorpecen el pleno desarrollo del hombre, de su personalidad. Los segundos están determinados por la valoración que el sujeto hace de su propia vida. (p. 13)

Por otra parte, Dziekonsky, Rodríguez, Muñoz, Henríquez, Pavéz Amaya, Muñoz (2015) citando a Felce y Perry, Barrientos (2005) definen:

La calidad de vida como el bienestar general de las personas. Dicho bienestar comprende descriptores objetivos y evaluaciones subjetivas, relativas al bienestar físico, material, social y emocional, junto con el desarrollo personal y de actividades, todos ellos mediados por los valores, las aspiraciones y las expectativas personales. Mientras los

descriptores objetivos constituyen las condiciones de vida, la evaluación subjetiva refiere a las percepciones y al sentimiento de las personas. (p. 37)

Esta definición ha adquirido mayor estudio sobre las cualidades y características que permean en las personas. En ese sentido “la calidad de vida refiere pues, al conjunto de condiciones que contribuyen al bienestar de los individuos y a la realización de sus potencialidades en la vida social” (Zayas Ornelas, 2017, p. 620).

Las condiciones que imperan en la Calidad de Vida (CV) de una persona dependen de múltiples factores, Marcial Romero et al., (2016) citando a Urzúa, (2013) establecen que “a nivel personal, la CV se puede definir, en términos generales, como el nivel percibido de bienestar derivado de la evaluación que realiza un individuo de elementos objetivos y subjetivos en distintas dimensiones de su vida” (p.282).

### **3.3 Dimensiones de Carácter Objetivo**

Las dimensiones de carácter objetivo que se amplían y que se desarrollan a detalle a continuación se conforman siguiendo el análisis de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) perteneciente a la Comisión Europea, además de que son observadas también por el Instituto Nacional de Estadística (2021), ente perteneciente a España, por lo que fueron sustentadas y se hizo una consideración entre estas para complementar y así poder obtener dimensiones debidamente motivadas y fundamentadas.

Es por ello que las dimensiones consisten en Condiciones Materiales de Vida, Trabajo, Salud, Salud Física, Salud Psicológica, Educación, Ocio y Relaciones Sociales, Seguridad Física y Personal, Gobernanza y Derechos Básicos, Servicios Públicos, Participación Ciudadana, Entorno y Medioambiente y Áreas Verdes.

Al adentrarse en este tema, se tiene que abordar además el desarrollo sostenible, que se refiere especialmente en procurar la paridad entre lo social, económico y ambiental, dirigir principal atención al cumplimiento de las necesidades particulares y colectivas, aunado a la extensión del cuidado de los recursos del planeta tierra en el tiempo para preservar la calidad del bienestar de la colectividad.

Entonces, la sustentabilidad en sentido amplio, puede ser entendida como la producción de bienes y servicios, donde se satisfagan las necesidades humanas y se garantice una mejor calidad de vida a la población en general, con tecnologías limpias en una relación no destructiva con la naturaleza, en la cual la ciudadanía participe de las decisiones del proceso de desarrollo, fortaleciendo las condiciones del medio ambiente y aprovechando los recursos naturales, dentro de los límites de la regeneración y el crecimiento natural. (Zarta Ávila, 2018, p. 420)

Así pues, las dimensiones ya referidas se extienden a continuación en virtud de que se considera un esquema completo y ofrece un marco multidimensional que se adecúa fácilmente en cualquier lugar sin tener que encuadrar obligatoriamente en un tipo o en una ficha técnica específica.

### ***3.3.1 Condiciones Materiales de Vida***

Tener suficiente estabilidad económica para adquirir lo que se necesita y se desea, tener una vivienda y un lugar de trabajo dignos. Todo ciudadano aspira contar un lugar adecuado donde habitar, un lugar laboral decente, un salario acorde para satisfacer sus necesidades básicas por lo menos, posesiones de bienes muebles e inmuebles y ahorros con posibilidad de saciar caprichos ocasionalmente.

El bienestar se relaciona con tener una vida digna, entretenida y tranquila; Marcial Romero et al., (2016) citando a Palomba (2002) definen que “el concepto de bienestar, sin embargo, es usado como sinónimo de calidad de vida, representa un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida objetivas y un alto grado de bienestar subjetivo” (p.284).

### **3.3.2. Trabajo**

El tema de desarrollo sostenible de los trabajadores se ha posicionado al centro de las prioridades de la gestión pública de los gobiernos en el mundo, con el fin de erradicar los problemas sociales y económicos de las personas vulnerables. Es indispensable contar con un Estado de Derecho pleno, con igualdad laboral, equidad salarial, educación, capacitación y seguridad social, con oportunidades para el bienestar, con paridad de género eliminando las brechas jurídicas y económicas en la colectividad, atendiendo al respeto de los derechos humanos como lo mandata el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) además de los reconocidos por la misma en los tratados internacionales de los cuales nuestro país forma parte.

En atención a la relación de las oportunidades laborales se ha establecido que:

El derecho al trabajo resulta imperioso para la realización de otros derechos humanos y para el desarrollo de una vida en dignidad. Se trata de un derecho “dinámico” que implica no sólo su reconocimiento formal sino también y principalmente una obligación por parte de los poderes públicos de garantizar y promover su realización efectiva para todos y cada uno de los ciudadanos que componen nuestra sociedad. (Ruiz Mosquera, Palma García, Álvarez Cortés, 2018, p. 41)

Para la satisfacción del derecho al trabajo como uno de los derechos humanos reconocidos en nuestra CPEUM, precisamente el Poder Ejecutivo debe velar por la aplicación de políticas públicas pertinentes para la instauración de nuevos empleos formales, decentes y no insistir en programas inerciales clientelares que lejos de crear valor público en la sociedad ocasionan y aumentan la condición de dependencia de los ciudadanos.

Por trabajo decente Montalvo, (2018) lo ha definido como:

El trabajo decente es aquel basado en un empleo de calidad que nos permita un ingreso adecuado a nuestras necesidades y a nuestros proyectos personales y familiares, que nos ofrezca protección frente a riesgos y en la posterior etapa de inactividad por razón de edad; un trabajo en el que las relaciones entre cada uno de nosotros y nuestro empleador estén debidamente reguladas por la ley, especialmente en lo atinente a nuestros derechos fundamentales, y autorreguladas mediante acuerdos negociados en un proceso de diálogo social a diferentes niveles, lo que implica el pleno ejercicio del derecho de libertad sindical, así como la fortaleza de las diferentes instituciones de la administración del trabajo y de las organizaciones de los actores sociales. (p.82)

Para lograr una vida digna, de calidad, satisfaciendo las necesidades personales de cada trabajador, para tener una sociedad económicamente activa y en desarrollo, es menester que los empleadores se ajusten y acaten la relación obrero patronal conforme a las leyes laborales establecidas cumpliendo con los derechos que cada trabajador goza, evitando las malas prácticas que han imperado en tiempos recientes a causa del quebrantamiento de los sindicatos y de las instituciones que imparten justicia en materia laboral.

La inclusión como principio para el desarrollo humano en el mercado laboral conlleva a la paridad de género, igualdad entre personas, respeto a las comunidades indígenas, esto mediante políticas transversales para no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. Los jóvenes son pieza clave en el desarrollo productivo de la sociedad, es indispensable que disfruten de una vida plena, adecuada y apegada a la Agenda 2030.

Ojeda-Pérez, García-Bueno, González-Franco (2019) describieron que “el alcance del trabajo decente se puede resumir en cuatro ejes elementales: igualdad laboral, equidad salarial, educación, capacitación y seguridad social” (p.97). Tales derechos se encuentran en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, igualdad se contempla en el artículo 4, educación se consagra en el artículo 3; no obstante, aún quedan balanzas pendientes de estabilizar y lograr esa paridad entre hombres y mujeres por igual, además es necesario erradicar las brechas de deficiencia en materia de capacitación y ausencia de seguridad social de los trabajadores a causa de la subcontratación que impera en México.

Además, para poder satisfacer las necesidades personales y familiares, es indispensable una participación en la riqueza para que sea posible la obtención de recursos económicos siendo los mismos trabajadores vulnerables capaces de la generación de sus ingresos sin depender de programas de asistencialismo. Respecto a la garantía de igualdad consagrada en el artículo 4 de la CPEUM, es necesaria la equidad, paridad e inclusión social en los mercados laborales promoviendo la empleabilidad y productividad laboral.

### **3.3.3. Salud**

Mantener un adecuado estado de salud sin dolencias físicas ni emocionales en el transcurso de la vida es un derecho universal, progresivo, indivisible e intrínseco de las personas, es así que:

Si bien hoy en día nadie duda que el derecho de la salud es un derecho de incidencia colectiva, en sus orígenes se entendía que el mismo constituía un derecho personal a no recibir daños a la propia salud. Así, de un concepto de salud típico de la primera generación de derechos humanos, subjetivo, individual, se pasó a un derecho colectivo. (Iglesias Rossini, 2016, p. 161)

La salud como parte inherente del estado de bienestar comprende múltiples dimensiones además del estado físico de los ciudadanos; por lo anterior, Herrero Jaén (2016) citando a la Organización Mundial de la Salud (1948) establece la definición de salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (p. 1). Así pues, existe obligación de la Gestión Pública de garantizar y proporcionar gratuitamente los mecanismos de prevención y asistencia, así como los recursos que requiera cualquier persona para su óptimo estado total de salud.

#### **3.3.3.1 Salud Física**

La salud física comprende el excelente estado de desempeño del organismo humano tanto interno como externo, de esta manera, la OMS (2022) la define como "como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía" (párrafo 1).

### **3.3.3.2 Salud Mental**

Es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico. (OMS, 2022, párrafo 1)

Dentro del conjunto de los Derechos Humanos establecidos en beneficio de los ciudadanos como parte inherente de un bienestar genérico, La OMS define que en “La salud mental existe en un complejo proceso continuo, con experiencias que abarcan desde un estado óptimo de bienestar hasta estados debilitantes de gran sufrimiento y dolor emocional” (OMS, 2022, p.2).

### **3.3.3.3 Salud Social**

La salud no solo se determina en dimensiones relacionadas al sujeto en su mera individualidad, se contempla además en el estudio y comprensión de su alrededor. De esta manera la Universidad Internacional de Valencia, (2018), define que la salud social “es la habilidad para la adaptación y la autogestión ante los cambios y desafíos del entorno, así como la capacidad para desarrollar relaciones satisfactorias con otras personas” (párrafo 6).

### **3.3.3.4 Salud Psicológica.**

Acerca de las múltiples dimensiones de salud, es menester establecer el concepto de salud psicológica, que Bartomeu define que “es el resultado de un equilibrio en todas las áreas de la vida (personal, afectiva, social y laboral/académica). Esta no debe entenderse sólo como la ausencia de enfermedad, sino como un estado de bienestar físico y mental” (2021, párrafo 1).

### **3.3.3.5 Salud Emocional**

Para culminar con el estudio en torno a las diversas dimensiones de salud, es necesario conocer sobre la salud emocional, definida como “el estado de bienestar, entendiéndose este bienestar como la situación que le permite a las personas ser conscientes de sus auto-capacidades, gestionar las dificultades normales de la vida diaria y llevar a cabo trabajos productivos” (OMS, 2017, Sección ¿Qué es la Salud Emocional?)

### **3.3.4 Educación**

La educación consiste en el desarrollo sistemático por la cual la persona se forma y adquiere conocimientos y capacidades diversas. La educación en la calidad de vida ciudadana ha estado en el centro de atención derivado a las externalidades negativas que puede llegar a generar cuando el sistema educativo es deficiente en la enseñanza o carece del suficiente presupuesto para su óptimo funcionamiento en la integración y mantenimiento de la matrícula estudiantil. Es por ello que en el 2015 se estableció en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, incluso con objetivos y metas de interés más ambiciosas que sus antecesores los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Dada la insistencia en el enfoque de la educación primaria universal y obtener la paridad de género en la participación en educación, se cambió un enfoque de tomar en cuenta el principio

de no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera del sistema educativo, con equidad y calidad. Los conceptos plasmados en las 7 metas que componen el ODS 4 referente a la educación de calidad, que también establece 3 metas adicionales como mecanismos de implantación claves de las políticas necesitadas, como lo son: infraestructura escolar, personal docente y becas.

Se ha argumentado que la educación merece políticas de innovación con principios técnicos y éticos eleven la calidad académica, García Medina, Yurevna Cramarova, (2017) citando a Seara (2010) establecen que:

Además, es importante reflexionar, en el nivel más elevado, acerca de las consecuencias de la competencia entre pueblos, en la búsqueda de una vida mejor a través del aumento de la calidad en la enseñanza, y preguntarnos si se trata de un juego de suma cero, en el que ganan unos lo pierden otros (si pensamos solo en términos de lucha por el poder) o si en un desarrollo más equilibrado por parte de todos los pueblos del mundo, no ganamos todos, al conseguir una sociedad más justa, y por ello más estable y una cultura más rica, por ser más comprensiva, dado que incluye las aportaciones de todos los pueblos y no solo las de los que detentan la hegemonía. Esto sin referirnos al hecho económico, de que es más rentable comerciar con ricos que tengan alta capacidad de compra, que con pobres que no pueden convertirse en clientes de lo que produzcan los demás, (p. 51)

### ***3.3.5 Ocio y Relaciones Sociales***

A lo largo de la historia el concepto de ocio ha sufrido múltiples metamorfosis, derivado de que las personas modifican sus actividades de acuerdo a la economía, la tecnología, el derecho y, por supuesto, a sus preferencias para encontrar la felicidad.

Para establecer correctamente el significado, Lazcano, Madariaga (2016) citando a Dumazadier (1974) lo definió como “el contenido del tiempo orientado hacia la realización de la persona como fin último”. El ocio cumple funciones indispensables como el descanso, diversión y desarrollo.

En relación a la consecución del término, Lazcano, Madariaga (2016) definen que:

El ocio, como fenómeno multidimensional, es más que la mera disponibilidad de tiempo libre o sinónimo de actividad, ya que cualquier actividad practicada por el hombre en su tiempo libre no puede ser definida e interpretada como ocio. El ocio debe ser interpretado como ámbito de desarrollo personal, es decir, como el espacio vital en el que las personas tienen la posibilidad de desarrollo integral. Desde esta premisa, entendiendo que el hombre es en esencia un ser social, el ocio es también ámbito de desarrollo social, elemento de cohesión social, de vivencia en comunidad, y factor de desarrollo económico.

(p. 16)

Para entender de buena manera la definición de ocio desde la antigüedad hasta hoy, se desarrollará a continuación en la Tabla 1 la evolución del concepto.

**Tabla 1**

*Evolución del Concepto de Ocio*

Griegos	Romanos	Edad Media y Renacimiento	Revolución industrial		
			Primera	Segunda	Tercera
Otium	Ocio de masas	Nec-Otium	Ocio-tiempo libre	Ocio-calidad de vida	Ocio-digital
Concepción – interpretación					
Filosófica del ocio que le permite al hombre aprender de la contemplación del mundo, Posición Elitista - formativa	Política del ocio como estrategia para entretener al pueblo, involucra a las masas – Diversión	Ocio inspirado en la lúdica. Interpretado como vicio personal y social en contra del trabajo	Laboral del Ocio como el tiempo libre del trabajador para recuperar energías	Ocio como un derecho social fundamental que se hace evidente en la proliferación de actividades culturales	Concepción del ocio como actividad individual que privilegia el consumo de tecnologías
Filosofía	Político - social	Religioso - Psicológica	Socio - económica	Derecho - Social - económico	Económico – social - psicológico

*Nota.* Elaborada por Primo Tapia (2017, p. 5)

En la tabla se denota que, el ocio tiene que ver con una actividad gozosa, portadora de un placer esencial. El ocio griego se trataba de un área adecuada para el conocimiento y la felicidad, en el que la persona podía obtener su plenitud como humano; se conjugaban instrucción y placer, esfuerzo y libertad; cabe destacar que el ocio era para los que tenían la bastante riqueza para poder despreocuparse del trabajo, podían estar ociosos y tenían sirvientes esclavos a su

disposición para satisfacer sus necesidades básicas. En la antigua Roma se presenta la forma populista de entretenimiento y diversión de la plebe. En la Edad Media y el Renacimiento emerge un modelo de ocio decadente del pueblo llano, sometido a los feudales y eclesiásticos. En la Revolución Industrial se comprende pues, que el ocio se ha visto modificado incluso por la manera en que las innovaciones tecnológicas impactaron y lo seguirán en la vida cotidiana de las personas conforme al futuro.

Por su parte, las relaciones sociales como bien es conocido se caracterizan por esa creación y conexión de vínculos emocionales, culturales, deportivos, científicos y académicos; además, Kalberg (2013) citando a Weber (2001) define que una relación social es “un comportamiento de muchos individuos cuyo sentido está definido recíprocamente y que por esa reciprocidad se orienta” (p. 246).

### ***3.3.6 Seguridad Física y Personal***

El concepto de seguridad tiene diversos enfoques, según Herrera (2015) citando a Terán Gallardo (2004) se refiere al “bienestar de un conjunto de sujetos en su relación cotidiana con el medio físico y social que les rodea” (p. 85).

Para la encomienda de la seguridad física y personal de las personas se cuenta con la seguridad ciudadana que es una política ejecutada por la gestión pública para fortalecer el Estado, los actos de los gobiernos y los entes e instituciones que tienen la encomienda de la salvaguardar la integridad de la colectividad. Expuesto lo anterior, es por eso que se abordan diversas actuaciones dirigidas a la prevención de la violencia y delitos, con preponderante participación de la ciudadanía en diversos programas y esquemas.

Así mismo, para el fortalecimiento de la seguridad en la prevención del delito López Mejía, Martínez Villareal (2020) citando a Dammert, (2002) establecen que:

En lo que corresponde a la prevención del delito, las políticas públicas implementadas en cuestión de participación ciudadana presentan tres elementos que se consideran indispensables, como sería la mejora de la deteriorada relación entre comunidad y policía (acercamiento policial) que tendría como objetivo una intervención más activa de la ciudadanía en la prevención del delito, fortaleciendo el accionar policial. Otro elemento sería el fortalecimiento las relaciones sociales existentes, bajo la premisa de que esto incrementaría el desarrollo y afianzamiento del capital social local, lo que contribuiría a prevenir la violencia. Finalmente, es indispensable que las políticas públicas de prevención del delito incluyan la participación e incidencia ciudadana en la prevención local del delito, tomando en consideración que los tipos y modalidades de la violencia son diferente en cada localidad. La finalidad de este proceso de descentralización es otorga a los municipios un rol cada vez más activo en la formulación e implementación de dichas estrategias. (p. 82)

### ***3.3.7 Gobernanza y Derechos Básicos***

El proceso cambiante de gobernabilidad a gobernanza, con un perfil innovador de corte gerencial de hacer más con menos, manejando los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; enfocándose más en los resultados que en los procesos, pero lo más importante, la creación de valor público y un gobierno abierto a la colectividad mediante cambios en las estructuras, acciones e interacciones participativas.

Para precisar adecuadamente el concepto Quintero Castellanos (2017) citando a Aguilar (2011) establecen que:

La gobernanza pública se refiere al proceso por el cual una sociedad se dirige, gobierna y gestiona a sí misma, es decir, en esencia, al proceso por el cual el gobierno, las empresas privadas, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos interactúan para definir, acordar y decidir sus objetivos comunes y las formas de organización, el tipo de recursos y el conjunto de actividades que resulten necesarios y adecuados para lograr satisfactoriamente los objetivos trazados. La gobernanza es el proceso de dirección mediante el cual se conforman y definen la dirección de la sociedad y la capacidad social para lograr objetivos públicos (p. 42)

La ciudadanía toma un rol fundamental en este modelo de altas exigencias ya que gestiona, interactúa, acuerda y ayuda a decidir los objetivos y la forma de gobierno por medio del plan de desarrollo. Coadyuvan a la actualización de entes y organizaciones del sector público, y proponen actividades que resulten benéficas para la consecución de metas establecidas.

El mismo autor define que:

La gobernanza es un tema de gobierno que implica lo administrativo, pero que no se reduce a ello. Incluye procesos en un nivel más alto que la prestación de servicios y bienes públicos necesarios, y que no se limitan a constelaciones de actores marcados por una ley o código, dígame actores estatales. Permite la apertura e inclusión de agentes económicos y sociales sin los ambages ni restricciones de relaciones diádicas del tipo gobierno-sociedad civil organizada, gobierno-iniciativa privada. Incluye un nivel valorativo en el que la convergencia de las partes conduce a mejores propósitos, y otro técnico que suscribe las decisiones a una frontera o conjunto de posibilidades. (p. 43)

**3.3.7.1 Servicios Públicos.** Esta función a la colectividad, es una obligación constitucional de los poderes públicos, es una de las encomiendas fundamentales de gestión pública, debe hacer valer los intereses de las personas a quienes gobiernan. Los servicios públicos consisten en el disfrute de un servicio o un bien.

Abordar el tema de servicios públicos es diverso y complejo, pues se requiere constantemente de una multiplicidad de acciones y estrategias para satisfacer las demandas de los ciudadanos. Tamayo Pineda, Tabares Neyra (2018) lo definen de la siguiente manera:

Servicio Público es el conjunto de prestaciones reservadas en cada Estado a la Administración Pública y tienen por finalidad ayudar a las personas que lo necesiten. Es la actividad desarrollada por una institución pública o privada con el fin de satisfacer una necesidad social determinada, por tanto, deben favorecer la realización efectiva de la igualdad y del bienestar social. Suelen tener un carácter gratuito y tienen una presencia significativa en los países que siguen modelos políticos-económicos orientados hacia el bienestar social. (p. 132)

**3.3.7.2 Participación Ciudadana.** “Los ciudadanos, cada vez más capacitados e informados, exigen que sus opiniones y conocimientos se reflejen en la toma de decisiones, exigencia que los gobiernos deberán responder imperativamente” (Sánchez González, 2015, p. 69). Poner a las personas en el epicentro del quehacer gubernamental es el eje rector de todo buen gobierno abierto, esto coadyuva a la gestión a generar ideas y oportunidades para la toma de decisiones.

Para desarrollar el concepto relativo a la intervención ciudadana en los asuntos públicos gubernamentales, Sánchez González (2015) establece que:

La participación ciudadana ha transitado dentro de la administración pública, de un papel pasivo y marginal, a considerarse como elemento activo y sustantivo en la conformación de políticas públicas colaborativas, donde los ciudadanos contribuyen a mejorar el espacio público, donde no sólo son objetos, sino sujetos participativos en una administración pública deliberativa. (pp. 63-64)

El involucramiento de la colectividad en el proceso transformativo y evolutivo de administración a gestión pública tiene como propósito influir en la mejora de la prestación de servicios públicos, en la realización de políticas públicas pertinentes y acordes al área de enfoque con valor público.

Otro aspecto de la ciudadanía activa en los quehaceres gubernamentales consiste en que:

La participación ciudadana es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado; asimismo, tiene una visión más amplia de lo público. Esta participación está muy relacionada con el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública. Los mecanismos de democracia directa iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas, la revocación de mandato y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios o en la elaboración de políticas públicas, son formas de participación ciudadana. (Serrano Rodríguez, 2015. p. 96)

Como la República Federal y Democrática que es México, nuestra Carta Magna ostenta el mayor grado jerárquico según lo establecido en la teoría Kelseniana, y de ella se desprende lo siguiente:

El sentido del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es la participación activa de la ciudadanía, mediante la reflexión y emisión de

satisfacción sobre las decisiones tomadas en el debate democrático en la elaboración de los programas de seguridad pública. (Tello, Souza y Mosqueda, 2019, p. 764).

En lo relativo a la intervención de la colectividad para potenciar la calidad de vida es relevante mencionar que está naturalmente adherida a la democracia por ser la forma más común del gobierno que se fundamenta en el coloquio y correlación entre los ciudadanos y los planes de desarrollo del Estado mexicano.

En esta forma de incidencia democrática López Mejía, Martínez Villareal (2020) establecen que:

Se habla de la participación ciudadana, para referir a la población integrante de una localidad determinada que coadyuva en coordinación con instancias administrativas en prosecución de actividades que satisfagan necesidades sociales, partiendo de una participación amplia hasta llegar a una participación más reducida como es la contribución comunitaria. (p. 81)

### ***3.3.8 Entorno y Ambiente***

El espacio en el que se desenvuelven y realizan sus actividades cotidianas las personas tiene diversas formas de interpretaciones y clasificaciones. En ese sentido, Iglesias Rossini (2016) citando a Rosatti, (2008) establecen que: “El ambiente tiene múltiples definiciones. A nivel doctrinario se lo suele definir como «la interacción del conjunto de elementos naturales, artificiales y culturales que propician el desenvolvimiento equilibrado de la vida en todas sus formas” (p. 162).

Abordando el tema de las relaciones entre ciudadanos y medio ambiente, se requiere indispensablemente de un entorno físico y social en el que los gobernados y la sociedad en

general se desarrollen e interactúen en armonía. Por ende, Dziekonsky et al., (2015) citando a Botero (2009) establecen que:

A partir de sus aportes, podemos comprender que el medio ambiente no sólo es considerado como un escenario o lugar –un soporte para la acción humana, como podría considerarlo la arquitectura y el paisajismo-, sino que debe entenderse como el contexto en el que se dan las interacciones sociales, donde el fenómeno psicológico puede estudiarse a partir de la relación con el medio sociocultural, espacial y temporal en donde sucede. (p. 34)

La relación entre la salud y el ambiente es vital para la calidad de vida ciudadana, ya que el ambiente se desarrolla como condición indispensable para la supervivencia humana y es un deber primordial del Estado brindar protección a este derecho humano.

Iglesias Rossini (2016) abordó el tema definiendo que:

Entendemos que la calidad de vida es el común denominador entre la salud y el ambiente. La calidad de vida es salud, y la preservación de la misma debe lograrse mediante la tutela del ambiente. Si no se protege el ambiente, la calidad de vida de la población se verá afectada. (p. 166)

### **3.4 Dimensiones de Carácter Subjetivo**

Las dimensiones de carácter subjetivo fueron establecidas conforme a Cantú-Martínez (2015) citando a Ardila (2003), analizando y considerando entre estas para complementar y hacer posible obtener dimensiones eficazmente sustentadas como lo son la Expresión Emocional, Seguridad Percibida y Salud Percibida. Para adentrarse en lo anterior, es indispensable poner

atención a la conectividad de las vivencias y expresiones ya que son relevantes para el desarrollo de la persona en sociedad:

Y es que la calidad de vida, sobre todo en su dimensión subjetiva, tanto social como individual, se vincula estrechamente con las relaciones sociales e interpersonales, que son una fuente incesante de placer, afecto y reconocimiento, además de cuidado y satisfacción de necesidades alimentarias y de seguridad. (Dziekonsky et al., 2015, p. 37).

### ***3.4.1 Expresión Emocional***

Dziekonsky et al., (2015) citando a Javaloy, Páez y Rodríguez (2008) establecen que:

Desde el punto de vista psicológico, el individuo va satisfaciendo muchas de sus necesidades en la medida en que pertenece y forma parte de grupos humanos. Para lograrlo, la persona responde al comportamiento que los demás –sus padres, pares, conciudadanos– van modelando en su proceso de crecimiento. De esta manera, en las relaciones interpersonales la sociedad reproduce y mantiene un cierto orden social. Es por esto que una rica vida interpersonal es necesaria no sólo para la persona y su calidad de vida individual, sino también para la sobrevivencia de la especie humana. (pp. 37-38)

El contacto social juega un rol fundamental en la calidad de vida y el bienestar. Por una parte, la soledad y la ausencia de integración o el aislamiento suele vincularse a problemáticas de ansiedad y depresión o estrés. En cambio, cuando se está integrado socialmente la calidad de vida y la salud mental se ven fortalecidas dando desarrollo y madurez en las personas como en las familias.

### ***3.4.2 Seguridad Percibida***

El Estado ha sido incapaz de cumplir con dicha encomienda social, lo que lleva a considerar la posibilidad de que esa responsabilidad estatal sea, si no relevada, al menos coadyuvada por otros elementos de la sociedad, como la ciudadanía. A raíz de ello, los instrumentos propicios para satisfacer la bien denominada seguridad pública son la participación ciudadana y la acción gubernamental. (Ordoñez, 2019, p. 103).

La confianza de los gobernados hacia los entes o instituciones de seguridad se ha decrecido derivado de los abusos de autoridad, de las violaciones a los derechos humanos o garantías constitucionales y de la alta percepción de inseguridad que impera en la colectividad, poniendo en duda el manejo de la política de seguridad de los gobiernos estatales y municipales.

Derivado de la percepción negativa del Estado de Derecho y de seguridad, Torres Oregón (2016) establece que:

Ante el resquebrajamiento de este pacto debido la incapacidad del Estado para otorgar seguridad en todos los sentidos a los ciudadanos, la perspectiva de la seguridad ciudadana se impone como una forma de incluir a todos en las tareas de prevención. (p. 294)

Dentro de las opiniones y discursos establecidos Ruiz Corrales, Ochoa Jaime, Plascencia López (2017) citando a Levi y Stoker (2000) indican que “la confianza ciudadana está directamente asociada con la capacidad que tienen los diferentes órdenes de gobierno e instituciones para satisfacer las demandas de los ciudadanos; en otras palabras, ligan la confianza ciudadana con medidas de desempeño de las instituciones” (p. 74). En la gestión pública está insertado el eje rector de creación de valor público por parte de los entes gubernamentales y en

este caso el de seguridad, es decir, preponderar y lograr el máximo grado de bienestar social de la colectividad, y a su vez, incentivar a los gobernados a inmiscuirse en la participación ciudadana.

La confianza y legitimidad se relacionan en el desarrollo policial y en la reducción de índices delictivos en un país. En ese sentido, Verduzco Chávez (2017) citando a Ratton y de Alencar (2009) “sugieren que hay confianza cuando un sujeto puede predecir, con alta probabilidad, el comportamiento de otros. La confianza es un patrón de relaciones socialmente aprendido que no se produce por decreto” (p. 126). Por ende, es menester precisar que los protocolos policiales con la ciudadanía deben llevarse con sentido social y respetando los derechos fundamentales ya que el patrón de trato con las personas se queda por tiempo prolongado.

### ***3.4.3 Salud Percibida***

Las personas son conscientes de la interpretación de las áreas de su entorno y su esfera de confort; la salud percibida es, como argumentan Cordero y Cesani (2016) citando a Shumaker y Naughton (1995):

Un concepto subjetivo y multidimensional que describe de qué manera el estado de salud actual interviene en las capacidades individuales y permite alcanzar y mantener un nivel global de funcionamiento para la realización de actividades que resultan importantes y que repercuten en el bienestar. (2011, p. 565)

La percepción de la ciudadanía ayudada también por los entes autónomos encargados de la evaluación de la política social que en este caso abarca la salud es cada día más relevante, pues

obliga a la gestión pública a reorientar su política de gobierno, esforzándose en mejorar los índices de calidad ante el malestar de las personas que ven afectado su derecho humano.

Este concepto abarca múltiples enfoques, Bohorquez Borda, Castañeda, Riveros Múnevar (2015) citando a Marks, Murray, Evans, Willing (2008), Oblitas (2009) establecen que:

Es la percepción que tiene el individuo acerca de su bienestar a nivel físico, psicológico, emocional, espiritual y demás áreas del individuo, y no solo la ausencia de enfermedad, asociada en el trabajo como hábitos saludables, salud mental y salud física” (p. 96).

## Capítulo IV

### Marco Contextual

En este capítulo, se muestra una recopilación de datos del ámbito en el que se encuentra la calidad de vida ciudadana y sus múltiples dimensiones objeto de estudio.

#### 4.1 El Estado Mexicano

La formación del Estado nacional mexicano abarca gran parte del siglo XIX. En primer lugar:

Tradicionalmente se admite que al amanecer del 16 de septiembre de 1810, cuando la feligresía se aprestaba para acudir a la misa dominical, Miguel Hidalgo hizo sonar la campana de su parroquia y lanzó el famoso Grito de Dolores, la primera proclama de la posterior independencia de México. (Gutiérrez Escudero, p. 235).

Posteriormente, con la firma del acta de Independencia del Imperio mexicano con fecha del 28 de septiembre de 1821, Pérez Johnson, (2018) establece que “la finalidad del documento lo constituye la creación de una nueva nación independiente, sobre la base del establecimiento de nuevos principios fundamentales que servirán como referentes para su constitución” (p. 8). Por consiguiente, “el país dio comienzo a su vida independiente sin haber resuelto los conflictos de interés que se daban entre los distintos grupos, lo que llevaría a un largo camino para la consolidación del Estado nacional mexicano” (Von Wobeser, 2010, p. 282).

Para estar en contexto es necesario comenzar con las características generales de México, tales como el nombre oficial de la República, especificar su capital, cual es la totalidad de su

superficie, a cuánto asciende el número de población y cuantas entidades federativas conforman este gran país, mismos que se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 2**

*Características de la República Mexicana*

Nombre oficial:	Estados Unidos Mexicanos
Capital:	Ciudad de México
Superficie:	1 964 375 Km <sup>2</sup>
Población:	127 575 529
Entidades Federativas:	32

*Nota.* Elaboración propia con base en ICEX España Exportación e Inversiones (2021, p. 1)

Cabe destacar que la Ciudad de México constituye la sede de los tres Poderes de la Unión, ubicándose en el centro de este país, además cuenta con 32 Estados o llamados también entidades federativas, cada uno con un gobierno subnacional encabezado por un gobernador establecido por elección popular dentro de los plazos marcados en las constituciones que rigen a cada entidad.

Por otra parte, en México, la sólida, obesa y costosa estructura administrativa corporativa centralizada fue prácticamente inmune a los cambios que tuvieron lugar en otros países durante la mayor parte del siglo XX, aunque hacia el final del mismo aparecieron los primeros signos de cambio.

En el terreno de la globalización, México se integró a las principales tendencias de cambio mediante una estrategia de apertura económica muy acelerada, que culminaría en

1993 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Estados Unidos, Canadá y México. (Sosa López, 2015, p. 16).

En las reformas de descentralización en la década de 1980, en nuestro país se aplicó en materias de la educación, la salud y el ajuste de las capacidades fiscales se dieron en parte por mantener la estabilización de las instituciones nacionales y por liberar presión de los problemas de la administración como las crecientes presiones políticas y las nuevas demandas de la ciudadanía. Posteriormente el sector público transformaría a la administración mediante una modernización llamada Reforma del Estado y que introdujo privatizaciones, eliminación de células administrativas y desregulación y flexibilización del sector público.

Las administraciones emplearon diversos modelos de reforma identificados por la literatura especializada, a excepción lamentablemente de las orientadas a promover la participación social en las políticas públicas; esto debido a la naturaleza totalitaria y centralizada del partido predominante que gobernaba en esa época. Posteriormente con la llegada de los partidos opositores y que comenzarían gobernando poco a poco ayuntamientos y luego entidades federativas, introdujeron diversos puntos de vista referentes al ejercicio gubernamental y el actuar de los tres órdenes de gobierno.

Para ahondar aún más en los aparatos administrativos a lo largo de los años y para saber dónde se ha estado ubicado y hacia donde se quiere ir es menester destacar los nombres de los titulares del Poder Ejecutivo Federal que comenzaron a incursionar en la implementación de reformas administrativas para tratar de modernizar y lograr la eficiencia y eficacia en la Administración Pública Federal tal y como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 3***Modernizaciones en las Administraciones Federales de México*

<b>Periodo</b>	<b>Componentes de la estrategia de modernización</b>
Luis Echeverría 1970 – 1976	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera etapa de las grandes reformas administrativas en el siglo XX</li> <li>• Creación de once programas vinculados con la reforma administrativa estableciendo en cada secretaría de Estado y departamentos administrativos, comisiones internas de administración (CIDA), auxiliadas por las unidades de organización y métodos (UOM), y con la asesoría de unidades de programación.</li> </ul>
José López Portillo 1976 – 1982	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema nacional de planeación, regulado por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</li> <li>• Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público</li> <li>• Ley de Deuda Pública.</li> <li>• Creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP)</li> </ul>
Miguel de la Madrid 1982 – 1988	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Renovación moral de la sociedad” (Anti-corrupción).</li> <li>• Cambio estructural: privatización de empresas públicas (reducción déficit público).</li> <li>• Reforma Municipal y Descentralización de la vida nacional: ampliación de las bases de actuación de los gobiernos municipales, descentralización hacia gobiernos estatales de las políticas educativa y de salud.</li> </ul>
Carlos Salinas de Gortari 1988 – 1994	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Modernización Nacional”: desregulación sectores productivos, mejora regulatoria, simplificación administrativa.</li> <li>• Privatización de infraestructuras (apertura inversión privada).</li> <li>• Programa Nacional de Solidaridad (esquema postburocrático, participación grupos sociales).</li> </ul>

Periodo	Componentes de la estrategia de modernización
Ernesto Zedillo 1994 – 2000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Nacional de Modernización de la Administración Pública (PROMAP): indicadores de gestión, Nueva Estructura Programática (NEP), “nueva gerencia pública”</li> <li>• Creación del ramo 33 y transferencia masiva de recursos a gobiernos municipales.</li> </ul>
Vicente Fox 2000 – 2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública</li> <li>• Creación de la Secretaría de la Función Pública</li> <li>• Programa Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas</li> <li>• Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental</li> <li>• Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal</li> </ul>
Felipe Calderón 2006 – 2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto basado en Resultados</li> <li>• Sistema de Evaluación del Desempeño</li> <li>• Programa de Mejoramiento de la Gestión</li> </ul>
Enrique Peña Nieto 2012-2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforma Laboral</li> <li>• Reforma en Competencia Económica</li> <li>• Reforma en Telecomunicaciones</li> <li>• Reforma Energética</li> <li>• Reforma Político – Electoral</li> <li>• Reforma en Transparencia</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia con base a Sosa López (2015, p. 151).

Con José López Portillo, su reforma tuvo como tesis central reorganizar el gobierno para organizar el país. Con Miguel de la Madrid se propone el Programa de Descentralización Administrativa 1983-1988, que incorpora diversas políticas públicas para que el país avanzase en la descentralización de la vida nacional estableciendo el Sistema de Planeación Democrática y la

Ley de Planeación. Con Carlos Salinas de Gortari se pone en marcha el Programa General de Simplificación de la Administración Pública Federal (1989-1994). Con Ernesto Zedillo se enmarca el Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000, conocido como Promap. Con Vicente Fox Primero, el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y el Desarrollo Administrativo (PCCFTDA), que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006). Con Felipe Calderón la modernización se lleva con el Programa de Mejoramiento de la Gestión, el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Con Enrique Peña Nieto se establecieron diversas reformas llamadas por dicha administración como transformadoras, ya que bajo su criterio fortalecerían y desarrollarían los ejes rectores de su Plan de Desarrollo como lo fueron el económico, el político y el social.

#### **4.2 El Estado de Durango**

El 19 de julio de 1823 el territorio de Nueva Vizcaya se dividió en dos partes, dándole a una el nombre de Chihuahua y a otra el de Durango. El 31 de enero de 1824 el Congreso Constituyente por el Acta Constitutiva formó el Estado Interno del Norte, con la que era la Nueva Vizcaya y además Nuevo México. Por haberse declarado capital del Estado a Chihuahua, se originó un conflicto que el Congreso resolvió declarando estados independientes a Chihuahua y Durango por los decretos de 22 de mayo y 6 de junio de 1824, y le fijó sus límites el 27 de dicho mes. Esta división se ratificó por la Constitución Federal de 4 de octubre de 1824. El 30 de junio del mismo mes y año, se instaló el primer Congreso del Estado. Por fin su primer Congreso Constituyente quedó instalado el 1 de octubre de 1825, siendo el primer Gobernador del Estado don Santiago Baca Ortiz. (Velasco, 2006, p. 14)

En cuanto a su ubicación:

Se precisa en la zona norte del país, en la Sierra Madre Occidental y en la región oriental de la Mesa Central del Norte. Limita al norte con Chihuahua, al oeste con Sinaloa, al sudesde y este con Coahuila, al sudeste con Zacatecas y al sur con Nayarit. Tiene una superficie de 123,520 km<sup>2</sup> por lo que se coloca como el cuarto estado más grande de la República. Su jurisdicción es resultado del desarrollo histórico de la antigua provincia de la Nueva Vizcaya, que abarcaba la totalidad de los estados del noroeste, Chihuahua y parte de Coahuila (Pacheco Rojas, 2001, p. 11)

En cuanto a los quehaceres de Durango derivados de su diversidad geográfica se caracteriza por sus actividades económicas que se llevan a cabo hoy en día y provienen de la época colonial como lo son la minería, la agricultura y la ganadería. Su ubicación geográfica influye imperantemente en sus particularidades y diferencias de sus ciudadanos. Las características culturales y sus formas de ser varían dependiendo del espacio en donde se desarrollan y de sus nexos que fortalecen con los paisanos de las entidades circundantes. El espacio geográfico duranguense se establece en cuatro áreas, los valles, el semidesierto, las sierras y las quebradas. En la siguiente tabla se muestran las generalidades del estado de Durango como lo son su nombre oficial, capital, su número de población y sus municipios.

**Tabla 4*****Características del Estado de Durango***

Nombre oficial:	Durango
Capital:	Victoria de Durango
Población:	1 832 650
Municipios:	39

*Nota.* Elaboración propia, el número poblacional fue extraído del INEGI (2020, p. 9).

El estado de Durango se encuentra en el lugar 25 de 32 en cuanto al número de habitantes. La división territorial y política del estado está dada por 39 municipios de los cuales destacan en el Durango, Gómez Palacio y Lerdo por su importancia demográfica, política y económica.

**4.3 El Municipio de Durango y su Contexto**

La fundación de Durango como villa data del 8 de julio de 1563; la fecha de su declaratoria como ciudad sigue aún imprecisa. Siguiendo al gran jurista Juan de Solórzano Pereyra, quien afirma que solo en las ciudades ya establecidas puede erigirse catedral, o que por este solo hecho puede convertirse una villa en ciudad; se ha pensado que este es precisamente el caso de Durango por lo que estaríamos hablando del 11 de octubre de 1620, año en que se fundó el obispado de la Nueva Vizcaya, como fecha de concesión del título de ciudad de Durango. (Pacheco Rojas, 2001, p. 88).

Como es de conocimiento público, el municipio de Durango cuenta con un nombre oficial, así como una definida superficie territorial y un determinado número de población tal y como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 5*****Características del municipio de Durango***

Nombre oficial:	Victoria de Durango
Superficie:	10.041 km <sup>2</sup>
Población:	688 697

*Nota.* El número poblacional y la extensión territorial fue extraído del INEGI (2020, p. 19).

El municipio de Victoria de Durango y siendo además la capital del Estado de Durango cuenta con el número mayor de población de entre los 39 municipios. Además, lleva el nombre de Victoria en honor a José Miguel Ramón Adauto Fernández y Félix, primer Presidente de México y orgullosamente oriundo de tierras duranguenses, mejor conocido como Guadalupe Victoria.

***4.3.1 Ubicación del Municipio de Durango***

El municipio de Durango se localiza en el Valle del Guadiana y en el centro oeste de la altiplanicie mexicana en el estado de Durango. Dicho municipio colinda al norte con Canatlán y Pánuco de Coronado, al noreste con Guadalupe Victoria, al sur con Pueblo Nuevo y Mezquital, al este con los municipios de Nombre de Dios y Poanas, finalmente al oeste colinda con los municipios de Pueblo Nuevo y con San Dimas, tal y como se muestra en la siguiente figura.

**Figura 1*****Plano de Durango por Municipios***

*Nota.* Extraído de INEGI (2018).

***4.3.3 Cantidad de Escuelas en el Municipio de Durango***

Para llevar un adecuado y óptimo sistema educativo es indispensable contar con un organismo que se encargue del monitoreo de los niveles educativos, de los alumnos matriculados en las instituciones, así como las plantillas de docentes adscritos al plan educativo y del control del número de escuelas existentes tal y como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 6*****Cantidad de Alumnos, Docentes y Escuelas de Educación Básica y Media Superior***

<b>Nivel o tipo educativo</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Docentes</b>	<b>Escuelas/planteles</b>
Preescolar	72212	3772	1697
Primaria	217683	10256	2496
Secundaria	96624	7427	965
Educación básica	386519	21455	5158
Educación media superior	82083	4548	283
Educación obligatoria	468602	26003	5441

*Nota.* Elaboración propia con datos del INEE (2018, p. 1)

El tipo educativo básico comprende los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria a partir de la gestión de Vicente Fox. Dicha información extraída del extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México, era el encargado de garantizar la excelencia académica en nuestro país sobre todo en el nivel básico, además de evaluar a los maestros cada determinado tiempo, no obstante, con los cambios en la Administración Pública Federal este organismo ya es parte del pasado.

#### ***4.3.4 Servicio de Agua Potable en el Municipio de Durango***

En este siglo XXI, no debe quedar duda que dentro de los derechos humanos establecidos para todos por igual se encuentra el de acceso y derecho al agua saludable, ya que, sin este vital líquido simplemente es imposible desarrollar y llevar una buena calidad de vida. En cuanto al servicio de agua potable, conforme a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental el porcentaje de población de 18 años y más que refirió que el agua potable en su ciudad es bebible sin temor a enfermarse en Durango fue de 43.0 (INEGI, 2019, p.16).

### 4.3.5 Datos de la Encuesta del INEGI Seguridad Pública

Para ser conscientes del actuar del gobierno municipal, así como de sus diversos entes que conforman a la administración, preponderantemente recae mucha atención y sometimiento del escrutinio público de los ciudadanos sobre el actuar de las corporaciones de seguridad pública y vialidad, en virtud de que llevan la encomienda de la prevención del delito, la conservación de la paz y tranquilidad de todos los habitantes. Por ende, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se encarga de realizar estudios metodológicos para evaluar la confianza de los ciudadanos sobre su gobierno y policía tal y como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 7**

#### *Calidad e Impacto Gubernamental*

<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
Confianza en el gobierno municipal	61.2
Confianza en la policía	44.9

*Nota.* Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI (2019, págs. 155, 161).

En cuanto a la confianza en las instituciones, precisamente en el gobierno municipal haciendo mención de éste en virtud de su encomienda de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respecto a la seguridad pública, el porcentaje de población que confía en el gobierno municipal de Durango es de 61.2

Siguiendo con el tema de seguridad pública, la misma encuesta establece que el porcentaje de población que confía en la policía fue de 44.9

Por otra parte, existe la necesidad de contar con información veraz y certera acerca de la comisión de delitos, como lo es la prevalencia delictiva, así como la incidencia delictiva, datos que son obtenidos metodológicamente de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública y los cuales se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 8**

*Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública*

<b>Ciudad de Durango</b>	<b>Tasa</b>
Prevalencia Delictiva	23.4
Incidencia Delictiva	31.9

*Nota.* Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública del INEGI (2020, págs. 13, 29).

Tasa de prevalencia delictiva, víctimas por cada cien mil habitantes para la población de 18 años y más en la ciudad de Durango.

Tasa de incidencia delictiva, tasa de delitos por cada cien mil habitantes para la población de 18 años y más en la ciudad de Durango.

En cuanto a la sensación de los ciudadanos de como se sienten cuando salen a la vía pública, o si tienen temor de ser víctimas de la comisión de algún hecho ilícito que la ley tipifica como delito, ha ido en incremento debido a las incoherentes políticas en materia de seguridad que se han venido implementando sin que las autoridades se cuestionen sobre si dan resultados o no. Por ende, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana arroja los datos fehacientes que se exponen en la siguiente tabla.

**Tabla 9*****Percepción Social Sobre Inseguridad Pública***

<b>Marzo 2021</b>	<b>Junio 2021</b>
40.2	45.0

*Nota.* Elaboración con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI (2021, p. 2). Porcentaje de la población de 18 años y más residente en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo que consideran que vivir actualmente en su ciudad es inseguro.

***4.3.6 Ingresos Ciudadanos***

Para lograr tener una vida digna y sobre todo de calidad, es indispensable que los ciudadanos cuenten con el poder adquisitivo suficiente para satisfacer por lo menos, la canasta básica sin problema alguno, y que su incremento salarial anual sea por encima al porcentaje de inflación registrado año con año. En la siguiente tabla se muestra el tipo de ingreso del año 2018 al 2020.

**Tabla 10*****Ingresos Ciudadanos Durango***

<b>Tipo de Ingreso</b>	<b>2018</b>	<b>2020</b>
Ingreso corriente promedio trimestral (Pesos)	46 770	50 361
Ingreso corriente promedio Urbano-Rural (Pesos)	36 836	56 027

*Nota.* Elaborada con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares INEGI (2020, pp. 40-41).

*Nota.* El ingreso ciudadano debe de cumplir sus objetivos como lo son el de combatir de raíz la pobreza y sentar las bases para construir una sociedad más equitativa y justa, al tiempo que se dirige la economía hacia rumbos más sólidos para el conjunto de los habitantes.

## **Capítulo V**

### **Marco Legal**

A continuación, se analiza la normativa internacional, así como la normativa local y así poder ejecutar sugerencias de acuerdo a la gestión de calidad de vida.

#### **5.1 Normativa Internacional**

Para iniciar con el desarrollo de acuerdo a su jerarquía, es menester mencionar la normativa en la cual México, el estado de Durango y el municipio de Durango siguen de acuerdo a sus planes y competencias.

- Agenda 2030 dada a conocer en el año 2015.

Como ya se ha mencionado anteriormente, existe la obligación y el compromiso de la ONU y sus países miembros y por supuesto, incluido México, nuestro estado y municipio de Durango de incluir en sus normativas de planeación y políticas públicas la Agenda 2030 y sus 17 ODS para salvaguardar y garantizar un óptimo nivel en la calidad de vida de los ciudadanos, así como de recreación y ocio. Dicha agenda y Objetivos se muestran en la siguiente figura:

**Figura 2****Agenda 2030, Objetivos del Desarrollo Sostenible**

*Nota.* Extraída de ONU, 2015, la Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible).

**5.2 Sustento Constitucional**

En este tenor, existe la imperiosa necesidad de mencionar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos promulgada el 5 de febrero de 1917, en virtud de que constituye la base y estructura para el funcionamiento de cualquier Estado-Nación, así como para garantizar una óptima relación jurídico-administrativa entre gobierno y gobernados. Por lo cual, a continuación, se enuncian las constituciones que ha tenido México para tener un panorama más integral.

**Tabla 11*****Constituciones que ha Tenido México***

<b>Constituciones</b>	<b>Características</b>
1814	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soberanía del pueblo, derechos de igualdad, propiedad y libertad de los ciudadanos.</li> <li>• División de los Poderes en: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.</li> <li>• Elección popular para el nombramiento de los funcionarios de la nación.</li> <li>• Fue obra del cura don José María Morelos y Pavón.</li> <li>• No estuvo en vigor.</li> </ul>
1824	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece la forma de gobierno republicano, representativo y federal.</li> <li>• División de Poderes.</li> <li>• Nombramiento del Presidente de la República mediante la elección indirecta.</li> <li>• No contiene una enumeración de los derechos del hombre.</li> <li>• Estuvo en vigor hasta 1836, siendo después restablecida el 22 de agosto de 1846, hasta el 5 de febrero de 1857.</li> </ul>
1836	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le reconoce con el nombre de las Siete Leyes Constitucionales.</li> <li>• Establece la forma de República Democrática Central.</li> <li>• Los Estados reciben el nombre de departamentos.</li> <li>• División de Poderes.</li> <li>• Nombramiento del Presidente de la República y Magistrados de la Corte, mediante elección indirecta.</li> <li>• Creación de un Supremo Poder Conservador, con finalidades políticas.</li> <li>• Estuvo en vigor hasta el 12 de junio de 1843.</li> </ul>
1843	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le denominó Bases de Organización Política de la República Mexicana.</li> <li>• Fue expedida por la Junta de Notables, nombrada por don Antonio López de Santa Anna.</li> </ul>

Constituciones	Características
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservó las mismas características de la de 1836, excepto el Supremo Poder Conservador.</li> <li>• Estuvo en vigor hasta el 22 de agosto de 1846, fecha en que fue restablecida la Constitución de 1824.</li> </ul>
1857	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece la supremacía de la Constitución, la División de Poderes, Gobierno Republicano, Democrático, Representativo y Federal.</li> <li>• Implanta definitivamente el respeto a los derechos individuales, estableciendo como garantía de los mismos, el Juicio de Amparo.</li> <li>• Es de carácter liberal, democrático e individualista.</li> <li>• Estuvo en vigor hasta 1917.</li> </ul>
1917	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En materia política sigue los mismos lineamientos que la de 1857.</li> <li>• En materia social ha dado un paso marcadamente revolucionario pues protege ampliamente a la clase trabajadora por medio de la Legislación Agraria y Obrera.</li> <li>• Transforma radicalmente los conceptos de propiedad privada, libertad de contratación e individualismo.</li> <li>• Protege la riqueza pública contra el acaparamiento del capitalismo.</li> <li>• Da a la educación un carácter democrático, poniéndola al alcance de las grandes masas populares.</li> <li>• Antepone el interés colectivo al individual.</li> <li>• Tiene un carácter semi-individualista con tendencia liberal burguesa.</li> <li>• Está en vigor desde el 5 de febrero de 1917.</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia con base a García González (1949, pp. 25-26).

La Constitución es el documento fundamental de nuestro país, dado que a través de ella se regula las formas del Estado, de gobierno, administrativa y normativa.

De la Constitución deriva el entramado normativo que regula con mayor detalle la planeación nacional y las políticas fiscal y monetaria. La Constitución vigente de 1917 es del

tipo rígido, ya que a diferencia de las Constituciones flexibles que pueden ser modificadas por la vía legislativa ordinaria, la nuestra se elabora y reforma a través de actos normativos especiales señalados en el mismo texto fundamental. Por ende, es más difícil cambiar una Constitución rígida que una flexible.

Por su parte, las principales funciones de nuestra Carta Magna se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 12**

***Funciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)***

<b>Funciones de la CPEUM de 1917</b>	
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde a la propia esencia de la Constitución pues clarifica la problemática central de toda política, es decir, determina quién dirige a quién, en qué sentido, con qué fin, por qué medio y con qué limitaciones.</li> </ul>
Legisladora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entra en vigor cuando se introduce un cambio político básico o se crean nuevos estados.</li> </ul>
Organizativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al ser un reglamento o código por el cual se articula la organización del Estado, consta de una parte dogmática y otra orgánica.</li> </ul>
Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La forma de gobierno está sujeta al funcionamiento de esta ley fundamental, motivo por el cual se habla de Estado de Derecho.</li> </ul>
Ideológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es una declaración programática que refleja la ideología del grupo o grupos que la realizan, aunque sea en función de todos los ciudadanos.</li> </ul>
Transformadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolucionan de conformidad con las exigencias sociales del momento.</li> </ul>

*Nota.* Elaborada con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021).

Con fundamento en el artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la estructura del Estado mexicano está caracterizada por su división en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917).

El artículo 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Poder Legislativo Federal se integra por el Congreso de la Unión, que a su vez se divide en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores (Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 1917). Su tarea es la elaboración, modificación o eliminación de las leyes que rigen al país.

Por su parte, el artículo 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que el Poder Judicial federal se deposita en la Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Plenos Regionales, Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Colegiados de Apelación y en Juzgados de Distrito y el Consejo de la Judicatura Federal (Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 2021), quienes deben de garantizar y procurar la impartición de justicia y el respeto a las leyes.

El Poder Ejecutivo es representado por el Presidente de México quien se encuentra a cargo de la Administración Pública Federal (APF).

Para efecto de comprender de una mejor manera sobre la distribución de las obligaciones y responsabilidades del Estado, es útil profundizar sobre la división conceptual de la Constitución, tal como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 13*****Partes de la CPEUM***

<b>Partes de la CPEUM</b>	
Dogmática	<p>Comprende los primeros 29 artículos que establecen los derechos fundamentales del hombre.</p> <p>Quedan inscritos en el título primero, capítulo 1, bajo el nombre: “De los derechos humanos y sus garantías”</p>
Pragmática social	<p>Establece las directivas de acción para que los poderes constituidos generen las condiciones necesarias. Así, el derecho social puede ejercerse, quedando inscrito en los artículos 3, 4, 27, 123 y en el capítulo económico que comprende los artículos 25, 26, 27, 28 y 73.</p>
Orgánica	<p>Derecho orgánico:</p> <p>Ley que establece los principios por los que deberá regirse la legislación de un país.</p> <p>Regula:</p> <p>La forma de gobierno, la división de poderes, la distribución de facultades entre los órganos federales y locales, la supremacía de la Constitución y su inviolabilidad.</p> <p>Quedan inscritos en:</p> <p>Título segundo, capítulo 1, bajo el nombre: “De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno”.</p> <p>Título tercero, capítulo 1: “De la División de Poderes”.</p> <p>Título cuarto: “De las Responsabilidades de los Servidores Públicos, Particulares Vinculados con Faltas Administrativas Graves o Hechos de Corrupción y Patrimonial del Estado”.</p> <p>Título noveno: “De la Inviolabilidad de la Constitución”.</p>

*Nota.* Elaboración propia con base a Ríos (2009).

En el capítulo económico de la CPEUM, quedan sustentadas las facultades del Estado para planear el desarrollo y ejercer los recursos públicos, se configuran las relaciones entre el Estado y la sociedad para alcanzar el bienestar y la igualdad que la propia Constitución proclama.

Por otra parte, México se ha comprometido a raíz del año 2015 a girar un rumbo en común y entablar tareas multisectoriales para garantizar la calidad de vida de las personas, así como lograr la preservación del planeta tierra. Es por ello que, se ha encauzado la Agenda 2030 en los Planes de Desarrollo tanto nacional, estatal y municipal, introduciendo programas, metas y acciones tanto sectoriales, institucionales, regionales, así como especiales.

### **5.3 Normativa Municipal**

En relación a la normativa que coadyuve en el desarrollo de la Calidad de Vida en Durango capital y que fueron consultados se mencionan a continuación:

- Ley General de Desarrollo Urbano Para el Estado de Durango
- Bando de Policía y Gobierno
- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango
- Reglamento de Servicios Públicos
- Reglamento Para el Desarrollo Sustentable y Protección al Ambiente del Municipio de Durango

## Capítulo VI

### Marco Metodológico

Una vez planteado el problema de investigación y los objetivos a lograr, es menester establecer los procedimientos del orden metodológico que hacen posible la realización de la investigación. Esto implica señalar el tipo y diseño de la investigación y su ejecución al contexto específico en estudio. Es decir, la operacionalización o derivación de variables, así como las técnicas e instrumentos de recolección de información, ya que no solo es importante conocer el qué, además, es vital entender el cómo se debe ejecutar la investigación para contestar al problema planteado.

Para adentrarse en la conceptualización del marco metodológico, Balestrini (2006) precisa que es el:

Conjunto de procedimientos lógicos tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p. 113).

Dicho de otra manera, es una estructura ordenada para la recopilación, arreglo e indagación de la información, que hace posible la explicación de los resultados en ejercicio del problema que se estudia. A continuación, se describe el método y el procedimiento para hacer posible la presente investigación relacionada con la calidad de vida ciudadana, así como las características y especificaciones coherentes e inherentes de la metodología ejecutada para el respectivo fin.

## **6.1 Método de Investigación**

El método de investigación se forma por un conjunto de pasos mediante los cuales se logra comprender, checar, corregir y desarrollar el conocimiento, ponderando contar con relevante y veraz información y apoyándose de las herramientas o habilidades especiales, analiza y resuelve uno o varios problemas de investigación. Por su parte Bernal (2016) define que:

Es un procedimiento metodológico para estudiar en profundidad y en detalle una unidad de análisis dentro de un universo poblacional a partir de un(os) tema(s) de interés del investigador, al ser estos temas relevantes los que en todo momento guían el estudio (p. 151).

## **6.2 Diseño de Investigación**

El diseño de investigación es relevante, debido a que constituye la ilustración de un conjunto de instrucciones a ejecutar para el correcto estudio de información y resultados. Así es que, el diseño de investigación es no experimental ya que no existe manipulación de la variable y se presentan tal y como son en realidad.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) establecen que la investigación no experimental:

Se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos.

El presente estudio es transversal puesto que se obtienen datos en un solo momento, pues como establecen los autores anteriores citando a Liu (2008) y Tucker (2004) definen que los diseños de investigación transversales “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 154). Esta investigación se realizó de los meses de agosto del 2022 a febrero del 2023.

Es también correlacional, ya “que tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables. Examina relaciones entre variables o sus resultados, pero en ningún momento explica causas o consecuencias” (Bernal, 2016, p. 156). En esta investigación se asocian las variables de salud física y psicológica, así como de ambiente y relaciones sociales.

Tiene un enfoque cuantitativo, ya que se respalda en la obtención de datos para probar la hipótesis, teniendo como sustento la medición numérica y el análisis estadístico, para efectos de establecer patrones de comportamiento. De igual manera sus reactivos de investigación se plantean sobre situaciones muy particulares en cuanto en tiempo y espacio.

Además, es de tipo instrumental en virtud de que está inmerso con la creación y adaptación de instrumentos de medición, constituyendo en la presente investigación la traducción y adaptación del cuestionario de la OMS denominado WHOQOL-BREF, que aborda sobre la calidad de vida en el contexto del municipio de Durango.

### **6.3 Tipo de Investigación**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación descriptiva “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92). Dicho de otra

manera, abarca tanto el registro, descripción o interpretación y estudio del fenómeno presente. Dicha investigación se basa sobre realidades y su punto total consiste en mostrarnos un resultado o interpretación bien hecho.

En el presente trabajo se desarrollarán las peculiaridades y atributos del comportamiento de los habitantes del municipio de Durango, en virtud de que pueden funcionar para exponer las dimensiones de la calidad de vida.

#### **6.4 Universo o Población**

En cuanto a la definición de población, Bernal (2010) citando a Fracica (1988) establecen que es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p. 160). Dicha población será seleccionada por los siguientes criterios:

Inclusión:

- a) Que estén de acuerdo en participar en el estudio
- b) Que residan en el municipio de Durango

Exclusión:

- a) Que no se encuentren presentes al momento de realizar el estudio
- b) Que se nieguen a colaborar en el estudio

Eliminación:

- a) Los que no contesten el cuestionario de manera completa.

En relación a los ciudadanos del municipio de Durango, se cuenta con el mayor número de población de entre los municipios que conforman el estado de Durango, siendo el número de habitantes que se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 14**

*Población del municipio de Durango*

<b>Municipios</b>	<b>Población</b>
Durango	688 697

*Nota.* Elaboración propia con datos del INEGI (2020, p. 19).

**6.5 Muestra**

Para el proceso cuantitativo, “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 173). Dicho de otra manera, el resultado obtenido de la muestra debe ser posible que se generalice a nombre de una población, o bien, que sea representativa de la misma y que cualquier sujeto esté en condiciones de igualdad de ser seleccionado al azar. La muestra es definida por Arias (2016) como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 83). En ese mismo sentido, Bernal (2010) señala que “es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p. 161).

Por otra parte, se estableció un nivel de confianza del 95% con un margen de error del 5%, siendo la población de Durango capital de 688,697 habitantes, por lo que el tamaño de la

muestra consiste en 385 personas. A continuación, se establece fórmula elegida para la obtención de la muestra.

### Figura 3

#### *Fórmula Elegida para la Obtención de la Muestra.*

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left( \frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

*Nota.* Extraída de (SurveyMonkey. 2022).

N = tamaño de la población • e = margen de error (porcentaje expresado con decimales) •

z = puntuación z

De esta manera, la muestra se calculó en la página QuestionPro, en el cual se obtuvieron los siguientes datos:

Tamaño de la población: 688 697 ciudadanos.

Error máximo aceptable: 5%

Nivel de confianza: 95%

Cálculo del tamaño de la muestra en 385 ciudadanos.

Se considera entre los criterios un estándar de edad abierta en virtud de que se realizará un estudio comparativo de como perciben su calidad de vida las generaciones de hombres y mujeres que se enlistan a continuación:

**Tabla 15*****Generaciones de Acuerdo a la Edad***

<b>Generación</b>	<b>Época</b>	<b>Edad</b>
Baby Boomers	1946-1964	59-77
Generación X	1965-1982	41-58
Generación Y	1983-1999	24-40
Generación Z	2000-2015	8-23

*Nota.* Extraída de Silvestre y Cruz, (2016, p. 477).

- Baby boomers

Son definidos según Díaz, López y Roncallo (2017) citando a Roberts y Manolis (2000), Obannon (2001) y Smola y Sutton (2002) como:

Aquellos nacidos entre 1946 y 1964. Todavía con presencia activa en las organizaciones y principalmente en cargos de poder, los miembros de esta generación son aquellos nacidos recién terminada la segunda guerra mundial; en una época caracterizada por el disparado incremento en el nacimiento de niños: el Baby Boom, especialmente en países anglosajones (p. 195).

- Generación X

Se establece que son aquellos nacidos entre 1965 y 1982, Dicha generación es posterior a los baby boomers y a la vez son padres de los millennials y de los centennials.

- Generación Y

También conocidos como millennials, son los sujetos nacidos entre 1983 y 1999, aparecen en el tránsito del cambio del milenio y son contemporáneos de la revolución digital. Se trata de comunidades tecnosociales donde el uso de internet, los móviles y videojuegos son elementos clave o fundamentales en sus actividades cotidianas.

- Generación Z

Conocidos también como centennials, son aquellos nacidos entre los años 2000 y 2015, se puede afirmar que son los multi tecnológicos avanzados, realistas y nativos digitales.

## **6.6 Recolección de Datos**

La técnica, se encuentra relacionada con los procedimientos y medios para recolectar información pertinente sobre lo que se desea investigar. En ese sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2014) establecen que la recolección de datos “implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico” (p. 198).

La recolección de datos se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- a) Los datos serán proporcionados por los ciudadanos del Municipio de Durango.
- b) Se aplicará un instrumento de medición de la OMS en el cual los ciudadanos proporcionarán su percepción de la calidad de vida.
- c) Se determinó la muestra aleatoria de un total de 385 personas.
- d) Una vez recolectados los datos, se capturarán en el programa SPSS para su pertinente proceso de análisis de datos.

## 6.7 Instrumento de Medición

Sabino (1992) establece que “un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p. 88). De esta manera, el instrumento esquematiza la totalidad del trabajo de la investigación, sintetiza las contribuciones del marco teórico al elegir datos que competen a las variables, sus dimensiones y los conceptos utilizados.

El instrumento de medición recabó información inherente a las variables de la calidad de vida, mediante un conjunto de preguntas que aspiran a ubicar la percepción de los ciudadanos respecto a cada una de sus dimensiones. La OMS desarrolló el instrumento de la siguiente forma: 1) La dimensión de salud física, está conformada por 7 reactivos, 2) la salud psicológica se constituye por 6 reactivos, 3) relaciones sociales se forma por 3 reactivos y 4) ambiente se integra por 8 reactivos. La versión del presente instrumento compete a la adecuación en español del WHOQOL-BREF, cada uno con 5 alternativas de respuesta.

**Tabla 16*****Cuestionario WHOQOL BREF***

<b>WHOQOL BREF</b>	
Nombre de la prueba	Cuestionario de Calidad de Vida de la Organización Mundial de Salud.
Autores	WHOQOL Group EuroQol-5D
Año de publicación	1998
Origen	Ginebra, Suiza
Administración	Individual y colectiva
Ámbito de aplicación	Jóvenes y adultos
Objetivo	Medir la percepción que tiene cada individuo sobre forma de cómo se va desarrollando su calidad de vida
Dimensiones	salud física, salud psicológica, relaciones sociales y ambiente

*Nota.* Elaboración propia con datos del Cuestionario WHOQOL BREF

Para esta investigación se excluyen dos preguntas las cuales consisten en una estimación general, universal de la calidad de vida y por ende no hacen énfasis precisa a cualquiera de las cuatro dimensiones del cuestionario. Las preguntas descartadas fueron: 1. ¿Cómo calificaría su calidad de vida?, y, 2. ¿Qué tan satisfecho está con su salud?; además la pregunta 24. ¿Qué tan satisfecho está con el medio de transporte que utiliza?, se considera ambigua por lo que se decide agregar una pregunta vinculada con ésta, para precisar de manera correcta el tipo de transporte

utilizado, la cual se formula a continuación: 23. ¿Qué medio de transporte utiliza regularmente?; quedando así finalmente conformado el cuestionario por un total de 25 reactivos.

El instrumento está diseñado con preguntas cerradas bajo la Escala tipo Likert. La categorización de la Escala tipo Likert es un instrumento de medición o recolección de datos que se dispone en la investigación social. Dicho instrumento consiste en un “conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 238). En este caso se presenta en 5 categorías o puntos tal y como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 17**

*Escala Tipo Likert Utilizada*

<b>Posible respuesta</b>	<b>Posible respuesta</b>	<b>Posible respuesta</b>	<b>Posible Respuesta pregunta 25</b>	<b>Valor</b>
<b>preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13</b>	<b>preguntas 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24</b>	<b>pregunta 23</b>		
Nada	Nada		Nada	1
Poco	Poco		Poco	2
Moderado	Moderado		Moderado	3
Bastante	Bastante		Bastante	4
Totalmente	Totalmente		Totalmente	5

*Nota.* Elaboración propia con datos del Cuestionario WHOQOL BREF

### 6.7.1 Confiabilidad del Instrumento

Seguando a Soler y Soler (2012), “el alfa de Cronbach es un coeficiente que toma valores entre 0 y 1. Cuanto más se aproxime al número 1, mayor será la fiabilidad del instrumento subyacente” (p. 5). Dicho coeficiente estudia la coherencia interior de la escala como una faceta de su credibilidad a través del cálculo de correlación entre los ítems de la escala. Dicho de otra manera, analiza la homogeneidad de los reactivos evaluando la totalidad de las similitudes entre los ítems para cerciorarse que eficazmente se asimilan.

**Tabla 18**

#### *Resultados del Alpha de Cronbach por Dimensión*

<b>Dimensión</b>	<b>Cantidad de ítems</b>	<b>Números de Preguntas</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
Salud física	7	1, 2, 8, 13, 14, 15, 16	0.79
Salud psicológica	6	3, 4, 5, 9, 17, 25	0.50
Relaciones Sociales	3	18, 19, 20	0.81
Ambiente	8	6, 7, 10, 11, 12, 21, 22, 24	0.87

*Nota.* Elaboración propia con datos del Cuestionario WHOQOL BREF

En relación al Alpha de Cronbach en general, se calculó y se obtuvo conforme a la escala descrita por el autor anteriormente citado, una evaluación de alta confiabilidad siendo de 0.89.

### 6.8 Cuestionario

Con el propósito de desarrollar y recolectar información de la presente investigación de calidad de vida, se ejecutó el cuestionario como instrumento de recolección de datos. Conforme Hernández, Fernández y Baptista (2014) citando a Chasteauneuf (2009) un cuestionario consiste en “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217). El cuestionario utilizado denominado WHOQOL-BREF fue desarrollado por la OMS en el año de 1998.

**Tabla 19*****Diseño del Cuestionario de Calidad de Vida***

<b>Dimensión</b>	<b>Cantidad de Ítems</b>	<b>Preguntas</b>
Salud física	7	1, 2, 8, 13, 14, 15, 16
Salud psicológica	6	3, 4, 5, 9, 17, 25
Relaciones sociales	3	18, 19, 20
Ambiente	8	6, 7, 10, 11, 12, 21, 22, 23, 24

*Nota.* Elaboración propia con datos del Cuestionario WHOQOL BREF

**Tabla 20*****Diseño del Cuestionario por Dimensión***

<b>Dimensión</b>	<b>Cantidad de Ítems</b>	<b>Número De Preguntas</b>	<b>Pregunta</b>
Salud física	7	1	¿Hasta qué punto piensa que el dolor físico le impide hacer lo que necesita?
		2	¿Qué tanto necesita de cualquier tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria?
		8	¿Qué tanta energía tiene para su vida diaria?
		13	¿Qué tan capaz es de desplazarse de un lugar a otro?
		14	¿Qué tan satisfecho está con su sueño?
		15	¿Qué tan satisfecho está con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria?
		16	¿Qué tan satisfecho está con su capacidad de trabajo?
Salud psicológica	6	3	¿Qué tanto disfruta de la vida?
		4	¿Hasta qué punto siente que la vida tiene significado?
		5	¿Qué tan capaz es de concentrarse?
		9	¿Qué tanto acepta su apariencia física?

<b>Dimensión</b>	<b>Cantidad de Ítems</b>	<b>Número De Preguntas</b>	<b>Pregunta</b>
		17	¿Qué tan satisfecho está de sí mismo?
		25	¿Con qué frecuencia tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión?
Relaciones sociales	3	18	¿Qué tan satisfecho está con sus relaciones personales?
		19	¿Qué tan satisfecho está con su vida sexual?
		20	¿Qué tan satisfecho está con el apoyo que le brindan sus amistades?
Ambiente	8	6	¿Qué tan seguro en general se siente en su vida diaria?
		7	¿Qué tan saludable es su entorno físico?
		10	¿Qué tanto su economía le permite cubrir sus necesidades?
		11	¿Qué tan disponible tiene la información que necesita en su vida diaria?
		12	¿Hasta qué punto tiene oportunidad para realizar actividades recreativas?
		21	¿Qué tan satisfecho está de las condiciones del lugar donde vive?
		22	¿Qué tan satisfecho está con el acceso que tiene a los servicios de salud?
		23	¿Qué medio de transporte utiliza regularmente?
		24	¿Qué tan satisfecho está con el medio de transporte que utiliza?

*Nota.* Elaboración Propia con datos del Cuestionario WHOQOL BREF.

## 6.9 Técnicas de análisis de datos

Para llevar a cabo el análisis de información recabada mediante el cuestionario, se ejecutó de la siguiente forma:

- a) Se desarrolló una matriz de datos para efectos de la captura de los datos obtenidos.
- b) Se calcularon las estadísticas descriptivas de la muestra en cuanto a las variables socio demográficas y calidad de vida.
- c) Se determinó los indicadores por dimensión.
- d) Se determinó la correlación existente entre las variables.
- e) Se elaboraron tablas y gráficas con los resultados obtenidos.
- f) Se analizaron los resultados obtenidos en función a los objetivos de la investigación.

## 6.10 Descripción y conceptualización de las dimensiones

El instrumento de desarrollo utilizando múltiples teorías y conceptos los cuales se establecen en la siguiente tabla.

**Tabla 21**

### *Sustento Conceptual de las Dimensiones de la Calidad de Vida.*

<b>Dimensión</b>	<b>Definición</b>	<b>Indicadores</b>
Salud física	“Como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía”. la OMS (2022, párrafo 1)	Sumatoria de puntaje a las preguntas 1, 2, 8, 13, 14, 15, 16
Salud psicológica	“Es el resultado de un equilibrio en todas las áreas de la vida (personal, afectiva, social y laboral/académica). Esta no debe entenderse sólo como la ausencia de enfermedad, sino como un estado de bienestar físico y mental” (Bartomeu, 2021, párrafo 1).	Sumatoria de puntaje a las preguntas 3, 4, 5, 9, 17, 25
Relaciones sociales	Kalberg (2013) citando a Weber (2001) define que una relación social es “un comportamiento de muchos individuos cuyo sentido está definido recíprocamente y que por esa reciprocidad se orienta” (p. 246).	Sumatoria de puntaje a las preguntas 18, 19, 20
Ambiente	Es “la interacción del conjunto de elementos naturales, artificiales y culturales que propician el desenvolvimiento equilibrado de la vida en todas sus formas” (Iglesias Rossini 2016, citando a Rosatti 2008, p. 162).	Sumatoria de puntaje a las preguntas 6, 7, 10, 11, 12, 21, 22, 23, 24

*Nota.* Elaboración propia con datos del Cuestionario WHOQOL BREF.

## 6.11 Operacionalización de las Variables

Con el objetivo de homogeneizar los estándares de evaluación de las variables fue indispensable ejecutar la operacionalización de cada una de ellas en este estudio de calidad de vida tal y como se desprende en la siguiente tabla.

**Tabla 22**

### *La Operacionalización de Variables en el Estudio de Calidad de Vida*

<b>Dimensión</b>	<b>Cantidad de ítems</b>	<b>Preguntas del Instrumento</b>	<b>Tipo de Variable</b>	<b>Modalidades</b>
Salud Física	7	1, 2, 8, 13, 14, 15, 16	Cualitativa/ordinal	1,2,3,4,5
Salud Psicológica	6	3, 4, 5, 9, 17, 25	Cualitativa/ordinal	1,2,3,4,5
Relaciones Sociales	3	18, 19, 20	Cualitativa/ordinal	1,2,3,4,5
Ambiente	8	6, 7, 10, 11, 12, 21, 22, 23, 24	Cualitativa/ordinal	1,2,3,4,5

*Nota.* Elaboración propia con datos del Cuestionario WHOQOL BREF.

## Capítulo VII

### Resultados

En el presente capítulo, se desarrolla mediante tablas y gráficas los resultados logrados en relación a los datos socioeconómicos sobre los ciudadanos, esto en cuanto a la edad, sexo, estado civil, tiempo viviendo en el municipio de Durango, colonia o fraccionamiento en que viven y el nivel de escolaridad,; además de los datos cuantitativos logrados en el análisis de cuatro dimensiones de calidad de vida ciudadana las cuales son: salud física, psicológica, relaciones sociales y ambiente; así como las conclusiones y recomendaciones llevadas a cabo en el presente estudio.

Con una muestra de 385 personas, se aplicaron 387 encuestas de las cuales fue eliminada 1 debido a que tenía valores perdidos e ítems sin respuesta, por lo que se consideraron un total de 386 encuestas en el presente estudio tal y como se muestra a continuación.

#### Figura 4

##### *Determinación de Encuestas en el Estudio*



*Nota.* Elaboración Propia.

Como ya se estableció anteriormente, la muestra quedó establecida por 386 personas cuyas edades oscilaron de los 18 a los 60 años.

### 5.1 Descripción de los Datos Poblacionales

De acuerdo a los resultados obtenidos, se describen a continuación los datos sociodemográficos de la muestra.

**Tabla 23**

#### *Características Sociodemográficos de la Muestra*

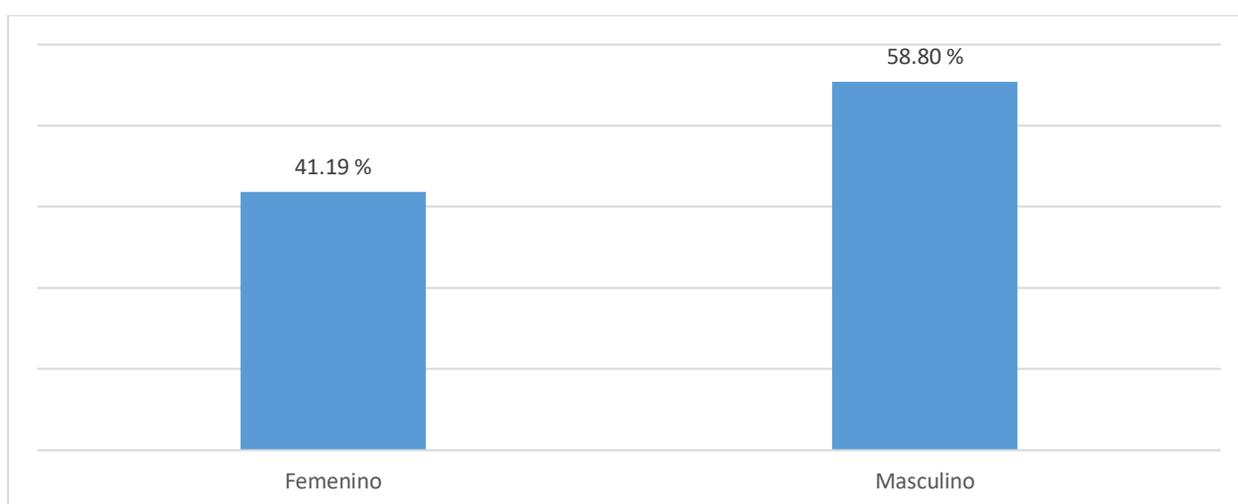
	<b>Frecuencia (f)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Sexo</b>		
Femenino	159	41.19
Masculino	227	58.80
<b>Estado Civil</b>		
Casado	51	13.21
Divorciado	6	1.55
Soltero	294	76.16
Unión libre	35	9.06
<b>Nivel Educativo</b>		
Secundaria	21	5.44
Preparatoria	125	32.38
Licenciatura	212	54.92
Especialidad	6	1.55
Maestría	19	4.92
Doctorado	3	0.77

*Nota.* Elaboración Propia.

Como puede observarse, el sexo masculino presenta un mayor porcentaje que el femenino, 58.80 % frente a 41.19 %; en relación a su estado civil se reportó una mayor cantidad en personas solteras siendo del 76.16 %; finalmente en relación al nivel educativo se registró un porcentaje en personas con estudios predominantemente de licenciatura del 54.92%

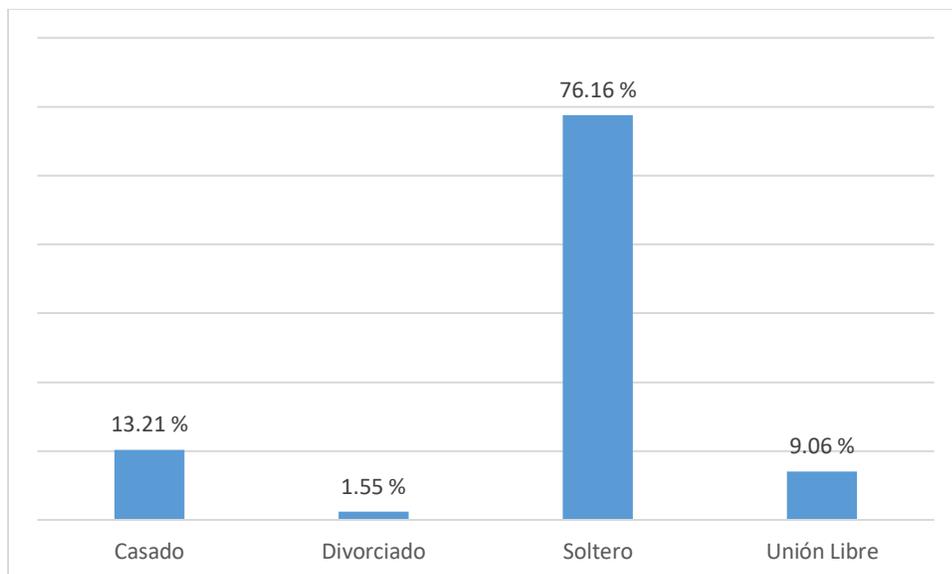
### Figura 5

#### *Distribución Ciudadana, Según el Sexo*



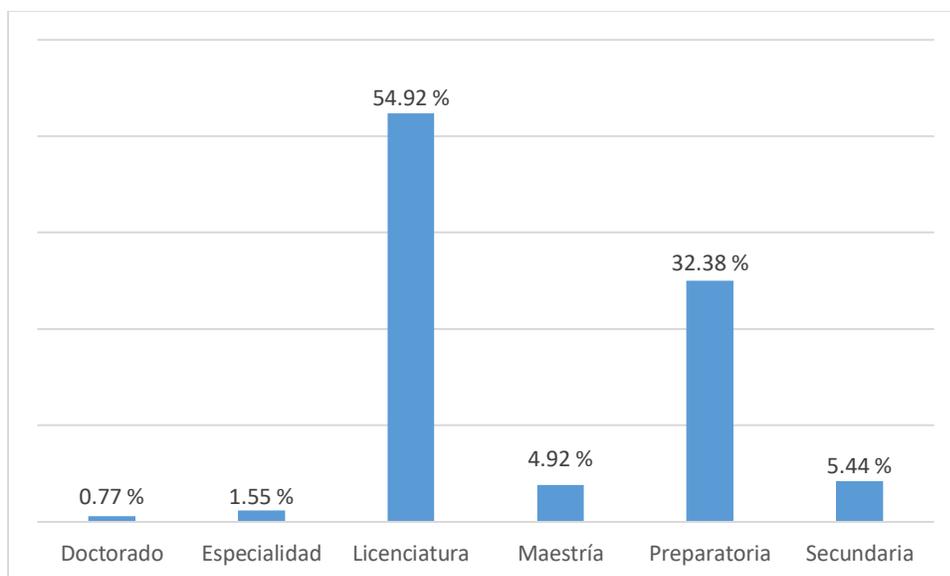
*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La gráfica destaca que el sexo masculino predomina en las encuestas capturadas con un 58.80 %, mientras que el sexo femenino obtuvo un total de 41.19 %.

**Figura 6*****Distribución Ciudadana Según su Estado Civil***

*Nota.* Elaboración Propia.

La gráfica nos muestra que, más de la mitad de la población encuestada es soltera con un porcentaje del 76.16 %, seguida de los casados que representan el 13.21 % de la población, posteriormente nos encontramos con los que se encuentran en unión libre con un 9.06 %, por último los divorciados con un 1.55 % de los encuestados.

**Figura 7*****Distribución Ciudadana, Según el Máximo Nivel de Estudios***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

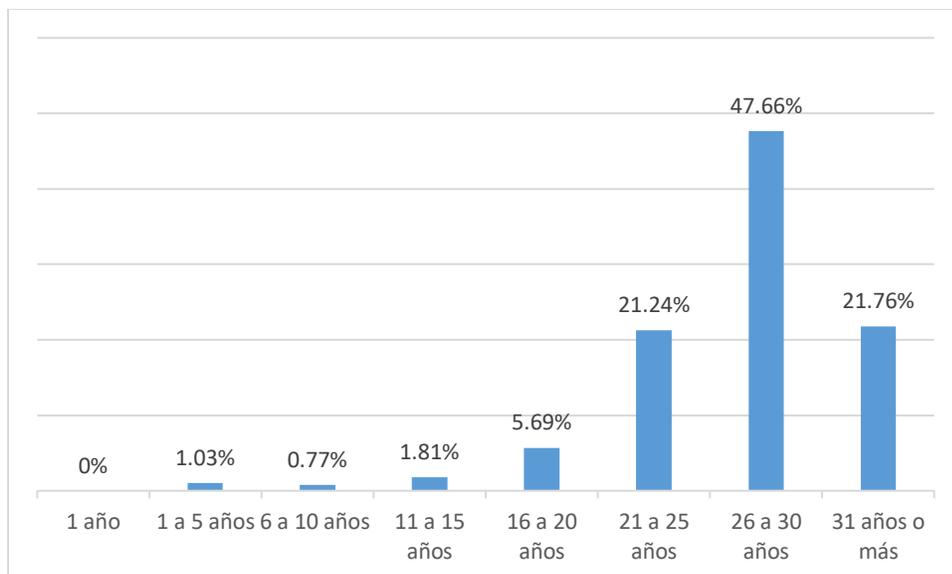
La gráfica destaca que 54.92% cuenta con estudios a nivel licenciatura, seguido de la ciudadanía que cuenta con preparatoria con un 32.38 %, posteriormente se encuentra la población con secundaria con un 5.44 %, después se ubican los de maestría con un 4.92 %, en penúltimo se tiene a los de especialidad con un 1.55 % y para culminar con los de doctorado con un 0.77 %.

**Tabla 24***Distribución Ciudadana, Según la Antigüedad Viviendo en Durango.*

<b>Antigüedad</b>	<b>Frecuencia (f)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
1 año	0	0
1 a 5 años	4	1.03
6 a 10 años	3	0.77
11 a 15 años	7	1.81
16 a 20 años	22	5.69
21 a 25 años	82	21.24
26 a 30 años	184	47.66
31 años o más	84	21.76
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>100</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Como se representa en la tabla anterior, es posible afirmar que la mayor parte de las personas llevan viviendo en Durango capital de 26 a 30 años, lo que constituye el 47.66 %, seguido de los de 31 años o más con el 21.76 %, y en la siguiente posición se encuentran los de 21 a 25 años con el 21.24 %.

**Figura 8*****Distribución Ciudadana, Según la Antigüedad Viviendo en Durango.***

*Nota.* Elaboración propia según datos recopilados.

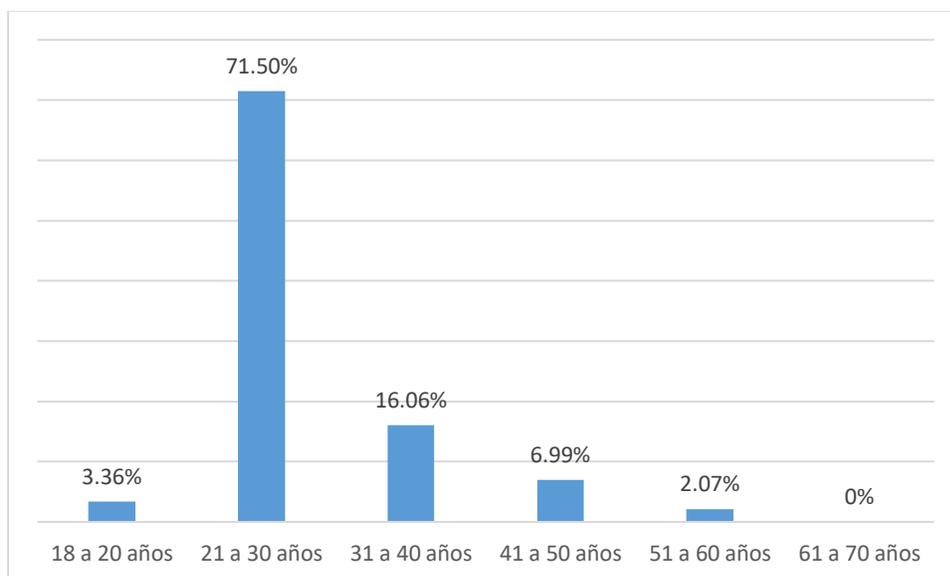
La gráfica expone que la mayor parte de las personas llevan viviendo en Durango capital de 26 a 30 años con el 47.66 %, seguido por los de 31 años o más con el 21.76 %, y, posteriormente los de 21 a 25 años con el 21.24 %.

**Tabla 25***Distribución Ciudadana, Según la Edad*

<b>Edad</b>	<b>Frecuencia (f)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
18 a 20 años	13	3.36
21 a 30 años	276	71.50
31 a 40 años	62	16.06
41 a 50 años	27	6.99
51 a 60 años	8	2.07
61 a 70 años	0	0
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>100</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla expone que la mayoría de los ciudadanos encuestados se encuentran en el rango de edad de los 21 a 30 años con una frecuencia de 276 personas, posteriormente se encuentran los de rango de 31 a 40 años con una frecuencia de 62 personas, y, en tercer lugar lo ocupa el rango de 41 a 50 años de edad con 27 personas.

**Figura 9*****Distribución Ciudadana, Según la Edad***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilado.

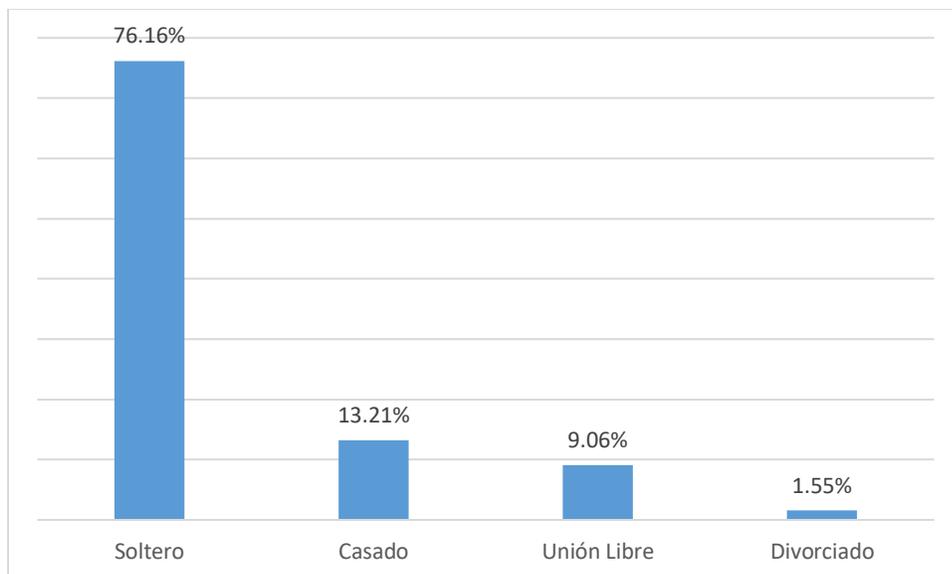
En la gráfica anterior se muestra que la mayoría de los ciudadanos encuestados están en el rango de los 21 a 30 años con un porcentaje del 71.50 %, seguido por el rango de los de 31 a 40 años con un porcentaje de 16.06 %, y, en tercer lugar se ubican los de 41 a 50 años con un porcentaje de 6.99 %.

**Tabla 26***Distribución Ciudadana, Según su Estado Civil.*

<b>Estado Civil</b>	<b>Frecuencia (f)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Soltero	294	76.16
Casado	51	13.21
Unión libre	35	9.06
Divorciado	6	1.55
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>100</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior expone que, la mayoría de los ciudadanos encuestados se encuentra en estado soltero con una frecuencia de 294 personas, enseguida se encuentran los casados con una frecuencia de 51 personas, y, en tercera posición están los de unión libre con 35 personas y por último a los divorciados con solo 6 personas.

**Figura 10*****Distribución Ciudadana, Según su Estado Civil***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la gráfica anterior se puede observar la preponderancia de los ciudadanos encuestados que se encuentran solteros con un porcentaje del 76.16 %, seguido de los casados con un 13.21 %, en la siguiente posición están los de unión libre con el 9.06 % y por último los divorciados con un 1.55 %.

*Resultados Obtenidos de Cada una de las Cuatro Dimensiones*

**Tabla 27**

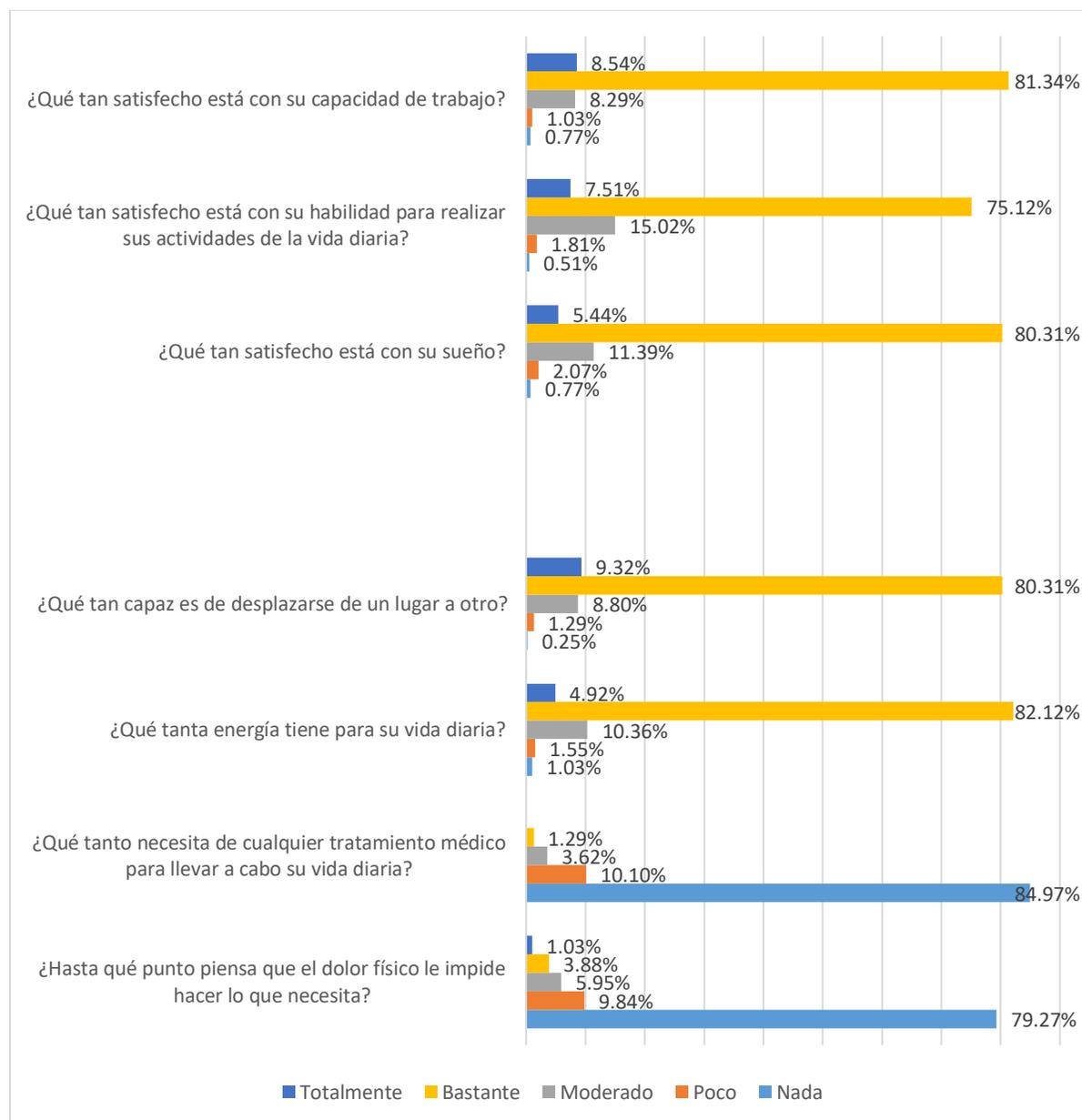
*Resultados de la Dimensión de Salud Física*

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
1	¿Hasta qué punto piensa que el dolor físico le impide hacer lo que necesita?	79.27	9.84	5.95	3.88	1.03
2	¿Qué tanto necesita de cualquier tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria?	84.97	10.10	3.62	1.29	0
8	¿Qué tanta energía tiene para su vida diaria?	1.03	1.55	10.36	82.12	4.92
13	¿Qué tan capaz es de desplazarse de un lugar a otro?	0.25	1.29	8.80	80.31	9.32
14	¿Qué tan satisfecho está con su sueño?	0.77	2.07	11.39	80.31	5.44
15	¿Qué tan satisfecho está con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria?	0.51	1.81	15.02	75.12	7.51
16	¿Qué tan satisfecho está con su capacidad de trabajo?	0.77	1.03	8.29	81.34	8.54
<b>Porcentaje</b>		<b>23.93</b>	<b>3.95</b>	<b>9.06</b>	<b>57.76</b>	<b>5.25</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior correspondiente a la dimensión de salud física, destaca que solo a una minoría de los ciudadanos el dolor físico le impide hacer sus necesidades y nadie depende totalmente de algún tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria. Además, solo el 0.25 % es totalmente incapaz de desplazarse de un lugar a otro.

Figura 11

*Resultados de la Dimensión de Salud Física*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La gráfica anterior destaca que, en la dimensión de salud física, el 84.97 % de la ciudadanía no necesita de ningún tipo de tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria.

Por otra parte, el 1.29 % necesita bastante de algún tratamiento médico para realizar su vida cotidiana.

**Tabla 28**

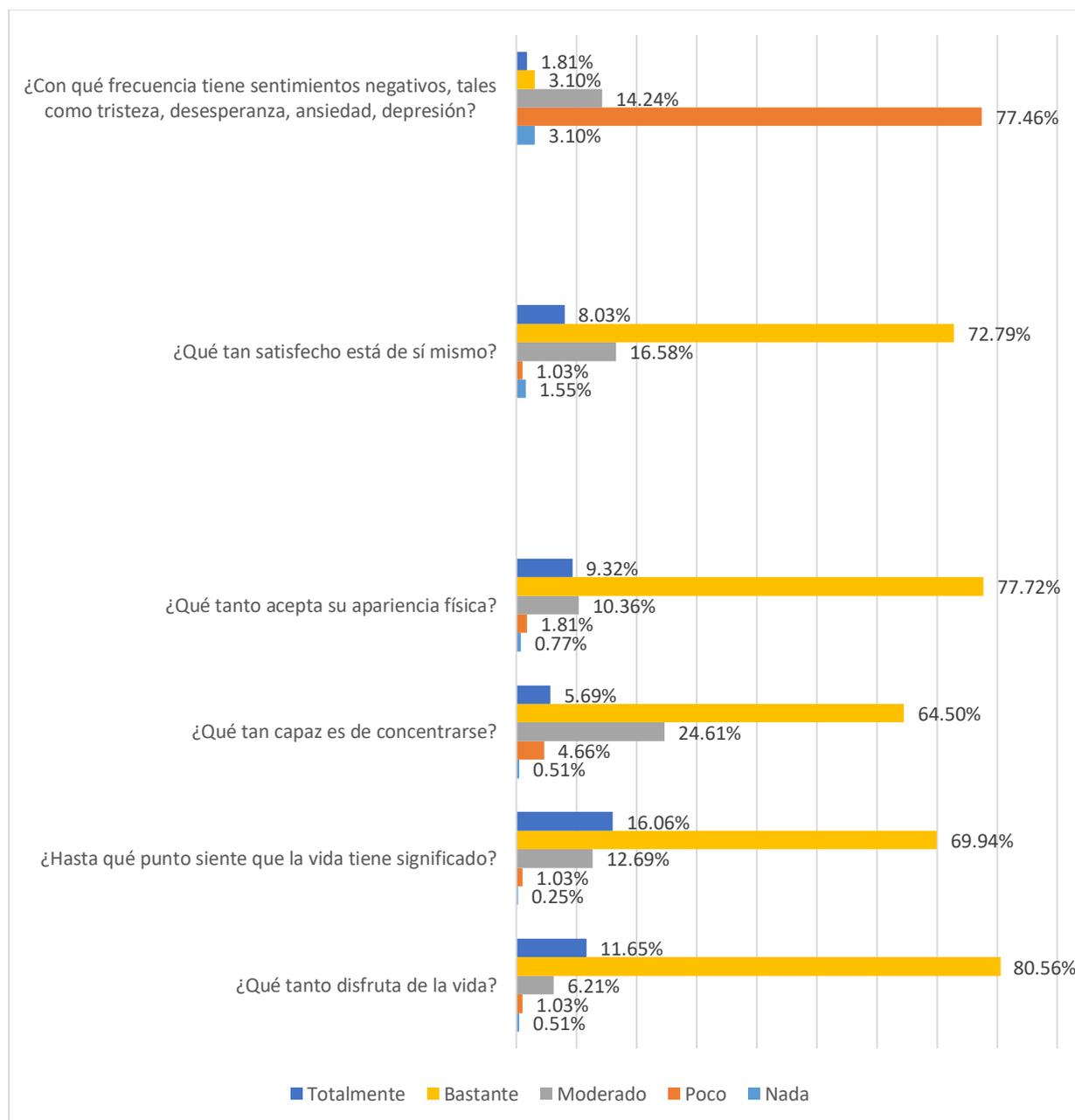
*Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica*

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
3	¿Qué tanto disfruta de la vida?	0.51	1.03	6.21	80.56	11.65
4	¿Hasta qué punto siente que la vida tiene significado?	0.25	1.03	12.69	69.94	16.06
5	¿Qué tan capaz es de concentrarse?	0.51	4.66	24.61	64.50	5.69
9	¿Qué tanto acepta su apariencia física?	0.77	1.81	10.36	77.72	9.32
17	¿Qué tan satisfecho está de sí mismo?	1.55	1.03	16.58	72.79	8.03
25	¿Con qué frecuencia tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión?	3.10	77.46	14.24	3.10	1.81
<b>Porcentaje</b>		<b>1.11</b>	<b>14.50</b>	<b>15.61</b>	<b>61.43</b>	<b>8.76</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior concerniente a la dimensión de salud psicológica, destacan que para el 80.56 % de los encuestados disfrutaban bastante de su vida, además de que para el 69.94 % de las personas siente que la vida tiene bastante significado; el 64.50 % son bastante capaces de concentrarse y el 70.72 % aceptan bastante su apariencia física, además el 72.79 % están satisfechos está de sí mismos.

Figura 12

*Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la gráfica anterior referente a la dimensión de salud psicológica, el 77.46 % de las personas han tenido pocas veces sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad y depresión, algo que reconocen y puede llegar a degradar su salud psicológica.

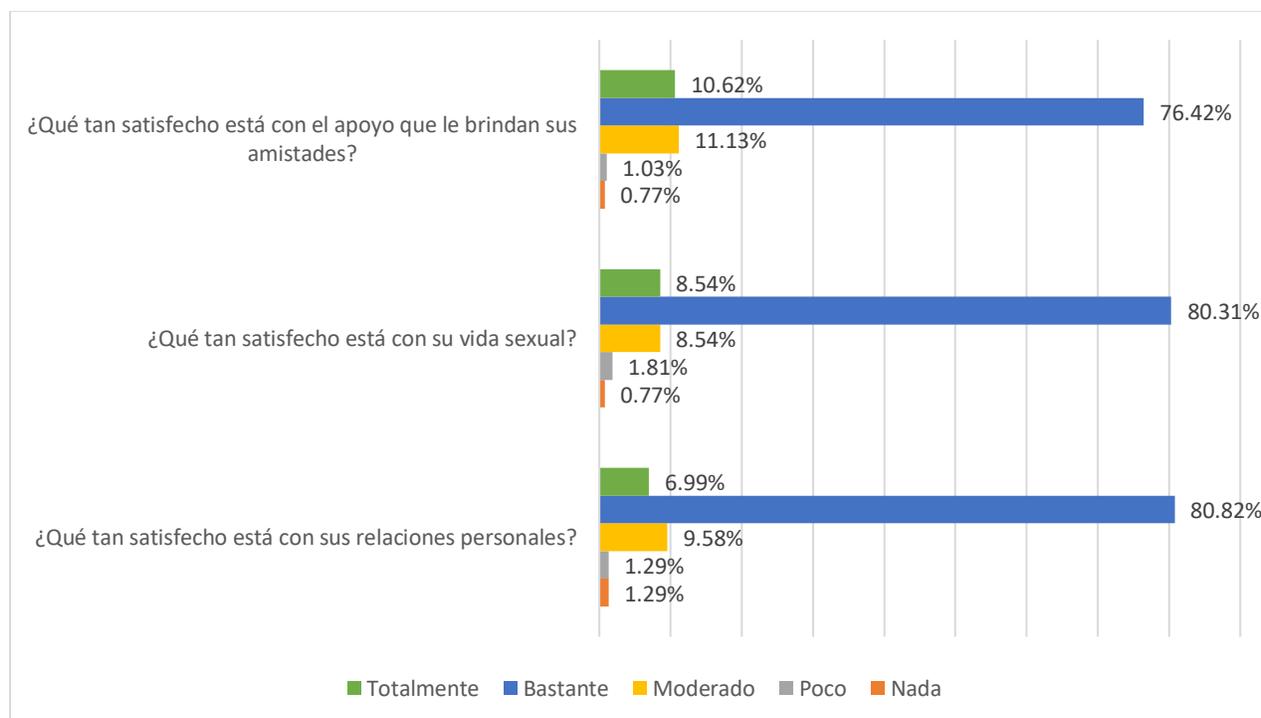
**Tabla 29**

***Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales***

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
18	¿Qué tan satisfecho está con sus relaciones personales?	1.29	1.29	9.58	80.82	6.99
19	¿Qué tan satisfecho está con su vida sexual?	0.77	1.81	8.54	80.31	8.54
20	¿Qué tan satisfecho está con el apoyo que le brindan sus amistades?	0.77	1.03	11.13	76.42	10.62
<b>Porcentaje</b>		<b>0.94</b>	<b>1.37</b>	<b>9.75</b>	<b>79.18</b>	<b>8.71</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior relacionada con la dimensión de relaciones sociales, muestran que el 80.82 % de los encuestados está satisfecho con sus relaciones personales, y el 80.31 % está satisfecho con su vida sexual, y, el 76.42 % está satisfecho con el apoyo que les brindan sus amistades.

**Figura 13*****Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión de relaciones sociales, el 76.42 % de los ciudadanos encuestados está satisfecho con el apoyo que les brindan sus amistades. Además, el 80.31 % está satisfecho con su vida sexual y el 80.82 % está satisfecho con sus relaciones personales.

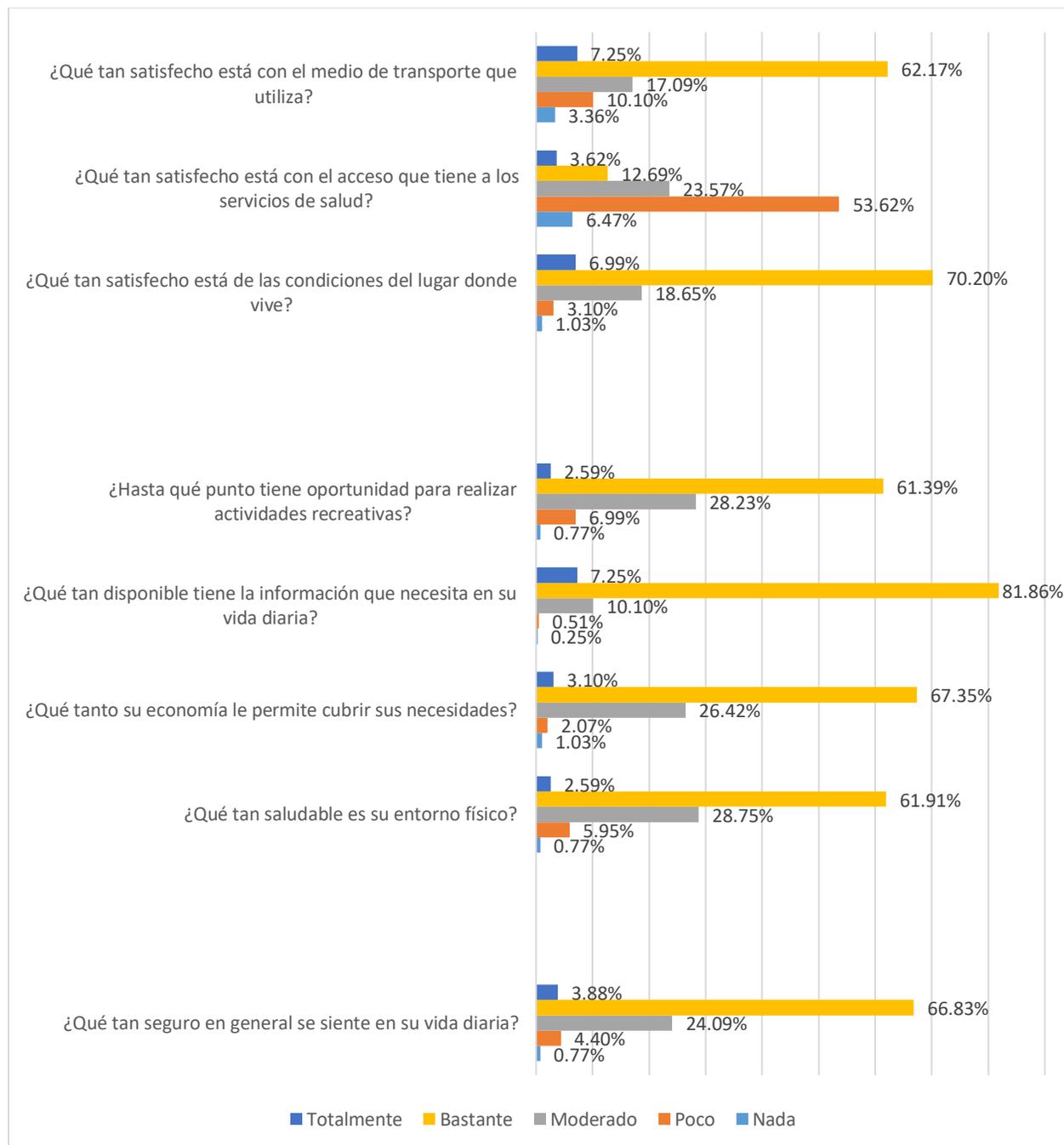
**Tabla 30****Resultados de la Dimensión de Ambiente**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
6	¿Qué tan seguro en general se siente en su vida diaria?	0.77	4.40	24.09	66.83	3.88
7	¿Qué tan saludable es su entorno físico?	0.77	5.95	28.75	61.91	2.59
10	¿Qué tanto su economía le permite cubrir sus necesidades?	1.03	2.07	26.42	67.35	3.10
11	¿Qué tan disponible tiene la información que necesita en su vida diaria?	0.25	0.51	10.10	81.86	7.25
12	¿Hasta qué punto tiene oportunidad para realizar actividades recreativas?	0.77	6.99	28.23	61.39	2.59
21	¿Qué tan satisfecho está de las condiciones del lugar donde vive?	1.03	3.10	18.65	70.20	6.99
22	¿Qué tan satisfecho está con el acceso que tiene a los servicios de salud?	6.47	53.62	23.57	12.69	3.62
24	¿Qué tan satisfecho está con el medio de transporte que utiliza?	3.36	10.10	17.09	62.17	7.25
<b>Porcentaje</b>		<b>1.80</b>	<b>10.84</b>	<b>22.11</b>	<b>60.55</b>	<b>4.65</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior muestra los datos obtenidos de la dimensión ambiente, donde se comienza a demostrar una degradación en la calidad de vida de los ciudadanos encuestados, se observa que solo el 66.83 % se siente bastante seguro en general en su vida diaria mientras que el 61.91 % se siente bastante saludable en su entorno físico, además, el 67.35 % su economía les permite bastante cubrir sus necesidades y lo más rescatable de esta dimensión el 81.86 %

tienen bastante disponible la información que necesitan en su vida diaria. También el 61.39 % tienen bastante oportunidad para realizar las actividades recreativas y el 70.20 % está satisfecho de las condiciones del lugar donde vive. Sin embargo, el 53.62 % está insatisfecho con el acceso que tienen a los servicios de salud, y, por último, el 62.17 % está satisfecho con el medio de transporte que utiliza.

**Figura 14****Resultados de la Dimensión de Ambiente**

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La gráfica anterior referente a la dimensión de ambiente, muestra un 23.57 % de ni satisfechos ni insatisfechos con el acceso que tienen a los servicios de salud, pero lo más delicado y una preocupante acentuación negativa, muestra que el 53.62 % de los ciudadanos se encuentran insatisfechos ante la imposibilidad que tienen a los servicios de salud.

**Tabla 31**

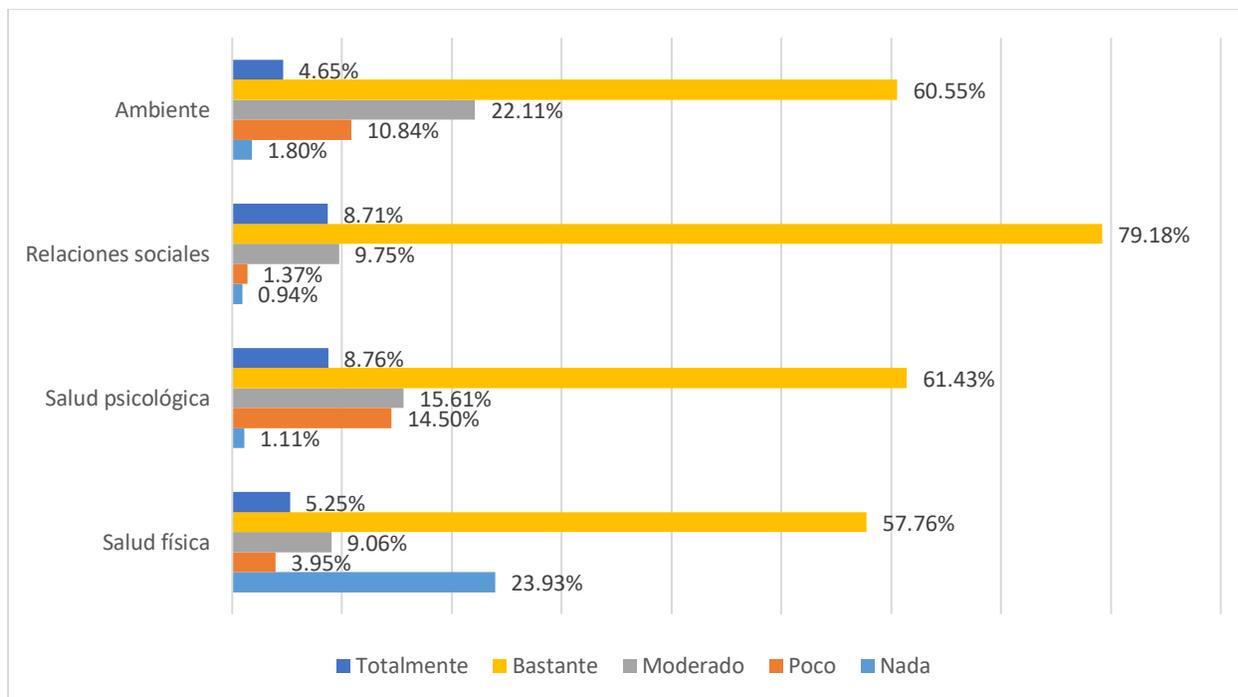
***Resultados Obtenidos por Dimensión en General***

<b>Dimensión</b>	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
Salud física	23.93 %	3.95 %	9.06 %	57.76 %	5.25 %
Salud psicológica	1.11 %	14.50 %	15.61 %	61.43 %	8.76 %
Relaciones sociales	0.94 %	1.37 %	9.75 %	79.18 %	8.71 %
Ambiente	1.80 %	10.84 %	22.11 %	60.55 %	4.65 %
<b>Porcentaje</b>	<b>6.94 %</b>	<b>7.66 %</b>	<b>14.13 %</b>	<b>64.73 %</b>	<b>6.84 %</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Resultados logrados de conformidad a la escala de Likert en cada una de las cuatro dimensiones de calidad de vida ciudadana estudiadas.

Figura 15

*Resultados Obtenidos por Dimensión en General*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

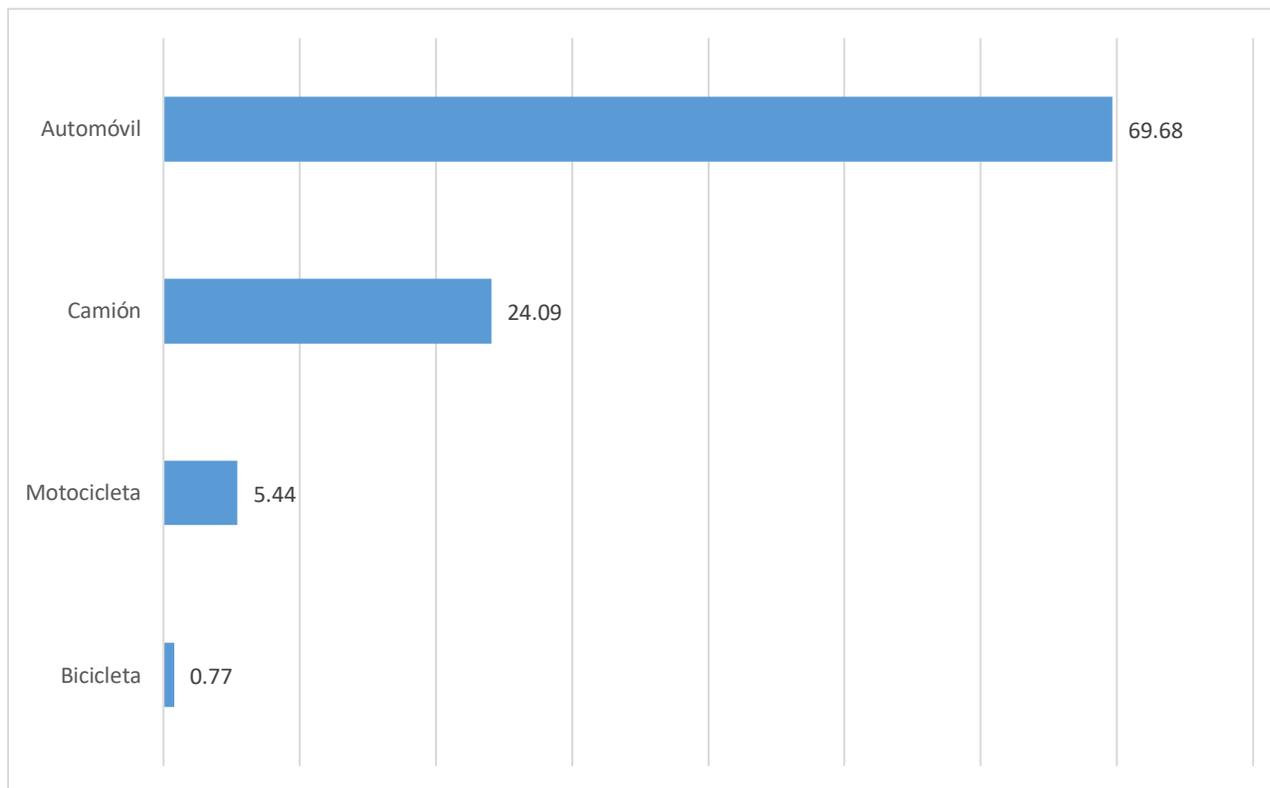
En la gráfica anterior referente a las cuatro dimensiones, en cuanto a salud física, el 23.93 % de los encuestados se mostraron insatisfechos en cuanto a las preguntas planteadas.

**Tabla 32*****Medio de Transporte Utilizado en General***

<b>Medio de Transporte</b>	<b>Porcentaje en Valores</b>
Bicicleta	0.77
Motocicleta	5.44
Camión	24.09
Automóvil	69.68

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

De acuerdo a la gráfica anterior, el 0.77 % de los encuestados en general utilizan bicicleta, mientras que el 5.44 % se transporte mediante motocicleta.

**Figura 16*****Medio de Transporte Utilizado en General***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Según los resultados obtenidos en la tabla anterior, el 24.09 % utiliza el camión o conocido también como transporte público o urbano y, 69.68 % utiliza el automóvil.

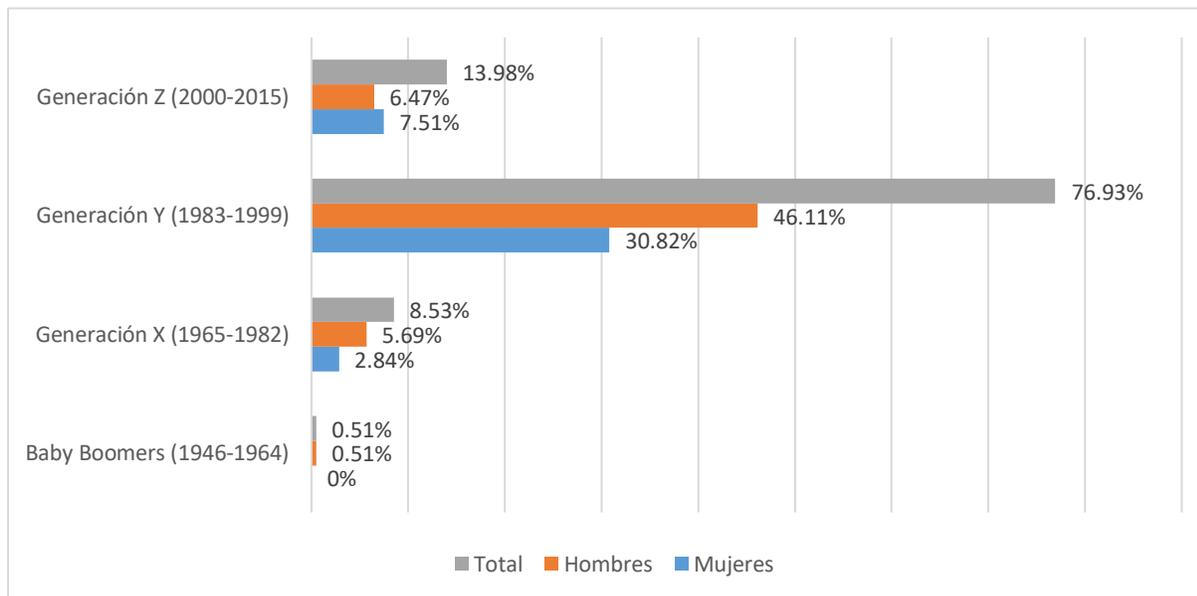
Tabla 33

*Distribución de Muestra por Generación y Sexo*

	Mujeres	Hombres	Total
<b>Baby Boomers</b> <b>(1946-1964)</b>	0 %	0.51 %	0.51 %
<b>Generación X (1965-1982)</b>	2.84 %	5.69 %	8.53 %
<b>Generación Y (1983-1999)</b>	30.82 %	46.11 %	76.93 %
<b>Generación Z (2000-2015)</b>	7.51 %	6.47 %	13.98 %

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Como se muestra en la tabla anterior, hubo una gran mayoría de los encuestados pertenecientes a la generación Y con el 76.93 %, seguido por la generación Z con el 13.98 %, en tercer lugar en cuanto a participación se ubicó la generación X con el 8.53 % y por último los baby boomers con el 0.51 %.

**Figura 17*****Distribución de Muestra por Generación y Sexo***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Como se denota en la tabla anterior, los baby boomers se ubican en el último lugar en cuanto a participación en el presente estudio con el 0.51%. Por otra parte, y como ya se ha mencionado anteriormente, la generación Y ocupa el primer lugar en cuanto a participación con el 76.93 %

*Resultados Obtenidos de Cada una de las Cuatro Dimensiones, Generación Baby Boomers*

**Tabla 34**

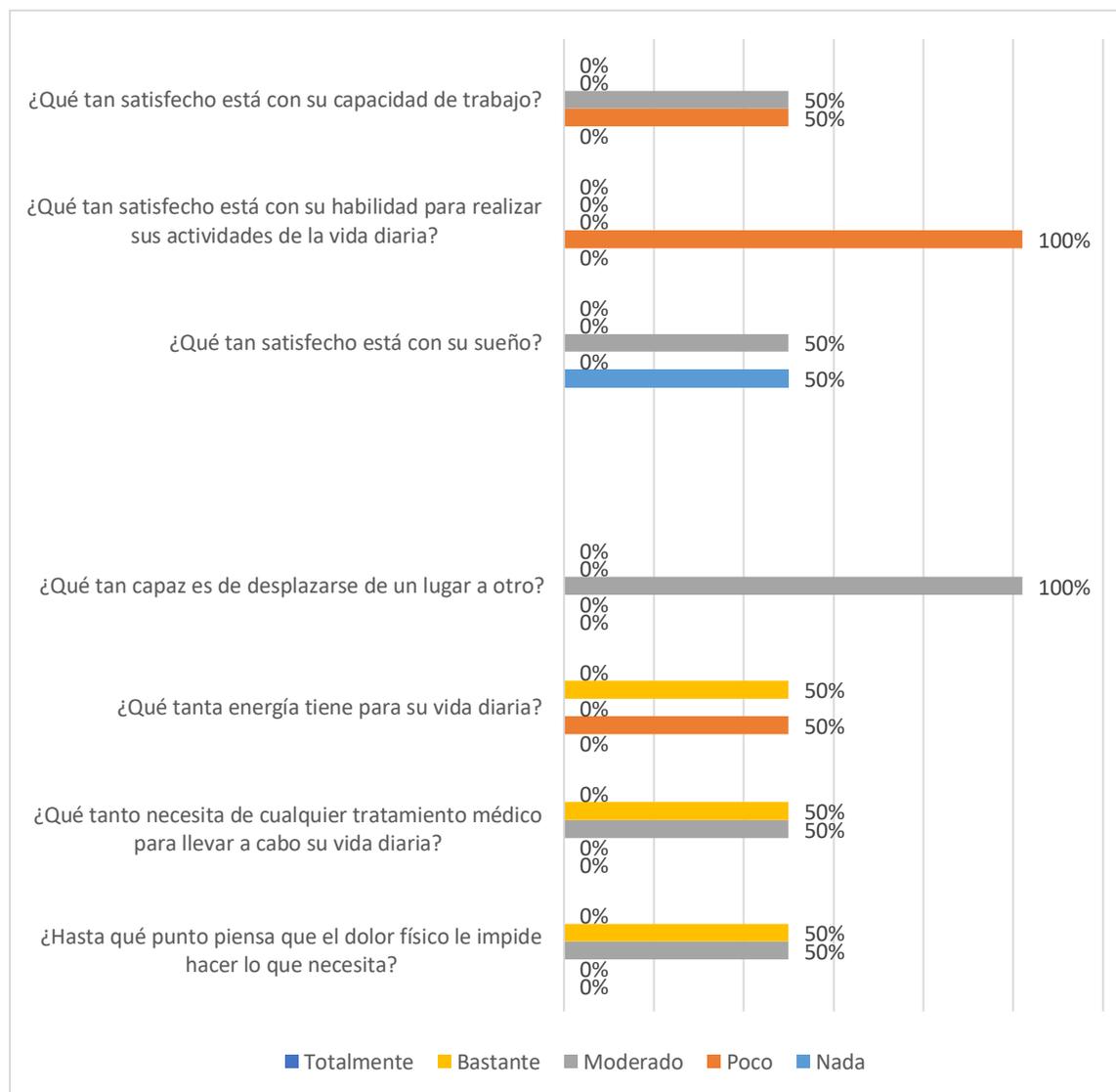
*Resultados de la Dimensión de Salud Física, Generación Baby Boomers*

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
1	¿Hasta qué punto piensa que el dolor físico le impide hacer lo que necesita?	0	0	50 %	50	0
2	¿Qué tanto necesita de cualquier tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria?	0	0	50	50	0
8	¿Qué tanta energía tiene para su vida diaria?	0	50	0	50	0
13	¿Qué tan capaz es de desplazarse de un lugar a otro?	0	0	100	0	0
14	¿Qué tan satisfecho está con su sueño?	50	0	50	0	0
15	¿Qué tan satisfecho está con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria?	0	100	0	0	0
16	¿Qué tan satisfecho está con su capacidad de trabajo?	0	50	50	0	0
<b>Porcentaje</b>		<b>7.14</b>	<b>28.57</b>	<b>42.85</b>	<b>21.42</b>	<b>0</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior correspondiente a la dimensión de salud física de los baby boomers, destaca que el 100 % son moderadamente capaces de desplazarse de un lugar a otro, además, el mismo porcentaje están insatisfechos con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria.

Figura 18

**Resultados de la Dimensión de Salud Física, Generación Baby Boomers**

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La gráfica anterior destaca que, en la dimensión de salud física el 50 % está poco satisfecho con su capacidad de trabajo, mientras que, el 50 % está nada satisfecho con su sueño. Además, el 50 % tiene poca energía para llevar a cabo su vida diaria.

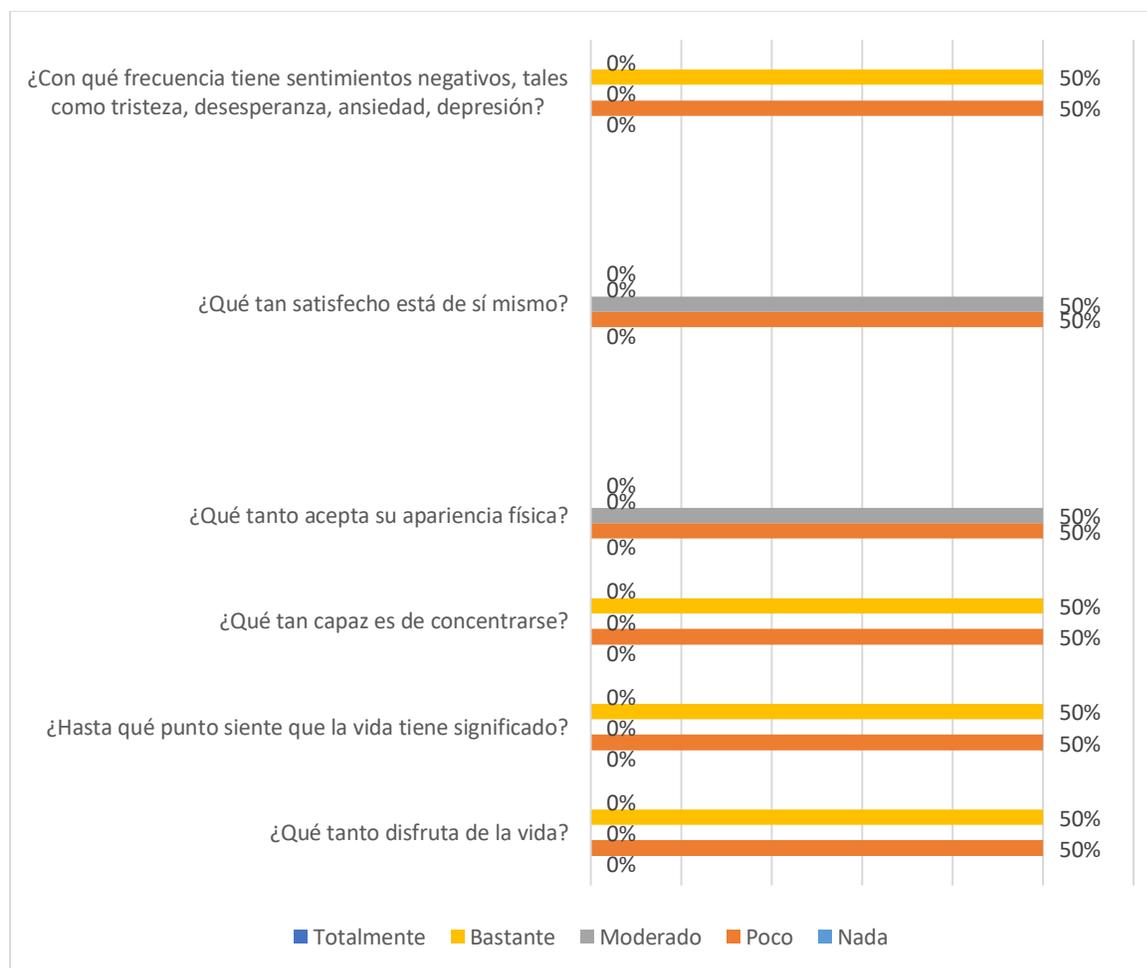
**Tabla 35****Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica, Generación Baby Boomers**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
3	¿Qué tanto disfruta de la vida?	0	50	0	50	0
4	¿Hasta qué punto siente que la vida tiene significado?	0	50	0	50	0
5	¿Qué tan capaz es de concentrarse?	0	50	0	50	0
9	¿Qué tanto acepta su apariencia física?	0	50	50	0	0
17	¿Qué tan satisfecho está de sí mismo?	0	50	50	0	0
25	¿Con qué frecuencia tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión?	0	50	0	50	0
<b>Porcentaje</b>		<b>0</b>	<b>50</b>	<b>16.66</b>	<b>33.33</b>	<b>0</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior concerniente a la dimensión de salud psicológica, destaca que para el 50 % disfruta poco de la vida, tiene poco significado la misma y se le complica concentrarse. Por otro lado, el 50 % piensa que la vida tiene bastante significado.

Figura 19

**Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica, Generación Baby Boomers**

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

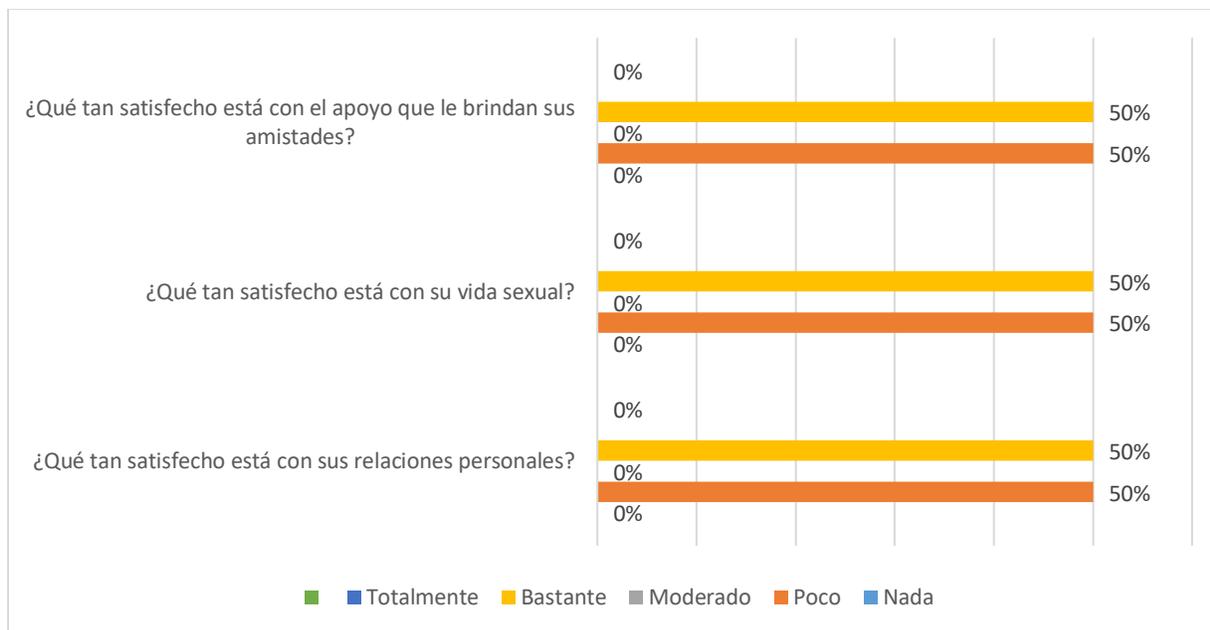
Dentro de la gráfica concerniente a la dimensión de salud psicológica, el 50 % está insatisfecho de sí mismo y pocas veces tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión.

**Tabla 36****Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales, Generación Baby Boomers**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
18	¿Qué tan satisfecho está con sus relaciones personales?	0	50	0	50	0
19	¿Qué tan satisfecho está con su vida sexual?	0	50	0	50	0
20	¿Qué tan satisfecho está con el apoyo que le brindan sus amistades?	0	50	0	50	0
<b>Porcentaje</b>		<b>0</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>0</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior relacionada con la dimensión de relaciones sociales, muestran que el 50 % esta insatisfecho con sus relaciones personales y el desarrollo de su vida sexual.

**Figura 20*****Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales, Generación Baby Boomers***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

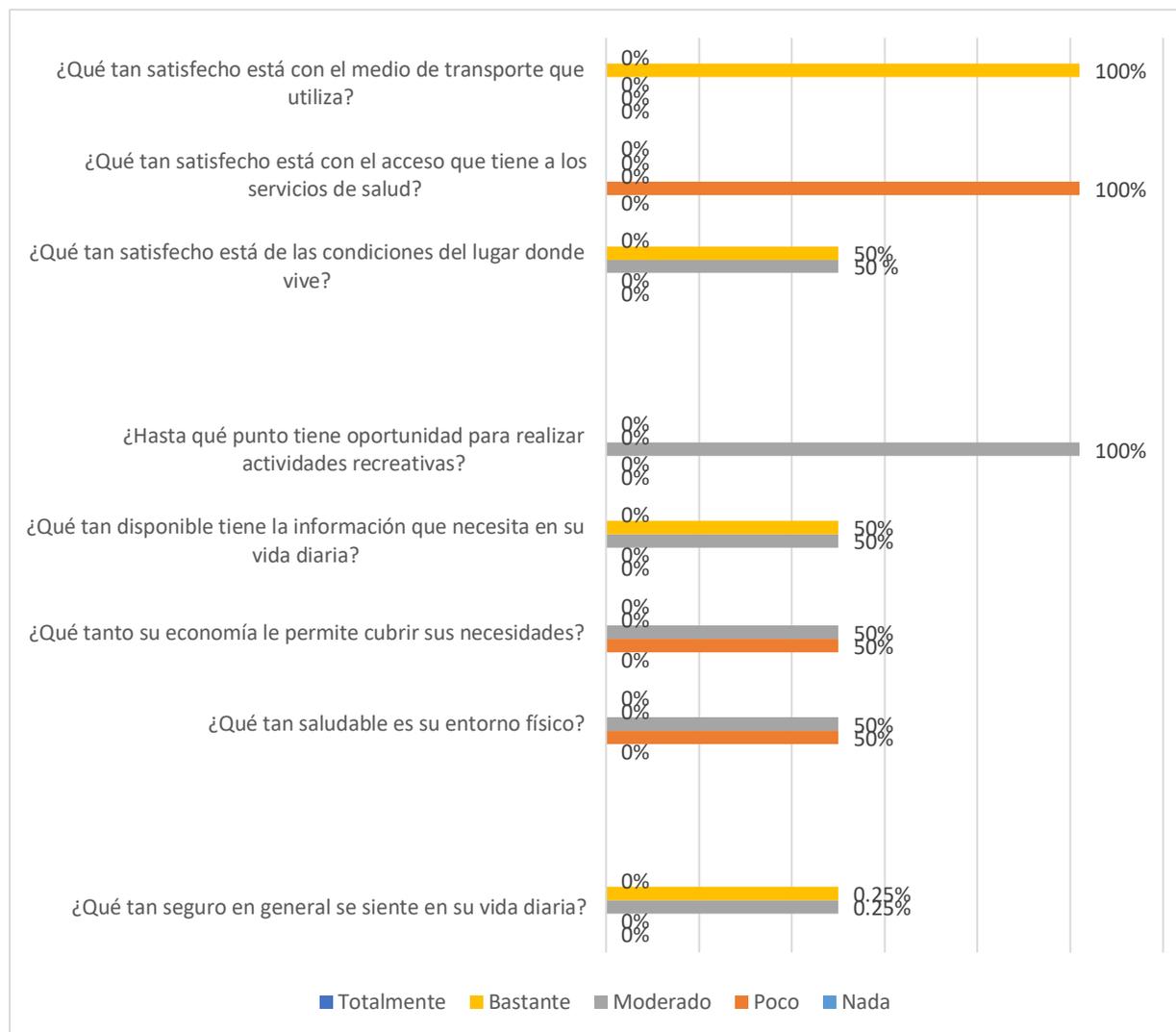
De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión de relaciones sociales, el 50 % está insatisfecho con el apoyo que le brindan sus amistades.

**Tabla 37****Resultados de la Dimensión de Ambiente, Generación Baby Boomers**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
6	¿Qué tan seguro en general se siente en su vida diaria?	0	0	50	50	0
7	¿Qué tan saludable es su entorno físico?	0	50	50	0	0
10	¿Qué tanto su economía le permite cubrir sus necesidades?	0	50	50	0	0
11	¿Qué tan disponible tiene la información que necesita en su vida diaria?	0	0	50	50	0
12	¿Hasta qué punto tiene oportunidad para realizar actividades recreativas?	0	0	100	0	0
21	¿Qué tan satisfecho está de las condiciones del lugar donde vive?	0	0	50	50	0
22	¿Qué tan satisfecho está con el acceso que tiene a los servicios de salud?	0	100	0	0	0
24	¿Qué tan satisfecho está con el medio de transporte que utiliza?	0	0	0	100	0
<b>Porcentaje</b>		<b>0</b>	<b>25</b>	<b>43.75</b>	<b>31.25</b>	<b>0</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior, el 50 % de los encuestados se sienten moderadamente seguros en general en su vida diaria, mientras que el 50 % ve poco saludable su entorno físico, y, el 50 % su economía poco le permite cubrir sus necesidades.

**Figura 21****Resultados de la Dimensión de Ambiente, Generación Baby Boomers**

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

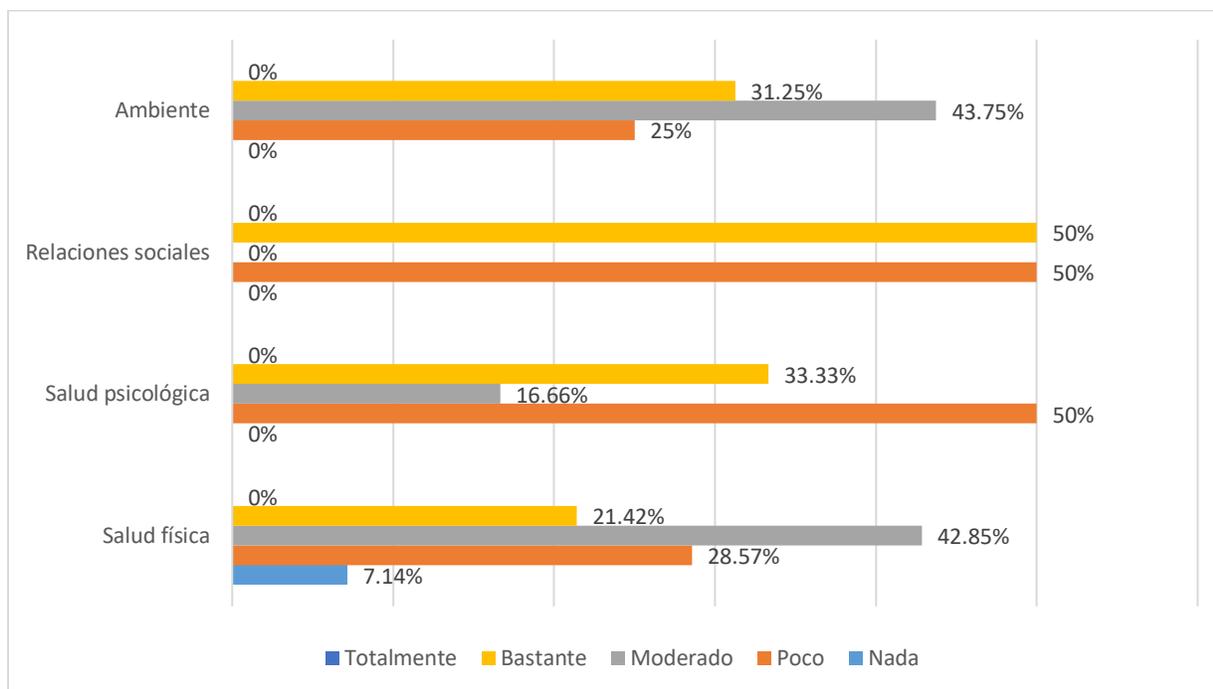
En la figura anterior, el 100 % tiene moderadamente oportunidad de realizar actividades recreativas mientras que el 100 % está insatisfecho con el acceso que tiene a los servicios de salud.

**Tabla 38*****Porcentajes Obtenidos por Dimensión, Generación Baby Boomers***

Valores en Porcentaje					
<b>Dimensión</b>	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
Salud física	7.14	28.57	42.85	21.42	0
Salud psicológica	0	50	16.66	33.33	0
Relaciones sociales	0	50	0	50	0
Ambiente	0	25	43.75	31.25	0

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Como resultado de los porcentajes obtenidos por dimensión en la generación baby boomers, se muestra que la participación de este sector poblacional es mínimo ya que el estudio preponderantemente obtuvo participación de otra generación.

**Figura 22*****Resultados Obtenidos por Dimensión, Generación Baby Boomers***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

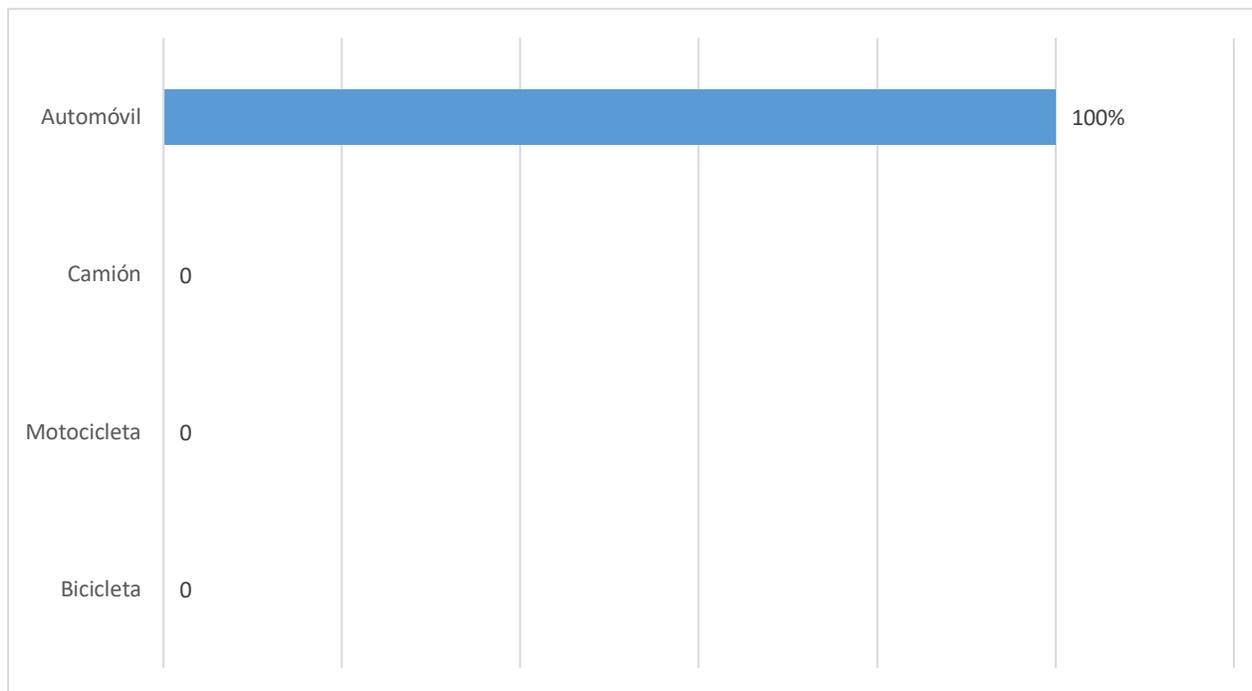
Como resultado de los porcentajes obtenidos por dimensión en la generación baby boomers, se muestra en la figura anterior los estándares de respuestas en dicho sector.

**Tabla 39*****Medio de Transporte Utilizado, Generación Baby Boomers***

<b>Medio de Transporte</b>	<b>Porcentaje en Valores</b>
Bicicleta	0
Motocicleta	0
Camión	0
Automóvil	100 %

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Según los datos recopilados de la generación baby boomers, el 100 % de esta generación utiliza el automóvil como medio de transporte.

**Figura 23*****Medio de Transporte Utilizado, Generación Baby Boomers***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la figura anteriormente expuesta, las dos personas del sexo masculino que forman parte de esta generación manifestaron usar el automóvil como su medio preferido de transporte.

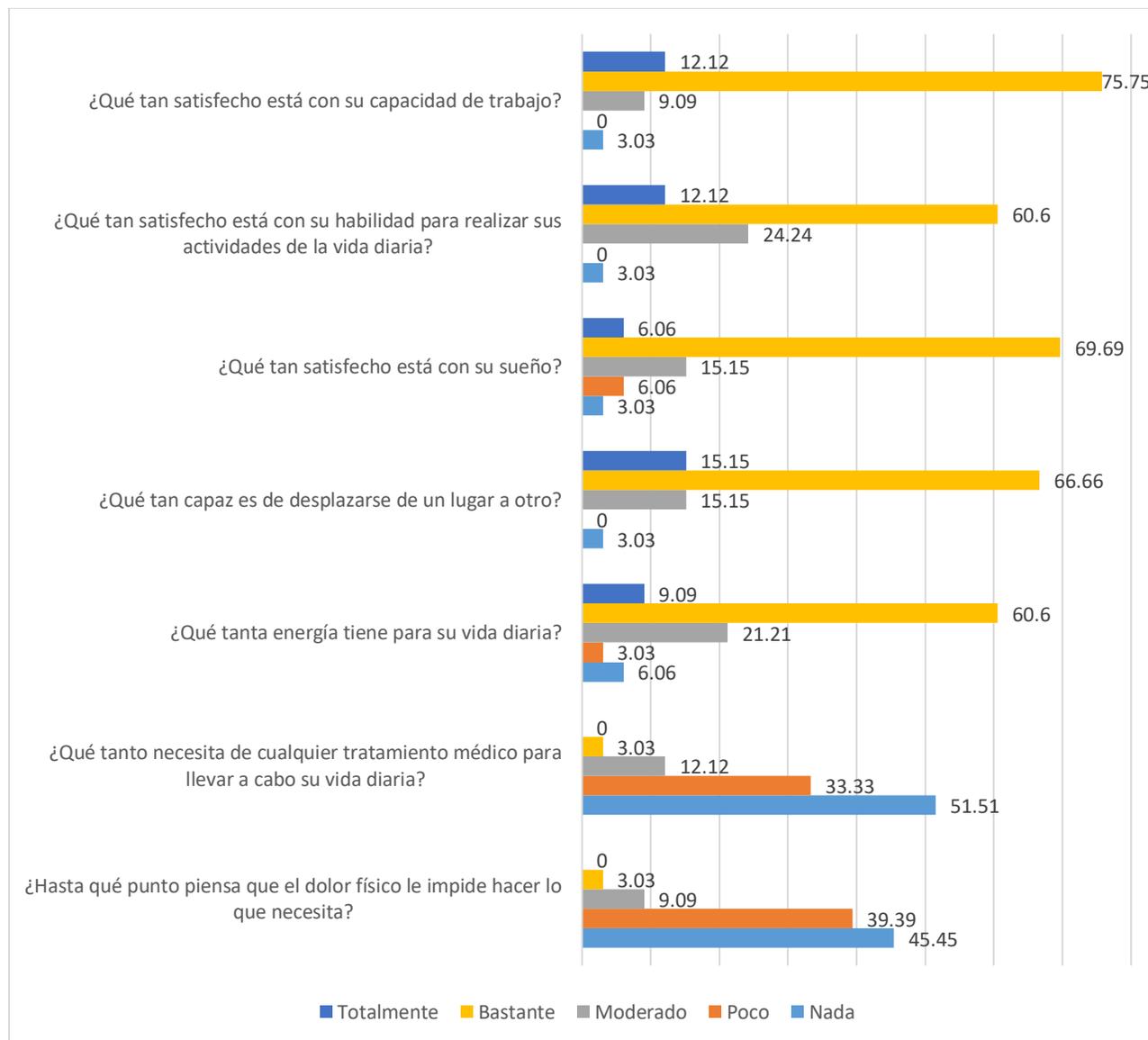
*Resultados Obtenidos de Cada una de las Cuatro Dimensiones, Generación X***Tabla 40***Resultados de la Dimensión de Salud Física, Generación X*

		Valores en Porcentaje				
No. De pregunta	Pregunta específica	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
1	¿Hasta qué punto piensa que el dolor físico le impide hacer lo que necesita?	45.45	39.39	9.09	3.03	3.03 %
2	¿Qué tanto necesita de cualquier tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria?	51.51	33.33	12.12	3.03	0
8	¿Qué tanta energía tiene para su vida diaria?	6.06	3.03	21.21	60.60	9.09
13	¿Qué tan capaz es de desplazarse de un lugar a otro?	3.03	0	15.15	66.66	15.15
14	¿Qué tan satisfecho está con su sueño?	3.03	6.06	15.15	69.69	6.06
15	¿Qué tan satisfecho está con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria?	3.03	0	24.24	60.60	12.12
16	¿Qué tan satisfecho está con su capacidad de trabajo?	3.03	0	9.09	75.75	12.12
<b>Porcentaje</b>		<b>16.44</b>	<b>11.68</b>	<b>15.15</b>	<b>48.48</b>	<b>8.22</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior correspondiente a la dimensión de salud física, destaca que el 3.03 % de los encuestados necesita bastante de algún tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria, mientras que el 3.03 % no es capaz de desplazarse de un lugar a otro por sí mismo.

Figura 24

*Resultados de la Dimensión de Salud Física, Generación X*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La gráfica anterior destaca que, en la dimensión de salud física el 6.06 % está insatisfecho con su sueño, mientras que el 3.03 % está muy insatisfecho con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria.

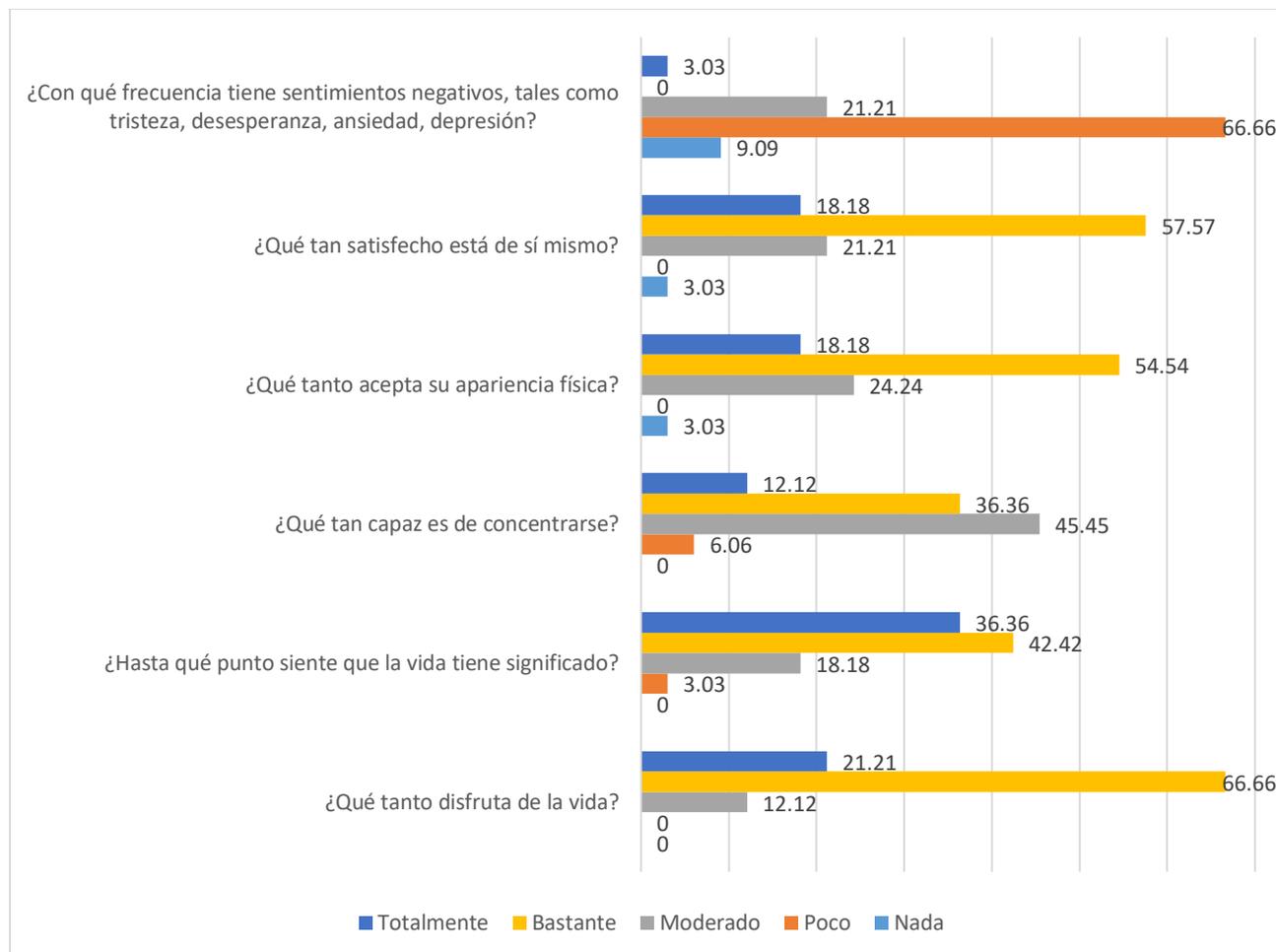
**Tabla 41****Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica, Generación X**

No. De pregunta	Pregunta específica	Porcentaje en Valores				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
3	¿Qué tanto disfruta de la vida?	0	0	12.12	66.66	21.21
4	¿Hasta qué punto siente que la vida tiene significado?	0	3.03	18.18	42.42	36.36
5	¿Qué tan capaz es de concentrarse?	0	6.06	45.45	36.36	12.12
9	¿Qué tanto acepta su apariencia física?	3.03	0	24.24	54.54	18.18
17	¿Qué tan satisfecho está de sí mismo?	3.03	0	21.21	57.57	18.18
25	¿Con qué frecuencia tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión?	9.09	66.66	21.21	0	3.03
<b>Porcentaje</b>		<b>2.52</b>	<b>12.62</b>	<b>23.73</b>	<b>42.92</b>	<b>18.18</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior concerniente a la dimensión de salud psicológica, destaca que para el 12.12 % disfruten de manera moderada su vida, y para el 3.03 % la vida tiene poco significado, además, el 3.03 % no acepta nada su apariencia física.

Figura 25

*Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica, Generación X*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Dentro de la figura anterior relativa al dimensión de salud psicológica, el 3.03 % se encuentra muy insatisfecho de sí mismo y el 66.66 % pocas veces tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión.

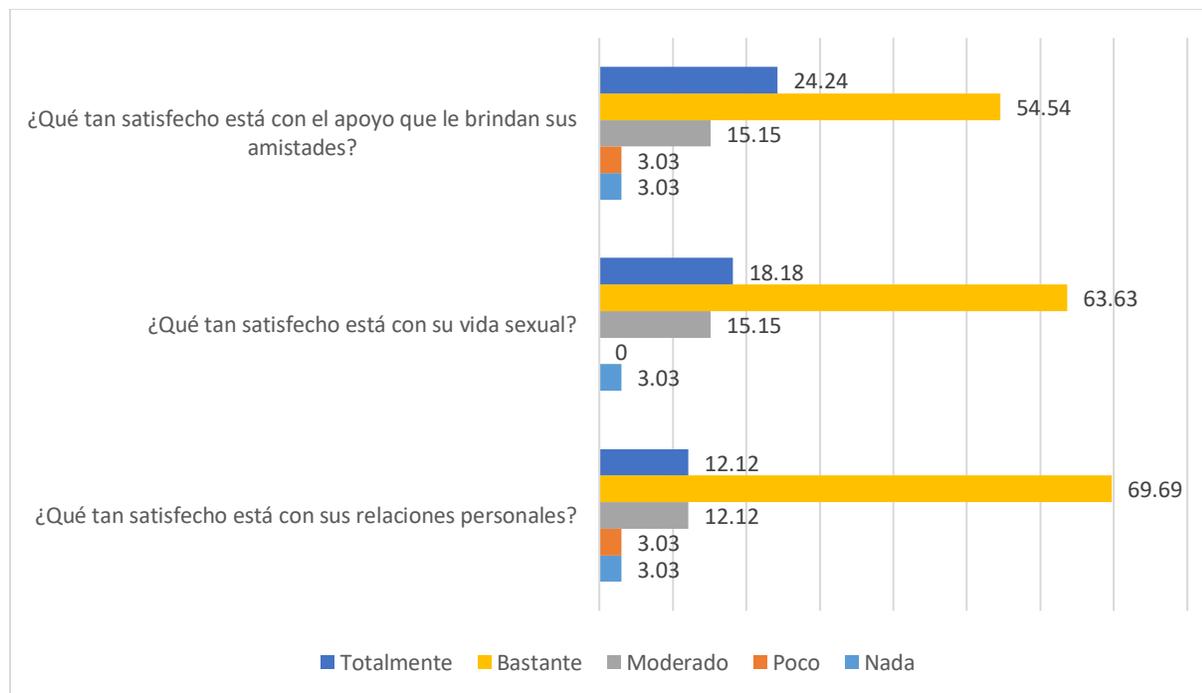
**Tabla 42****Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales, Generación X**

		Valores en Porcentaje				
No. De pregunta	Pregunta específica	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
18	¿Qué tan satisfecho está con sus relaciones personales?	3.03	3.03	12.12	69.69	12.12
19	¿Qué tan satisfecho está con su vida sexual?	3.03	0	15.15	63.63	18.18
20	¿Qué tan satisfecho está con el apoyo que le brindan sus amistades?	3.03	3.03	15.15	54.54	24.24
<b>Porcentaje</b>		<b>3.03</b>	<b>2.02</b>	<b>14.14</b>	<b>62.62</b>	<b>18.18</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior relacionada con la dimensión de relaciones sociales, muestran que el 3.03 % está muy insatisfecho con sus relaciones personales.

Figura 26

*Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales, Generación X*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión de relaciones sociales, el 3.03 % está muy insatisfecho con su vida sexual y el mismo porcentaje está de igual manera muy insatisfecho con el apoyo que le brindan sus amistades.

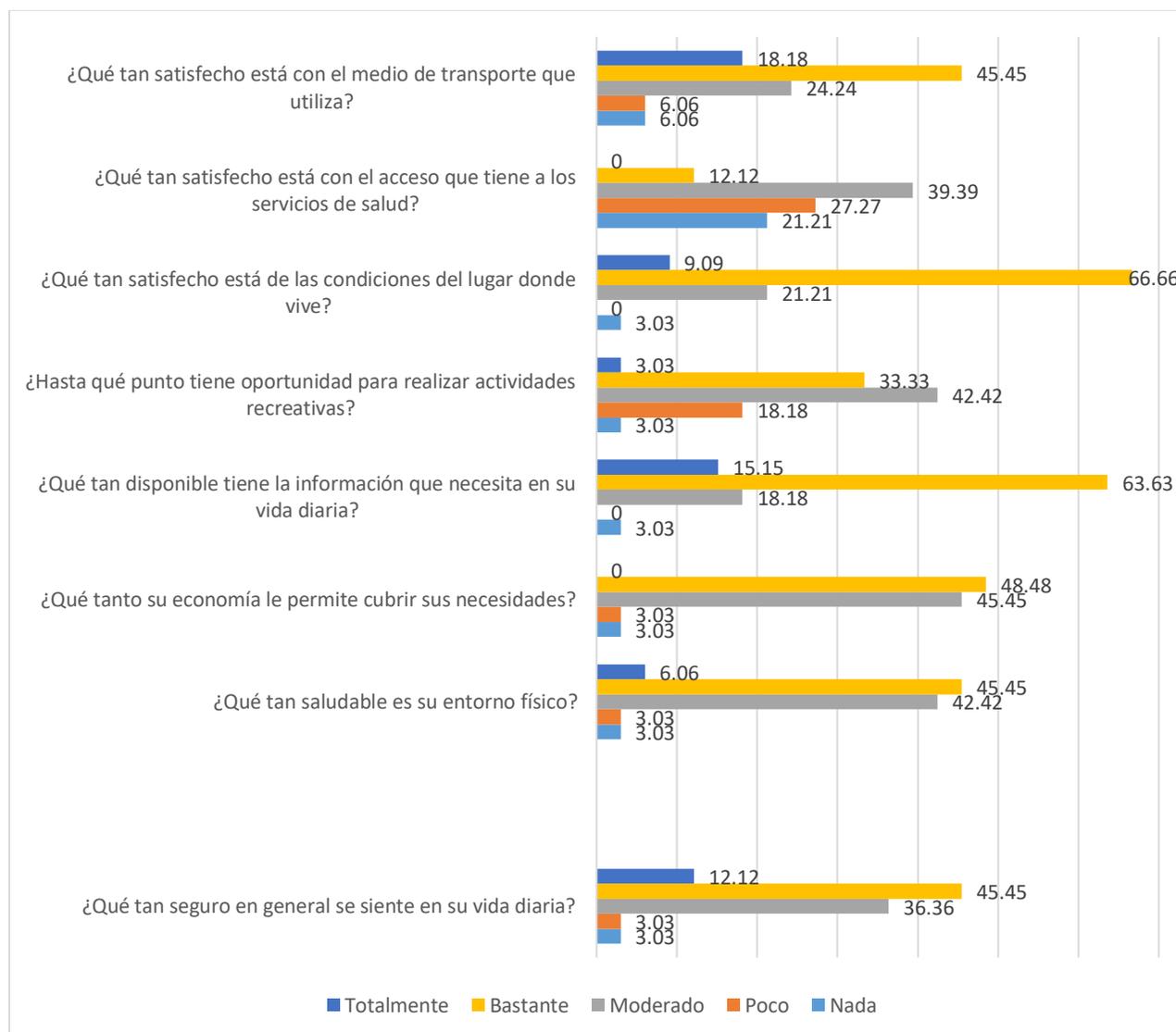
**Tabla 43****Resultados de la Dimensión de Ambiente, Generación X**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
6	¿Qué tan seguro en general se siente en su vida diaria?	3.03	3.03	36.36	45.45	12.12
7	¿Qué tan saludable es su entorno físico?	3.03	3.03	42.42	45.45	6.06
10	¿Qué tanto su economía le permite cubrir sus necesidades?	3.03	3.03	45.45	48.48	0
11	¿Qué tan disponible tiene la información que necesita en su vida diaria?	3.03	0	18.18	63.63	15.15
12	¿Hasta qué punto tiene oportunidad para realizar actividades recreativas?	3.03	18.18	42.42	33.33	3.03
21	¿Qué tan satisfecho está de las condiciones del lugar donde vive?	3.03	0	21.21	66.66	9.09
22	¿Qué tan satisfecho está con el acceso que tiene a los servicios de salud?	21.21	27.27	39.39	12.12	0
24	¿Qué tan satisfecho está con el medio de transporte que utiliza?	6.06	6.06	24.24	45.45	18.18
<b>Porcentaje</b>		<b>5.68</b>	<b>7.57</b>	<b>33.70</b>	<b>45.07</b>	<b>7.95</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior concerniente a la dimensión de ambiente, el 36.36 % se siente moderadamente seguro en general en su vida diaria, y, el 42.42 % se siente de igual manera moderadamente saludable en su entorno físico. Siguiendo con la tendencia el 45.45 % su economía les permite cubrir moderadamente sus necesidades.

Figura 27

*Resultados de la Dimensión de Ambiente, Generación X*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

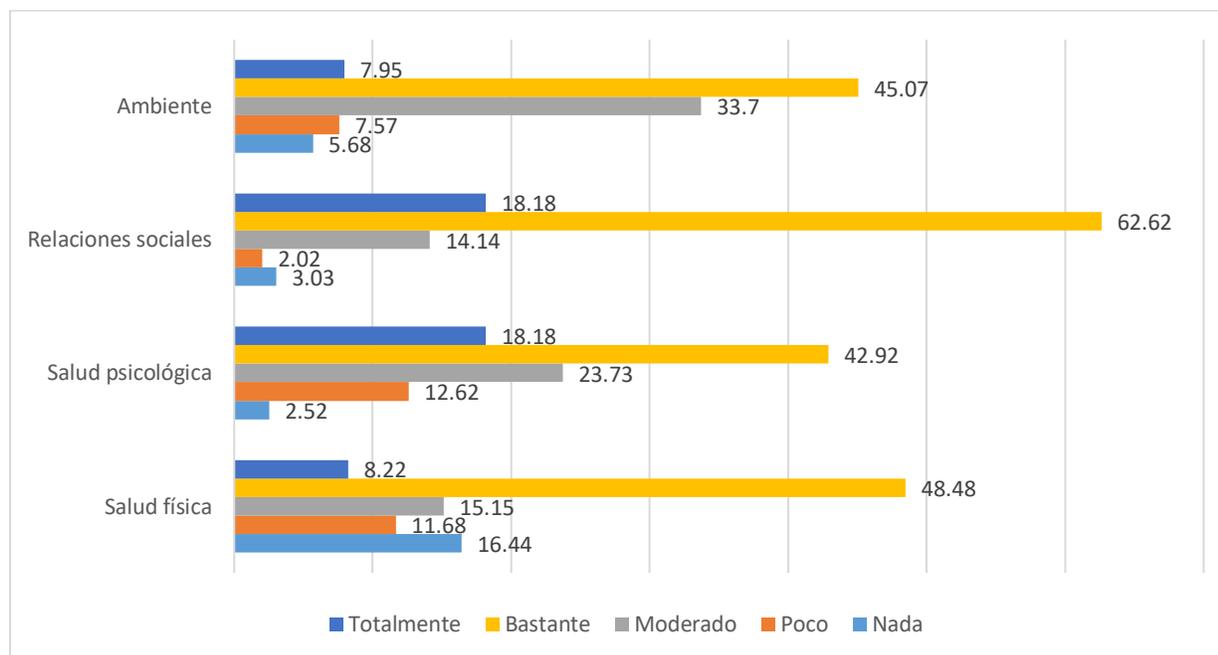
En la figura anterior referente a la dimensión de ambiente, el 42.42 % se siente moderadamente con oportunidad para realizar actividades recreativas, mientras que el 39.39 % está moderadamente satisfecho con el acceso que tiene a los servicios de salud.

**Tabla 44*****Resultados Obtenidos por Dimensión, Generación X***

<b>Dimensión</b>	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
Salud física	16.44	11.68	15.15	48.48	8.22
Salud psicológica	2.52	12.62	23.73	42.92	18.18
Relaciones sociales	3.03	2.02	14.14	62.62	18.18
Ambiente	5.68	7.57	33.70	45.07	7.95

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Porcentajes obtenidos en las cuatro dimensiones concernientes a la generación x conforme a los datos previamente capturados y analizados.

**Figura 28*****Resultados Obtenidos por Dimensión, Generación X***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

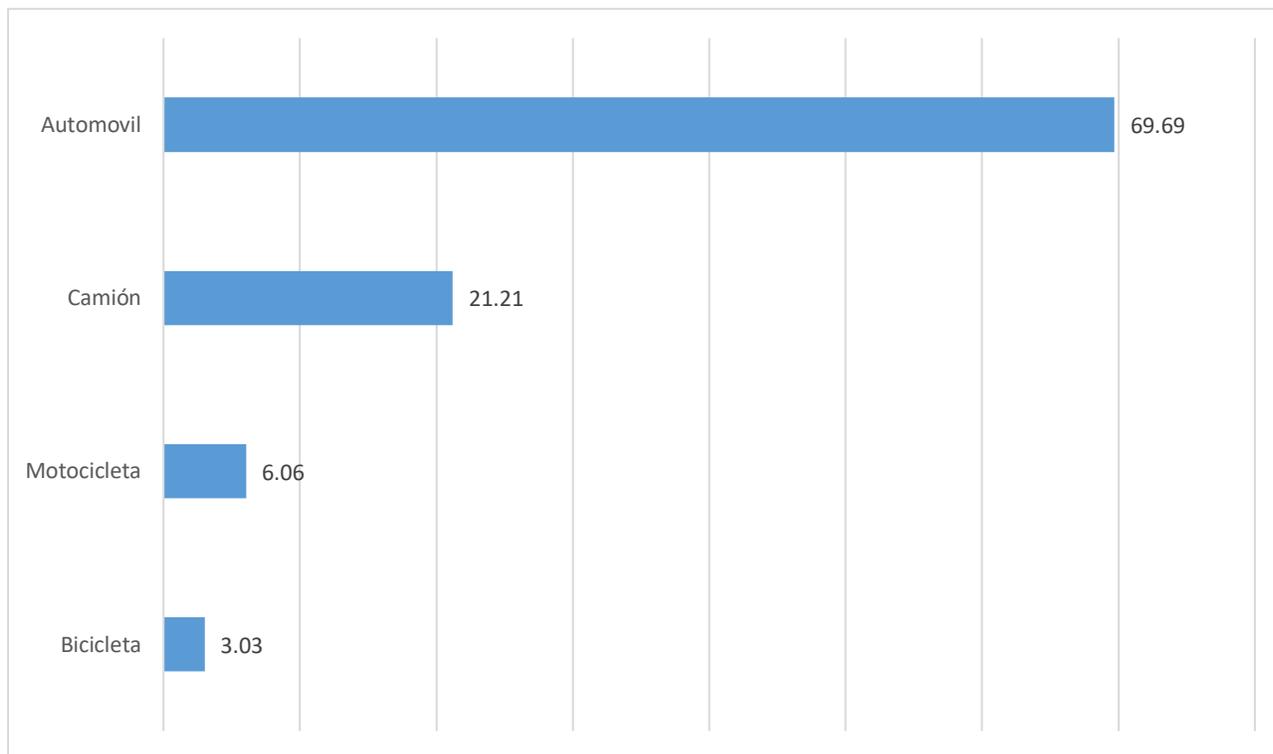
En la figura anterior se describen los porcentajes conforme a la participación de las cuatro dimensiones de calidad de vida ciudadana estudiadas, concernientes a la generación x.

**Tabla 45***Medio de Transporte Utilizado, Generación X*

<b>Medio de transporte</b>	<b>Valores en Porcentaje</b>
Bicicleta	3.03
Motocicleta	6.06
Camión	21.21
Automóvil	69.69

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

De acuerdo a la tabla anteriormente expuesta, el 3.03 % de los encuestados de la generación x usan bicicleta mientras el 6.06 % usan motocicleta.

**Figura 29*****Medio de Transporte Utilizado, Generación X***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la figura anterior, se expone que el 21.21 % de la generación x usa camión mientras que el 69.69 utiliza el automóvil.

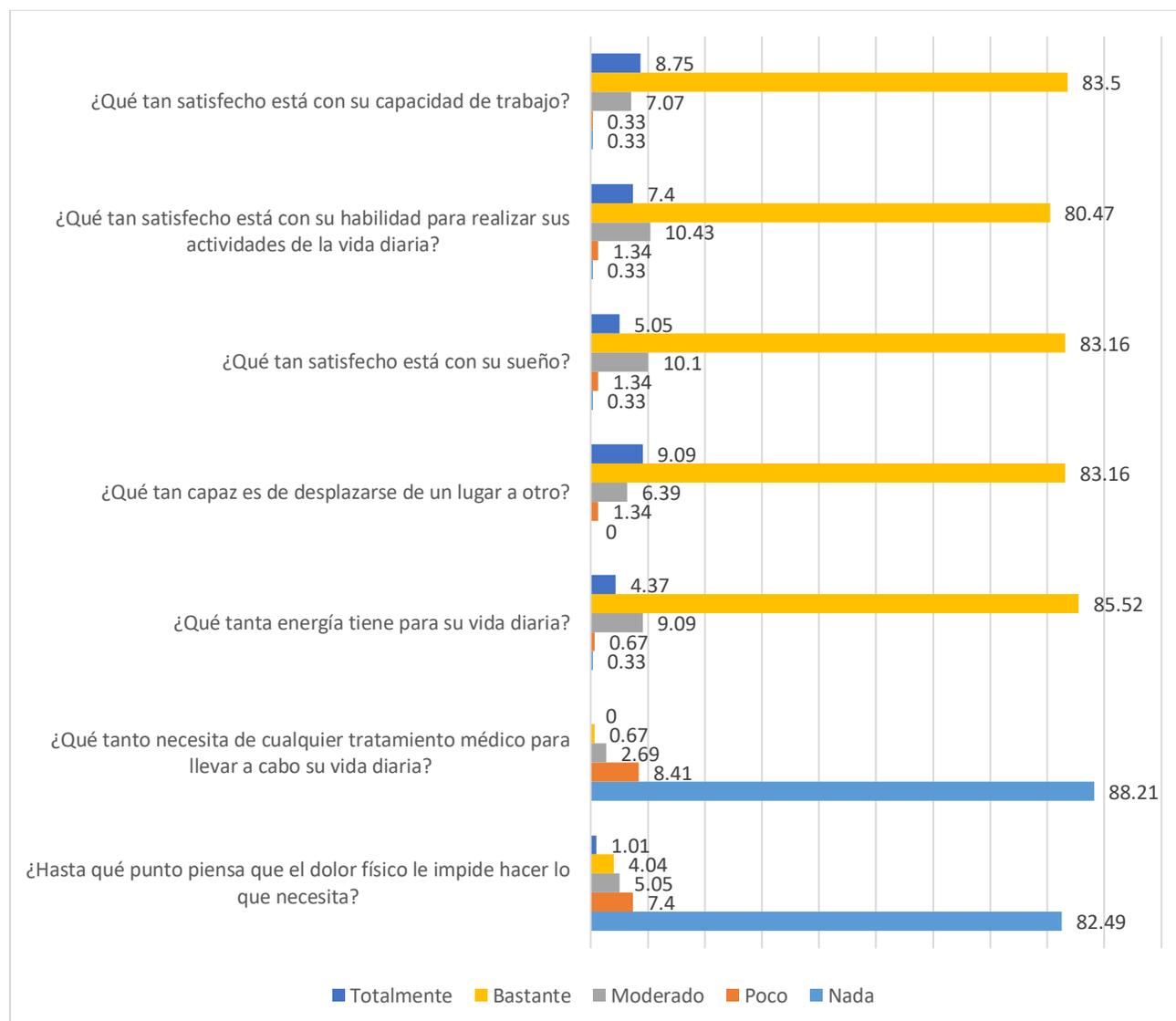
*Resultados Obtenidos de Cada una de las Cuatro Dimensiones, Generación Y***Tabla 46***Resultados de la Dimensión de Salud Física, Generación Y*

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
1	¿Hasta qué punto piensa que el dolor físico le impide hacer lo que necesita?	82.49	7.40	5.05	4.04	1.01
2	¿Qué tanto necesita de cualquier tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria?	88.21	8.41	2.69	0.67	0
8	¿Qué tanta energía tiene para su vida diaria?	0.33	0.67	9.09	85.52	4.37
13	¿Qué tan capaz es de desplazarse de un lugar a otro?	0	1.34	6.39	83.16	9.09
14	¿Qué tan satisfecho está con su sueño?	0.33	1.34	10.10	83.16	5.05
15	¿Qué tan satisfecho está con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria?	0.33	1.34	10.43	80.47	7.40
16	¿Qué tan satisfecho está con su capacidad de trabajo?	0.33	0.33	7.07	83.50	8.75
<b>Porcentaje</b>		<b>24.57</b>	<b>2.97</b>	<b>7.26</b>	<b>60.07</b>	<b>5.09</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior correspondiente a la dimensión de salud física, destaca que al 82.49 % ningún dolor físico le impide hacer lo que necesita, además, al 88.21 % no necesitan de algún tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria; y, el 85.52 % tiene bastante energía para su vida diaria.

Figura 30

*Resultados de la Dimensión de Salud Física, Generación Y*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La gráfica anterior destaca que, en la dimensión de salud física, el 83.16 % es bastante capaz de desplazarse de un lugar a otro, el mismo porcentaje está de igual manera satisfecho con su sueño, y, el 80.47 % está satisfecho con su habilidad para realizar sus actividades en la vida diaria. Por último, el 83.50 % está satisfecho con su capacidad de trabajo.

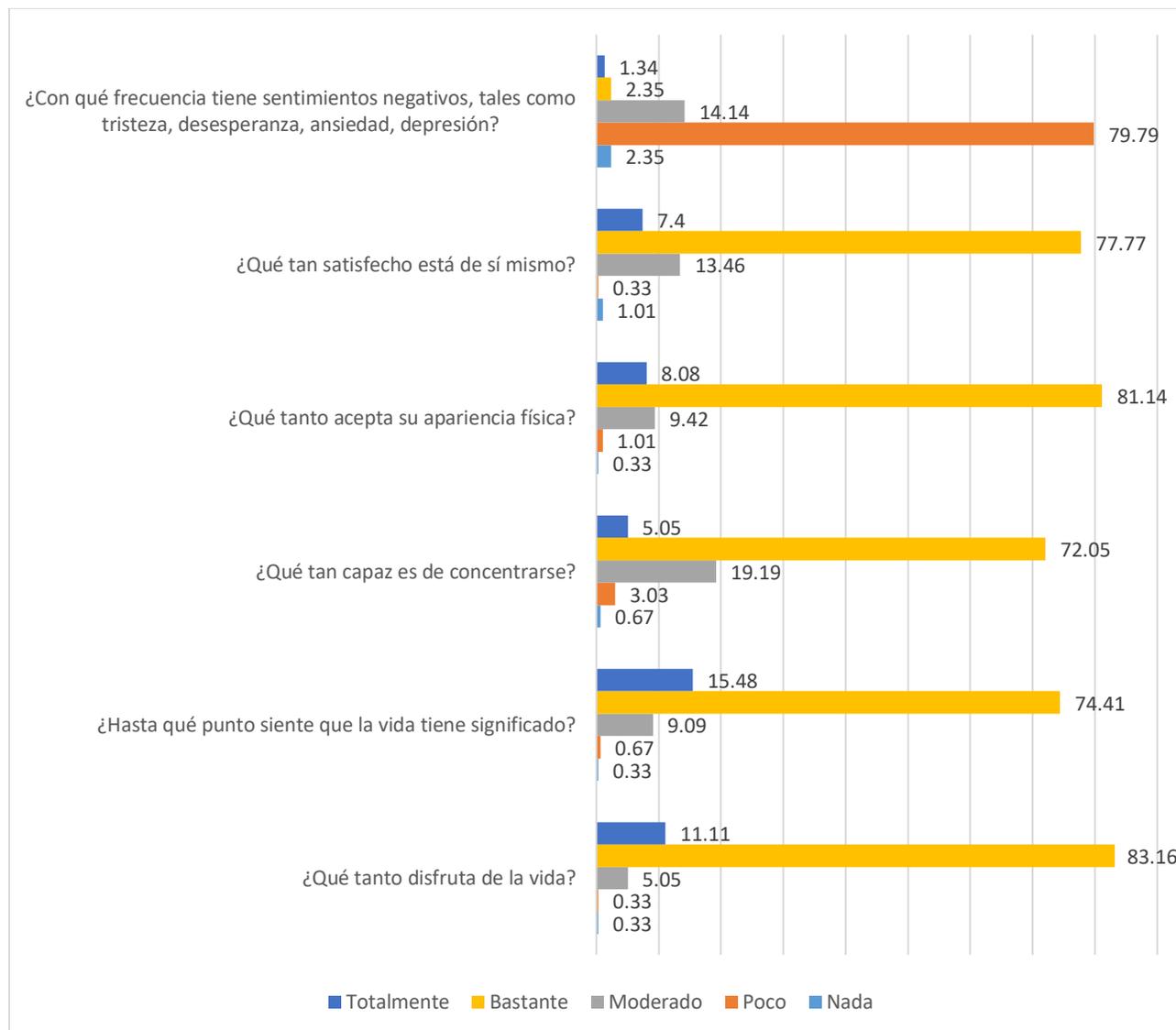
**Tabla 47****Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica, Generación Y**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
3	¿Qué tanto disfruta de la vida?	0.33	0.33	5.05	83.16	11.11
4	¿Hasta qué punto siente que la vida tiene significado?	0.33	0.67	9.09	74.41	15.48
5	¿Qué tan capaz es de concentrarse?	0.67	3.03	19.19	72.05	5.05
9	¿Qué tanto acepta su apariencia física?	0.33	1.01	9.42	81.14	8.08
17	¿Qué tan satisfecho está de sí mismo?	1.01	0.33	13.46	77.77	7.40
25	¿Con qué frecuencia tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión?	2.35	79.79	14.14	2.35	1.34
<b>Porcentaje</b>		<b>0.83</b>	<b>14.19</b>	<b>11.72</b>	<b>65.14</b>	<b>8.07</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior concerniente a la dimensión de salud psicológica, destacan que para el 83.16 % disfrutaban bastante de la vida y para el 74.41 % sienten que la vida tiene bastante significado, además, el 72.05 % son bastante capaces de concentrarse. Por último, el 81.14 % acepta bastante su apariencia física.

Figura 31

*Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica, Generación Y*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Dentro de la dimensión de salud psicológica de la generación y, el 77.77 % se siente satisfecho de sí mismo y, por último, el 79.79 % tiene pocas veces sentimientos negativos tales como tristeza, desesperanza, ansiedad y depresión.

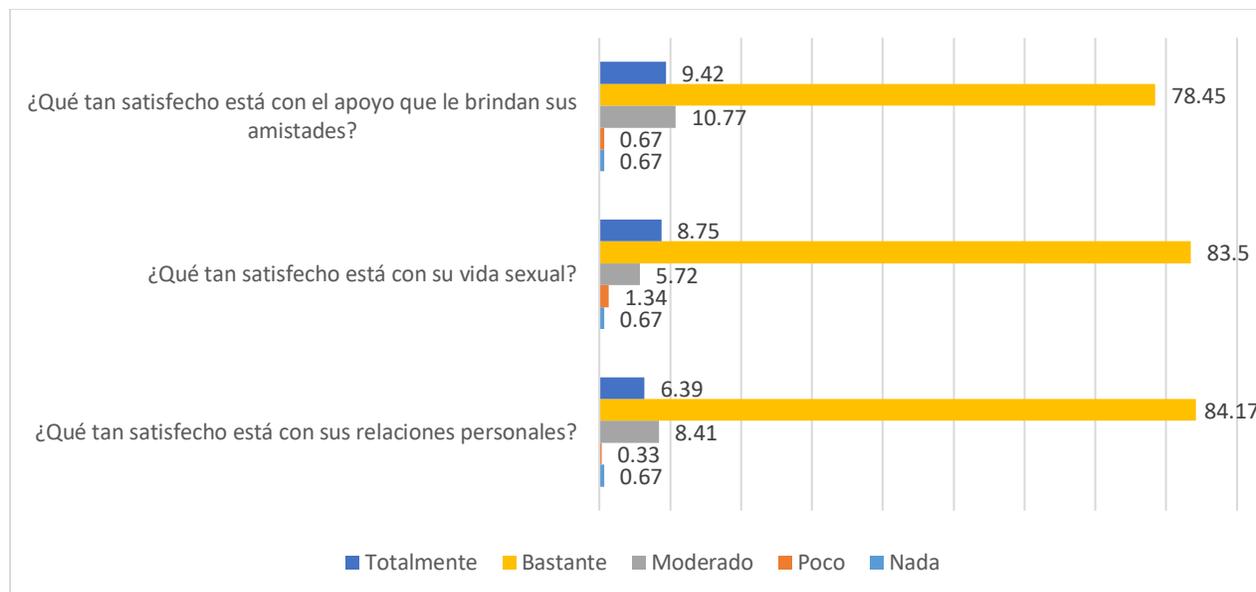
**Tabla 48****Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales, Generación Y**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
18	¿Qué tan satisfecho está con sus relaciones personales?	0.67	0.33	8.41	84.17	6.39
19	¿Qué tan satisfecho está con su vida sexual?	0.67	1.34	5.72	83.50	8.75
20	¿Qué tan satisfecho está con el apoyo que le brindan sus amistades?	0.67	0.67	10.77	78.45	9.42
<b>Porcentaje</b>		<b>0.67</b>	<b>0.78</b>	<b>8.30</b>	<b>82.04</b>	<b>8.18</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior relacionada con la dimensión de relaciones sociales, muestran que el 84.17 % están satisfechos con el desarrollo de sus relaciones personales mientras que, el 83.50 % está satisfecho con su vida sexual.

Figura 32

*Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales, Generación Y*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión de relaciones sociales, el 78.45 % está satisfecho con el apoyo que le brindan sus amistades.

**Tabla 49****Resultados de la Dimensión de Ambiente, Generación Y**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
6	¿Qué tan seguro en general se siente en su vida diaria?	0.33	2.02	19.52	75.08	3.03
7	¿Qué tan saludable es su entorno físico?	0.33	4.37	24.24	68.35	2.69
10	¿Qué tanto su economía le permite cubrir sus necesidades?	1.01	1.68	21.54	73.40	2.35
11	¿Qué tan disponible tiene la información que necesita en su vida diaria?	0	0	2.35	84.51	6.39
12	¿Hasta qué punto tiene oportunidad para realizar actividades recreativas?	0.33	5.38	25.25	67.34	1.68
21	¿Qué tan satisfecho está de las condiciones del lugar donde vive?	1.01	2.02	16.16	73.40	7.40
22	¿Qué tan satisfecho está con el acceso que tiene a los servicios de salud?	5.05	59.59	18.85	12.45	4.04
24	¿Qué tan satisfecho está con el medio de transporte que utiliza?	2.35	7.07	13.46	70.03	7.07
<b>Porcentaje</b>		<b>1.30</b>	<b>10.26</b>	<b>17.67</b>	<b>65.57</b>	<b>4.33</b>

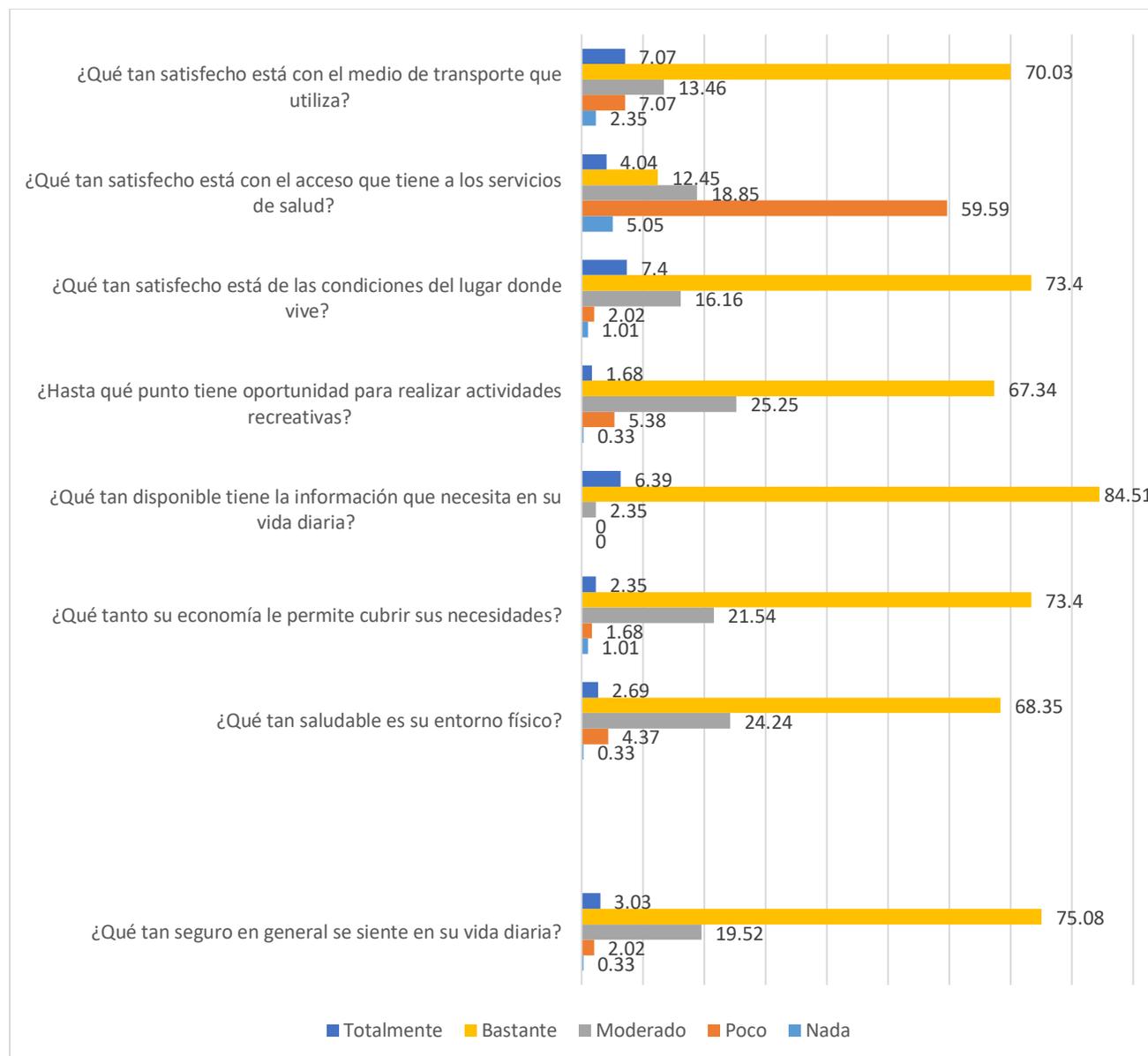
*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior relativa a la dimensión de ambiente de la generación y, el 75.08 % manifiesta sentirse bastante seguro en general en su vida diaria, el 68.35 % se siente bastante saludable en su entorno físico, además, al 73.40 % su economía le permite bastante cubrir sus necesidades y, al 84.51 % tiene bastante disponible la información que requiere para realizar sus

actividades de la vida cotidiana. Por último, el 67.34 % tiene bastante oportunidad para realizar sus actividades recreativas.

**Figura 33**

***Resultados de la Dimensión de Ambiente, Generación Y***



*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la figura referente a la dimensión de ambiente de la generación y, el 73.40 % está bastante satisfecho con las condiciones del lugar donde vive y, el 59.59 % y como punto de alarma en esta investigación se sienten insatisfechos con el acceso que tienen a los servicios de salud. Por último, el 70.03 % se siente satisfecho con el medio de transporte que utiliza.

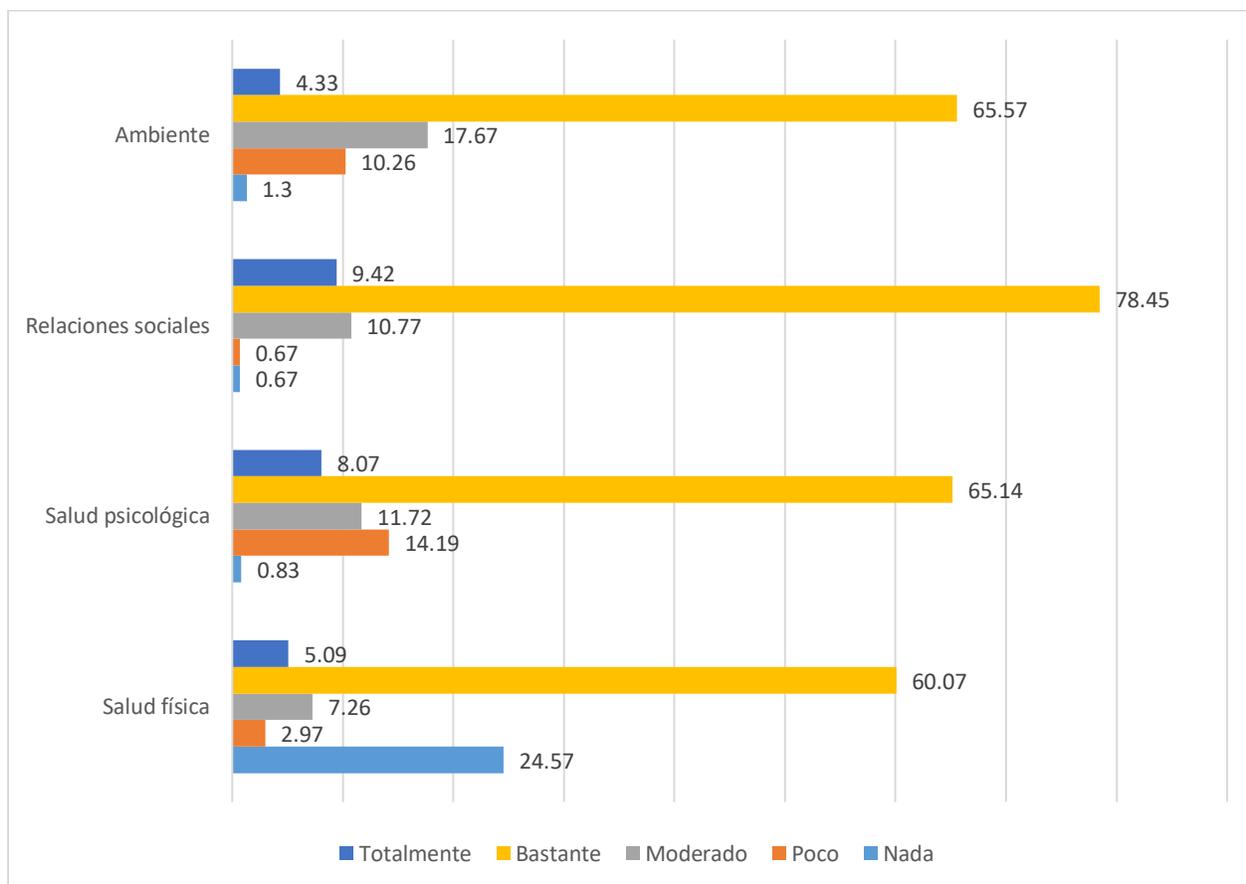
**Tabla 50**

*Porcentajes Obtenidos por Dimensión, Generación Y*

<b>Dimensión</b>	Valores en Porcentaje				
	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
Salud física	24.57	2.97	7.26	60.07	5.09
Salud psicológica	0.83	14.19	11.72	65.14	8.07
Relaciones sociales	0.67	0.78	8.30	82.04	8.18
Ambiente	1.30	10.26	17.67	65.57	4.33

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la figura anterior se exponen los porcentajes obtenidos en cada una de las dimensiones de calidad de vida en la generación y.

**Figura 34*****Porcentajes Obtenidos por Dimensión, Generación Y***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

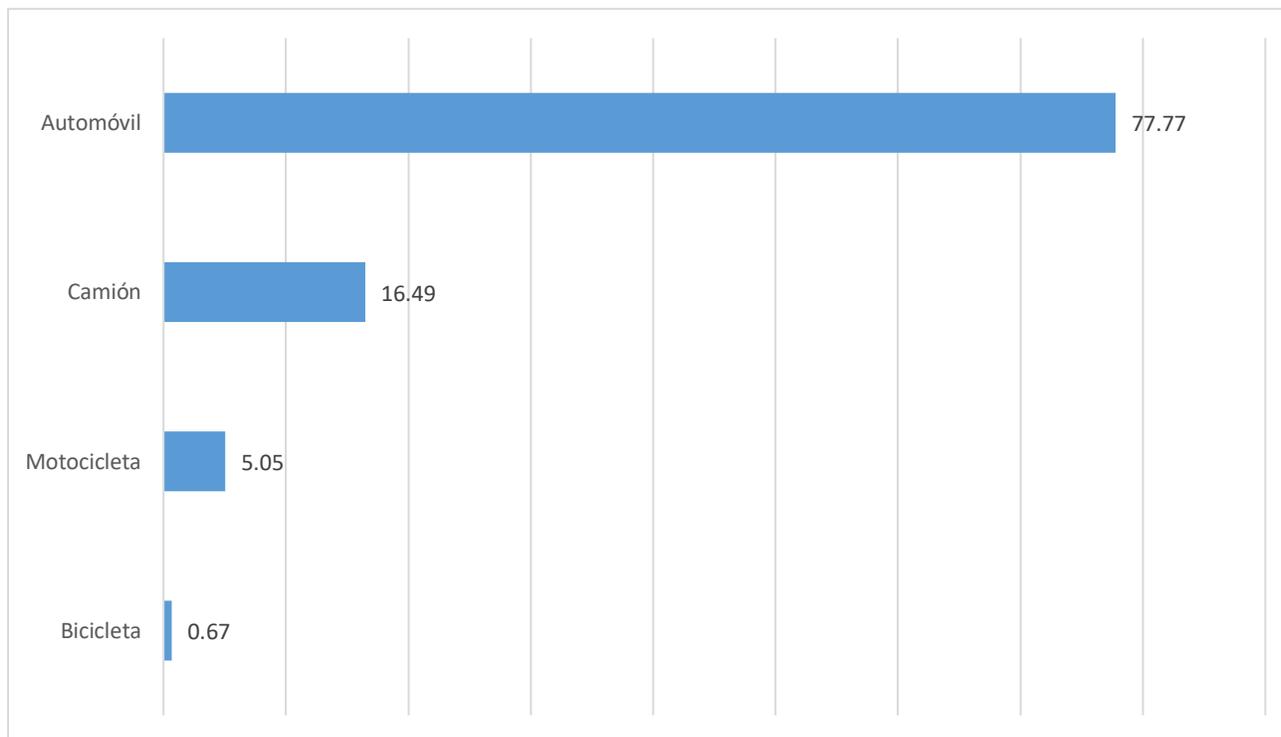
En la figura anterior se exponen los porcentajes obtenidos en cada una de las dimensiones de calidad de vida en la generación y.

**Tabla 51***Medio de Transporte Utilizado, Generación Y*

<b>Medio de Transporte</b>	<b>Porcentaje en Valores</b>
Bicicleta	0.67
Motocicleta	5.05
Camión	16.49
Automóvil	77.77

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Según los datos obtenidos referentes a la generación y, el 0.67 % de los encuestados manifiesta utilizar la bicicleta como medio de transporte mientras que, el 5.05 % expone que usa la motocicleta.

**Figura 35*****Medio de Transporte Utilizado, Generación Y***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

De conformidad a lo mostrado en la figura anteriormente expuesta de la generación y, el 16.49 % de este sector poblacional refiere utilizar camión mientras el 77.77 % precisa que utiliza el automóvil.

**Resultados Obtenidos de Cada una de las Cuatro Dimensiones, Generación Z**

**Tabla 52**

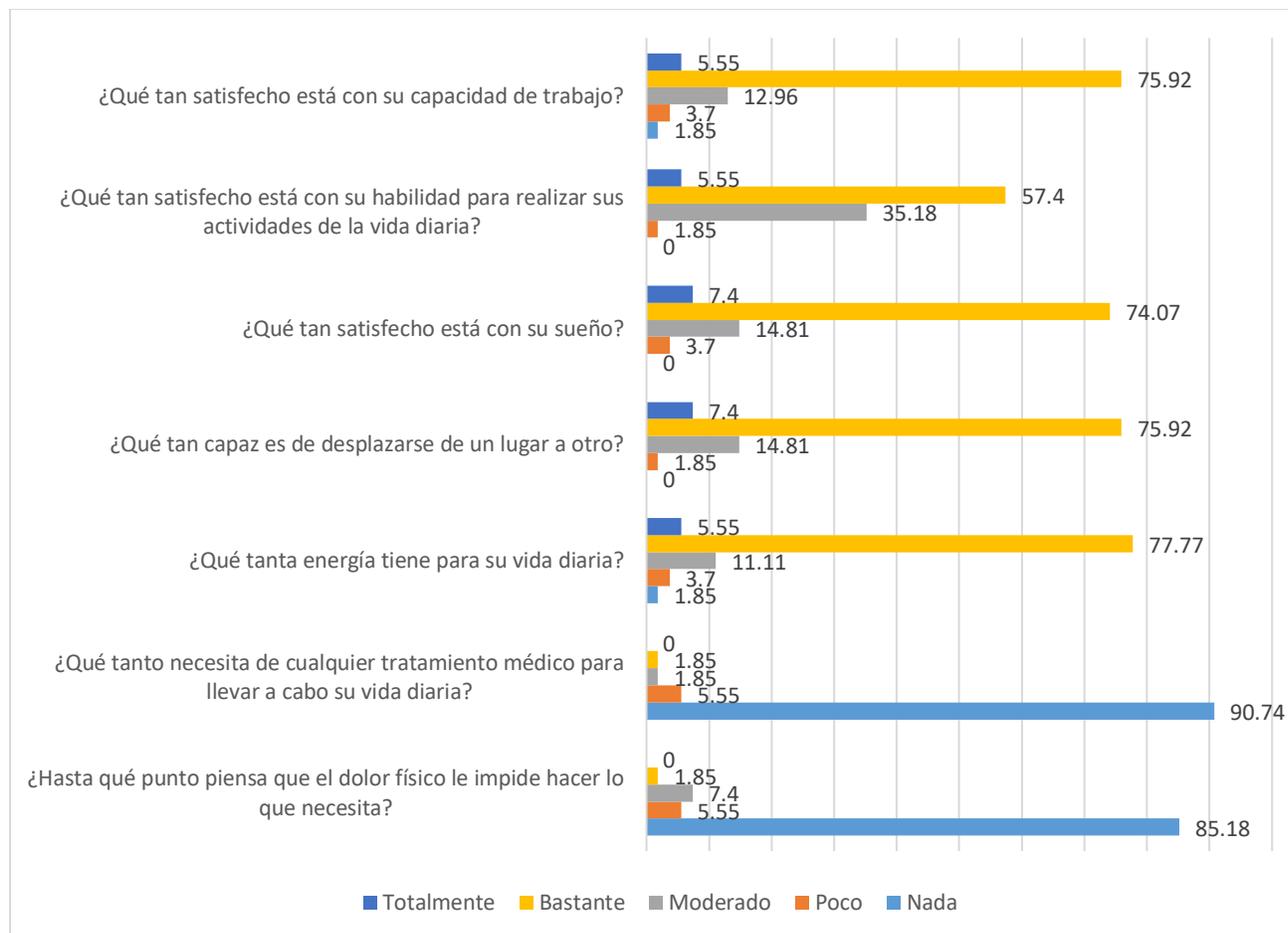
**Resultados de la Dimensión de Salud Física, Generación Z**

No. De pregunta	Pregunta específica	Porcentaje en Valores				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
1	¿Hasta qué punto piensa que el dolor físico le impide hacer lo que necesita?	85.18	5.55	7.40	1.85	0
2	¿Qué tanto necesita de cualquier tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria?	90.74	5.55	1.85	1.85	0
8	¿Qué tanta energía tiene para su vida diaria?	1.85	3.70	11.11	77.77	5.55
13	¿Qué tan capaz es de desplazarse de un lugar a otro?	0	1.85	14.81	75.92	7.40
14	¿Qué tan satisfecho está con su sueño?	0	3.70	14.81	74.07	7.40
15	¿Qué tan satisfecho está con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria?	0	1.85	35.18	57.40	5.55
16	¿Qué tan satisfecho está con su capacidad de trabajo?	1.85	3.70	12.96	75.92	5.55
<b>Porcentaje</b>		<b>25.66</b>	<b>3.7</b>	<b>14.01</b>	<b>52.11</b>	<b>4.49</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior correspondiente a la dimensión de salud física, destaca que el 85.18 % el dolor físico no le impide de alguna manera hacer lo que necesita y al 90.74 % no requiere de ninguna clase de medicamento para llevar a cabo su vida diaria, además, el 77.77 % tiene bastante energía para llevar a cabo su vida diaria y el 75.92 % es bastante capaz de desplazarse de un lugar a otro.

Figura 36

*Resultados de la Dimensión de Salud Física, Generación Z*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

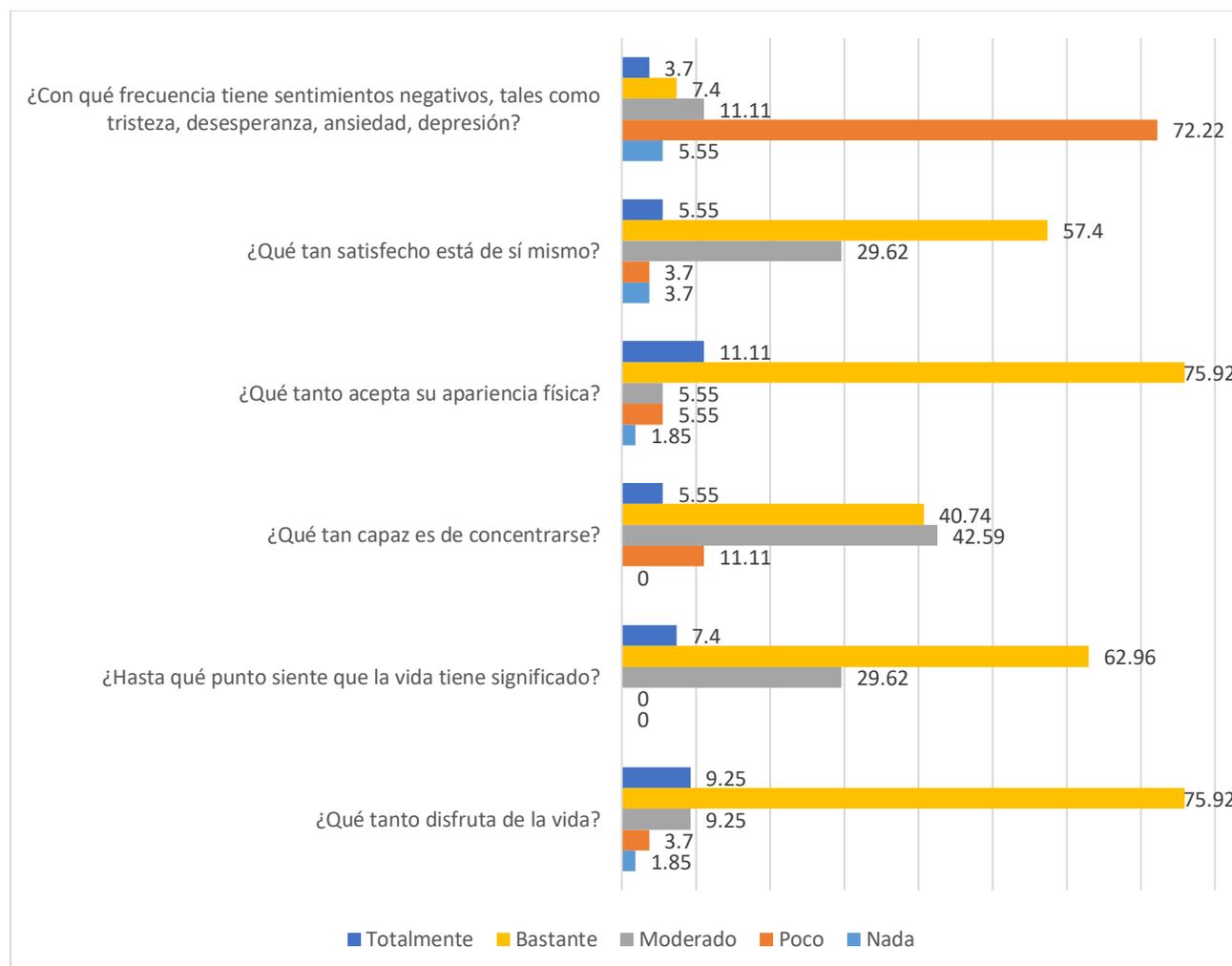
La gráfica anterior destaca que, en la dimensión de salud física el 74.07 % se siente satisfecho con su sueño y el 57.40 % se siente de igual manera con su habilidad para realizar actividades en su vida diaria. Por último, el 75.92 % se siente satisfecho con su capacidad de trabajo.

**Tabla 53****Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica, Generación Z**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
3	¿Qué tanto disfruta de la vida?	1.85	3.70	9.25	75.92	9.25
4	¿Hasta qué punto siente que la vida tiene significado?	0	0	29.62	62.96	7.40
5	¿Qué tan capaz es de concentrarse?	0	11.11	42.59	40.74	5.55
9	¿Qué tanto acepta su apariencia física?	1.85	5.55	5.55	75.92	11.11
17	¿Qué tan satisfecho está de sí mismo?	3.70	3.70	29.62	57.40	5.55
25	¿Con qué frecuencia tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión?	5.55	72.22	11.11	7.40	3.70
<b>Porcentaje</b>		<b>2.15</b>	<b>16.04</b>	<b>21.29</b>	<b>53.39</b>	<b>7.09</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior concerniente a la dimensión de salud psicológica, el 75.92 % disfruta bastante de la vida y el 62.96 % siente que su vida tiene bastante significado, además, el 42.59 % se siente moderadamente capaz de concentrarse y el 75.92 % acepta bastante su apariencia física.

**Figura 37****Resultados de la Dimensión de Salud Psicológica, Generación Z**

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la figura anterior referente a la dimensión de salud psicológica, el 57.40 % está satisfecho de sí mismo mientras que el 72.22 % ha tenido pocas veces sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión.

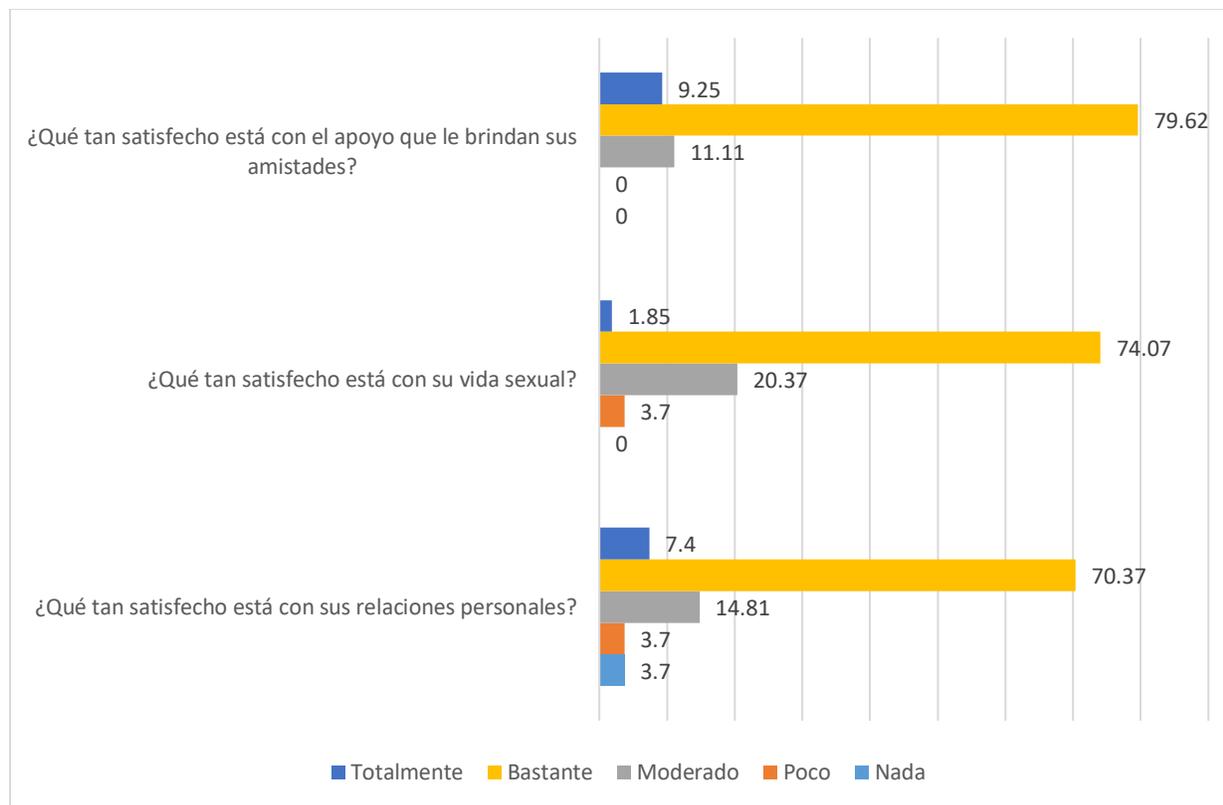
**Tabla 54****Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales, Generación Z**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
18	¿Qué tan satisfecho está con sus relaciones personales?	3.70	3.70	14.81	70.37	7.40
19	¿Qué tan satisfecho está con su vida sexual?	0	3.70	20.37	74.07	1.85
20	¿Qué tan satisfecho está con el apoyo que le brindan sus amistades?	0	0	11.11	79.62	9.25
<b>Porcentaje</b>		<b>1.23</b>	<b>2.46</b>	<b>15.43</b>	<b>74.68</b>	<b>6.16</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla anterior relacionada con la dimensión de relaciones sociales, muestran que el 70.37 % se siente satisfecho con sus relaciones personales y el 74.07 % se siente de la misma manera con su vida sexual.

Figura 38

*Resultados de la Dimensión de Relaciones Sociales, Generación Z*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la dimensión de relaciones sociales, el 79.62 % se siente satisfecho con el apoyo que le brindan sus amistades.

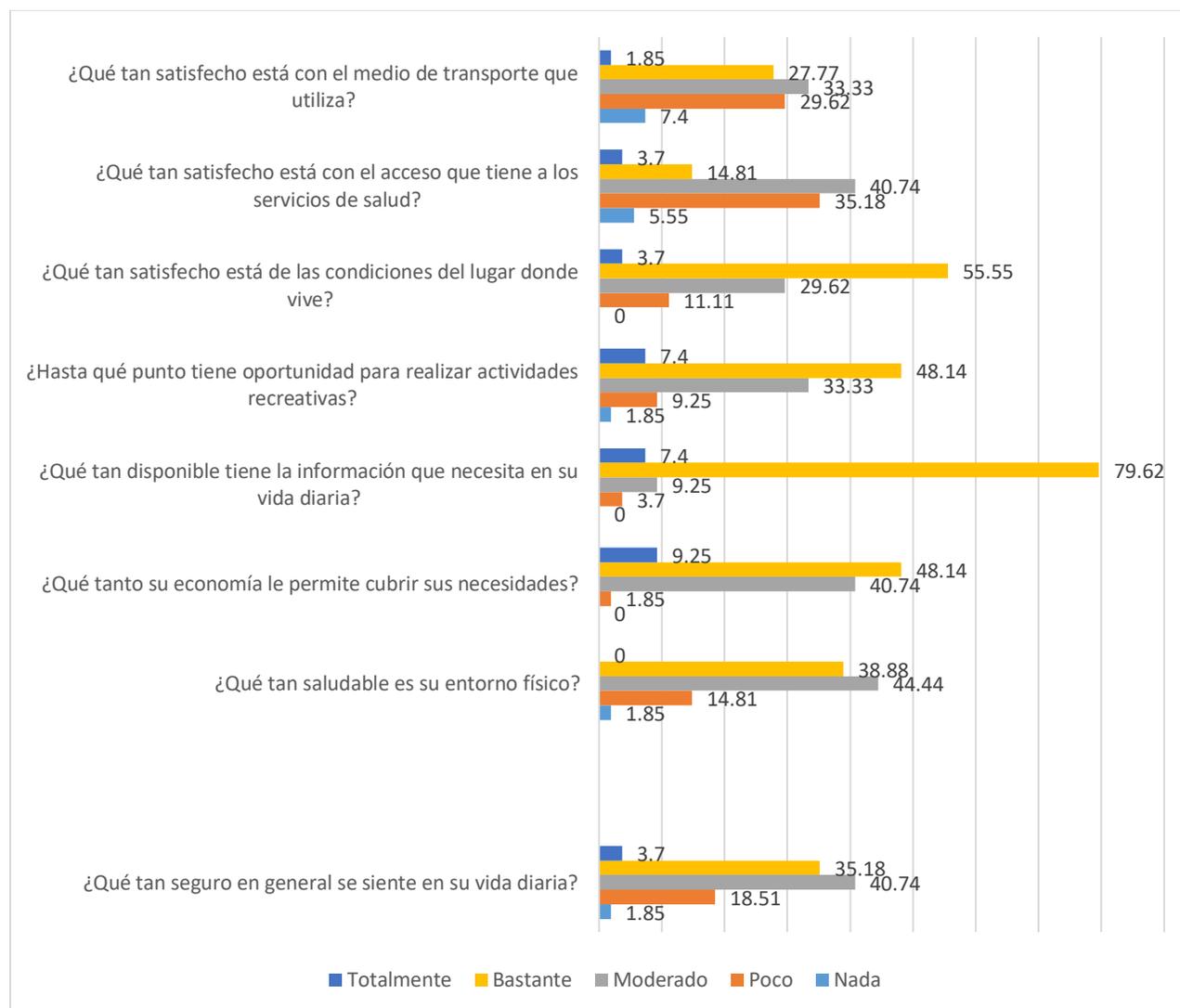
**Tabla 55****Resultados de la Dimensión de Ambiente, Generación Z**

No. De pregunta	Pregunta específica	Valores en Porcentaje				
		Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
6	¿Qué tan seguro en general se siente en su vida diaria?	1.85	18.51	40.74	35.18	3.70
7	¿Qué tan saludable es su entorno físico?	1.85	14.81	44.44	38.88	0
10	¿Qué tanto su economía le permite cubrir sus necesidades?	0	1.85	40.74	48.14	9.25
11	¿Qué tan disponible tiene la información que necesita en su vida diaria?	0	3.70	9.25	79.62	7.40
12	¿Hasta qué punto tiene oportunidad para realizar actividades recreativas?	1.85	9.25	33.33	48.14	7.40
21	¿Qué tan satisfecho está de las condiciones del lugar donde vive?	0	11.11	29.62	55.55	3.70
22	¿Qué tan satisfecho está con el acceso que tiene a los servicios de salud?	5.55	35.18	40.74	14.81	3.70
24	¿Qué tan satisfecho está con el medio de transporte que utiliza?	7.40	29.62	33.33	27.77	1.85
<b>Porcentaje</b>		<b>2.31</b>	<b>15.50</b>	<b>34.02</b>	<b>43.51</b>	<b>4.62</b>

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior concerniente a la dimensión de ambiente, el 40.74 % se siente moderadamente seguro en general en su vida diaria y el 44.44 % siente moderadamente saludable su entorno físico, además, el 48.14 % siente que su economía le permite bastante cubrir sus necesidades y el 79.62 % tiene bastante disponible la información que requiere en su vida diaria. Por último, el 48.14 % tiene bastante oportunidad para realizar sus actividades recreativas.

Figura 39

*Resultados de la Dimensión de Ambiente, Generación Z*

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

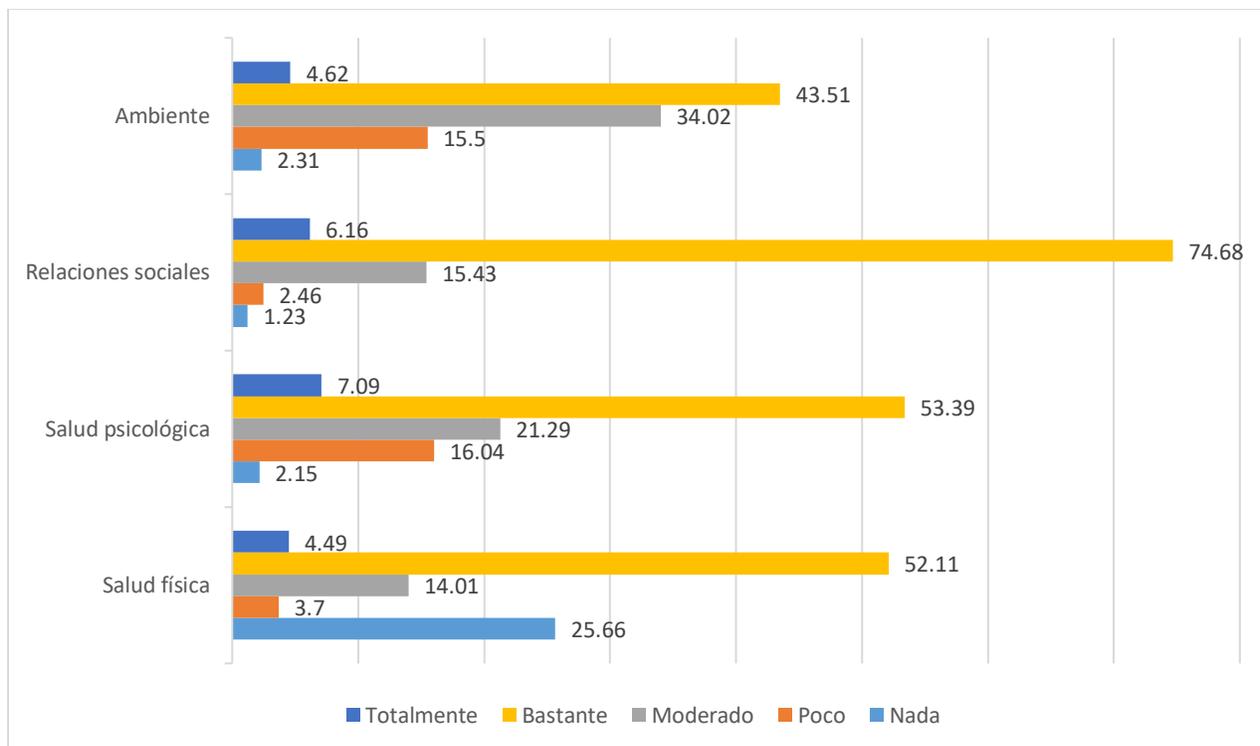
En la figura anterior de la dimensión de ambiente, el 55.55 % se siente satisfecho de las condiciones del lugar donde vive y el 40.74 % no está satisfecho ni insatisfecho con el acceso que tiene a los servicios de salud. Por último, el 33.33 % no está satisfecho ni insatisfecho con el medio de transporte que utiliza.

**Tabla 56*****Porcentajes Obtenidos por Dimensión, Generación Z***

<b>Dimensión</b>	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
Salud física	25.66	3.7	14.01	52.11	4.49
Salud psicológica	2.15	16.04	21.29	53.39	7.09
Relaciones sociales	1.23	2.46	15.43	74.68	6.16
Ambiente	2.31	15.50	34.02	43.51	4.62

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

En la tabla anterior se exponen los porcentajes obtenidos en cada una de las dimensiones de calidad de vida en la generación z.

**Figura 40*****Porcentajes Obtenidos por Dimensión, Generación Z***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

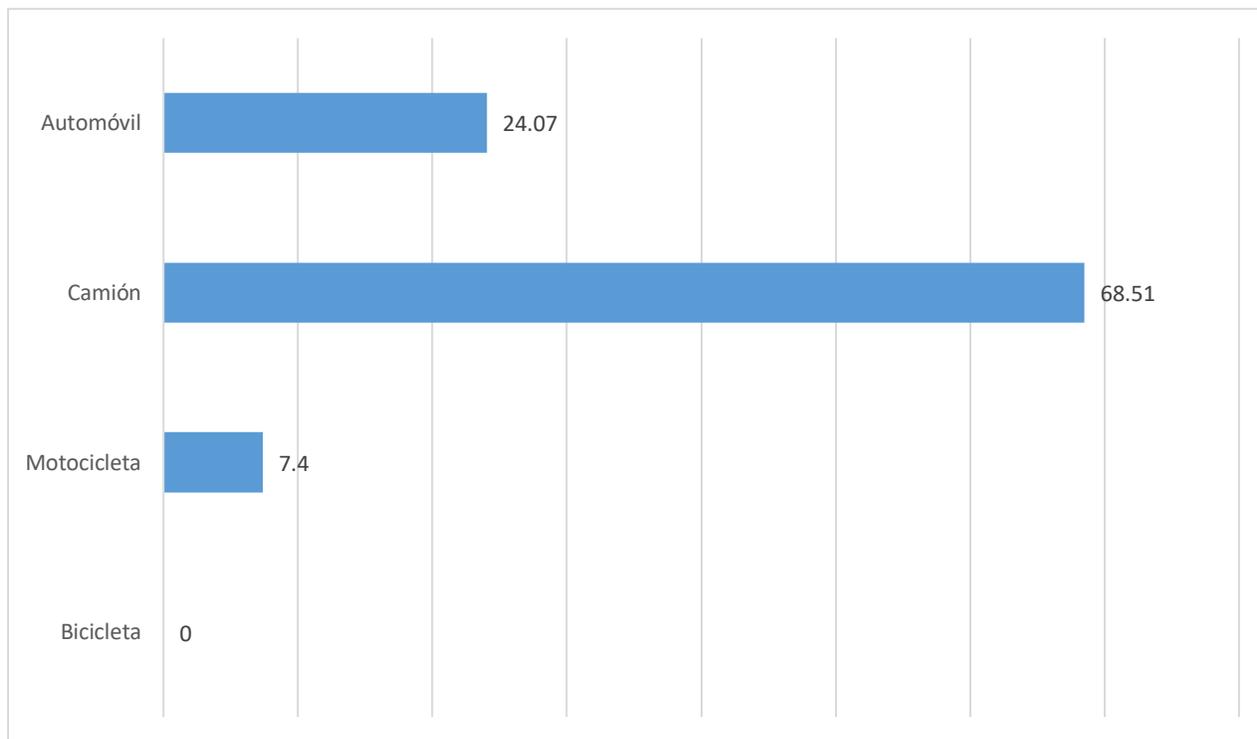
En la figura anterior se exponen los porcentajes obtenidos en cada una de las dimensiones de calidad de vida en la generación z.

**Tabla 57*****Medio de Transporte Utilizado, Generación Z***

<b>Medio de Transporte</b>	<b>Porcentaje en Valores</b>
Bicicleta	0
Motocicleta	7.40
Camión	68.51
Automóvil	24.07

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Conforme a la tabla anteriormente expuesta, ningún encuestado perteneciente a la generación z utiliza la bicicleta como medio de transporte y, por otro lado, el 7.40 % de esta generación utiliza la motocicleta como su medio predominante.

**Figura 41*****Medio de Transporte Utilizado, Generación Z***

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

Según lo expuesto en la figura anterior, el 68.51 % de los encuestados pertenecientes a la generación z manifiesta usar el camión como medio de transporte preponderantemente mientras que, el 24.07 % precisa utilizar el automóvil.

**Tabla 58***Correlación de Pearson*

		<b>Tabla de Correlaciones</b>			
		A1	A2	A3	A4
A1 Salud física	Correlación de Pearson	1	0.582	0.613	0.629
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
	N	386	386	386	386
A2 Salud psicológica	Correlación de Pearson	0.582	1	0.617	0.604
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
	N	386	386	386	386
A3 Relaciones sociales	Correlación de Pearson	0.613	0.617	1	0.586
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
	N	386	386	386	386
A4 Ambiente	Correlación de Pearson	0.629	0.604	0.586	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	.000
	N	386	386	386	386

*Nota.* Elaboración propia con datos recopilados.

La tabla de correlaciones de Pearson, exponen los valores atraídos para cada una de las cuatro dimensiones de calidad de vida ciudadana estudiadas y la correlación bilateral significativa de la variable. La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.

Lo cual conforme a Hernández et al (2018, p. 594) mencionan la “interpretación de la magnitud del coeficiente de correlación de Pearson según las sugerencias de Cohen” las cuales se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 59*****Rango de valores***

Rango de valores de $r_{XY}$	Interpretación
$0.00 \leq  r_{XY}  < 0.10$	Correlación nula
$0.10 \leq  r_{XY}  < 0.30$	Correlación débil
$0.30 \leq  r_{XY}  < 0.50$	Correlación moderada
$0.50 \leq  r_{XY}  < 1.00$	Correlación fuerte

*Nota.* Extraída de Hernández et al (2018, p. 594).

Conforme a los datos obtenidos, la correlación más alta es de ambiente con salud física con 0.629, seguida por la correlación de salud psicológica y relaciones sociales con 0.617, posteriormente se encontró la de salud física con relaciones sociales con 0.613, en cuarto sitio está la de ambiente con salud psicológica con 0.604, cabe destacar que las cuatro correlaciones anteriores se estandarizan como fuertes. En quinta posición la correlación ambiente con relaciones sociales que obtuvo 0.586, y, la más baja fue salud física con psicológica con un 0.582, estas dos últimas correlaciones consideradas como moderadas.

Conforme a los estándares mostrados en la tabla anterior, se considera un valor fuerte en las correlaciones ambiente con relaciones sociales, y, en la de salud física con psicológica. En cuanto a las correlaciones de ambiente con salud física y ambiente con salud psicológica se estandarizaron como moderadas.

## Conclusiones

La calidad de vida ciudadana, se ha ponderado como una agenda relevante para cualquier organización o ente, desde gobiernos municipales, estatales y federales, además de estructuras internacionales públicas y privadas. En gran medida esto obedece a los acontecimientos posteriores a la Segunda Guerra Mundial donde hubo un origen de los derechos humanos y por supuesto, un auge a la dignidad de la persona.

De conformidad a lo anteriormente mencionado, se constituye que la calidad de vida ciudadana tiene dos percepciones, objetiva y subjetiva, y varía de determinadas acciones donde se relacionan los miembros de una colectividad, dando origen a condiciones ideales en el ambiente en el que se desarrollan para el óptimo y correcto progreso de la personalidad.

El tema de economía, seguridad pública o ciudadana, seguridad social, ambiente, ocio entre otros sectores genera un desarrollo positivo o negativo en las diversas dimensiones de la calidad de vida ciudadana, ya que la doctrina del shock a causa de la pandemia por el COVID-19 trajo como consecuencia una desestabilización en las cadenas de suministro internacionales y nacionales de producción y distribución de insumos, bienes y servicios a causa de un desequilibrio entre la oferta y la demanda.

El municipio de Durango, que forma parte de los 39 municipios que constituyen el estado de Durango, cuenta con una población de 688,697 personas, bajo distintos tipos de generación que fueron parte del estudio, es decir, desde baby boomers hasta la generación Z. En el presente estudio se tomó una muestra de 387 cuestionarios de los cuales fue eliminado 1, obteniendo un total de 386 cuestionarios para su posterior análisis.

Dicho estudio se ejecutó mediante el análisis de calidad de vida de los ciudadanos en el municipio de Durango, a un total de cuatro dimensiones de calidad de vida como lo son salud física con 7 ítems, salud psicológica con 6 ítems, relaciones sociales con 3 ítems y ambiente con 8 ítems.

Ya que se han obtenido los resultados, se otorga respuesta a los siguientes objetivos específicos y general:

- Determinar la percepción de los ciudadanos sobre la salud física en el municipio de Durango.

Al dar por completado el presente estudio, se halló que, en la dimensión de salud física de calidad de vida analizada, se cuenta con una calidad de vida aceptable ya que el 79.27 % no tiene algún dolor físico que le impida hacer lo que necesita y, el 84.97 % no requiere de alguna clase de medicamento para llevar a cabo su vida diaria, también el 82.12 % tiene bastante energía para realizar su vida diaria y, el 80.31 % es bastante capaz de desplazarse de un lugar a otro por sí mismo. Siguiendo con esta dimensión el 80.31 % se siente bastante satisfecho con su sueño y, el 75.12 % está de igual manera con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria, y, por último, el 81.34 % está bastante satisfecho con su capacidad de trabajo.

Conforme a lo anteriormente mostrado, queda en evidencia que la calidad de vida, especialmente en la dimensión de salud física es preponderantemente bastante buena conforme a los resultados ya descritos.

- Establecer la percepción de los pobladores en el municipio de Durango sobre su estado de salud psicológica.

Los resultados conseguidos en esta investigación hacen posible confirmar que en la dimensión de salud psicológica, se tiene una óptima calidad de vida ya que, el 80.56 % de los ciudadanos disfruta bastante de su vida diaria y el 69.94 % siente que su vida tiene bastante significado, el 64.50 % es bastante capaz de concentrarse y el 77.72 % acepta bastante su apariencia física, además el 72.79 % está bastante satisfecho de sí mismo y, el 77.46 % tiene con poca frecuencia sentimientos negativos.

Para culminar con esta dimensión, se da por confirmado que se cuenta con una calidad de vida buena, la mayoría de las respuestas obtenidas fueron para los valores de bastante.

- Conocer la percepción de los residentes en el municipio de Durango acerca de sus relaciones sociales.

Al hablar de la dimensión de relaciones sociales, el 80.82 % se siente bastante satisfecho con sus relaciones personales y el 80.31 % se siente de igual manera con su vida sexual, además el 76.42 % se siente también bastante satisfecho con el apoyo que les brindan sus amistades.

Para concluir con esta dimensión, la mayoría de las respuestas obtenidas fueron para los valores bastante y enseguida totalmente, siendo una percepción buena de sus relaciones sociales dentro de la calidad de vida.

- Determinar la percepción de la calidad de vida por generación de las personas en el municipio de Durango.

Dentro de la dimensión de salud física, la generación Y tiene una mejor calidad de vida dentro ya que el 85.52 % tiene bastante energía para su vida diaria seguido de la generación Z con el 77.77 %, seguido de la generación X con el 60.60 % y por último los baby boomers con el 50 %. Siguiendo con la dimensión de salud psicológica en primer lugar se encuentra la

generación Y, ya que el 83.16 % disfruta bastante de su vida diaria y luego están la generación Z con el 75.92 % posteriormente la generación X con el 66.66 % y por último los baby boomers con el 50 %.

En cuanto a la dimensión de relaciones sociales, de igual manera la generación X abandera la primera posición ya que el 84.17 % se siente bastante satisfecho con sus relaciones personales, seguido de la generación Z con el 70.37 %, luego se ubica la generación X con el 69.69 y para terminar con esta dimensión están los baby boomers con el 50 % . En la última dimensión de ambiente, el 73.40 % de la generación Y se siente bastante satisfecho de las condiciones del lugar donde viven, seguido de la generación X con el 66.66 %, posteriormente se ubica la generación Z con el 55.55 % y para finalizar los baby boomers con el 50 %

- Analizar la calidad de vida de los habitantes en el municipio de Durango.

Se han conseguido bastantes elementos que dan pie a responder al objetivo general de investigación planteado al principio de la presente, pues de acuerdo al análisis de las cuatro dimensiones de la calidad de vida y con fundamento en lo previamente exhibido, la calidad de vida en el municipio de Durango, puede tipificarse como bastante buena, en virtud de que coexisten en la contestación de las preguntas como bastante sobre todo en la dimensión de relaciones sociales con un 79.18 %; seguido de la dimensión de salud psicológica con un 61.43 %.

En la de ambiente resultó un 60.55 % de bastante buena, aquí con excepción del tema de salud ya que en esta pregunta el 53.62 % están poco satisfechos con el acceso que tienen a los servicios en este rubro y del cual se hará una recomendación más adelante. Para finalizar, llama

la atención que en la salud física también se obtuvieron buenos resultados en virtud de que el 84.97 % no necesita tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria.

En relación a las correlaciones, la más alta es de ambiente con salud física con 0.629, seguida por la correlación de salud psicológica y relaciones sociales con 0.617, posteriormente se encontró la de salud física con relaciones sociales con 0.613, en cuarto sitio está la de ambiente con salud psicológica con 0.604, en quinta posición la correlación ambiente con relaciones sociales que obtuvo 0.586, y, la último fue salud física con psicológica con un 0.582.

### **Recomendaciones de Mejora**

Una vez obtenidos los resultados de la investigación ejecutada, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Llegar a un avance biológico como lo es la vejez repercute en abundantes resultados en esta primera mitad del siglo XXI, el interés de la colectividad se ha fijado con dirección a la satisfacción de ciertas necesidades como la salud física, alimentación y albergue de este sector poblacional como lo son los baby boomers, pero se debe de poner más atención en la dimensión psicológica para que puedan disfrutar bastante de su vida, le den sentido y estén satisfechos de sí mismos para que no tengan pensamientos o sentimientos negativos en esta etapa de la vida.
2. Se recomienda implementar programas de prevención y atención a la salud psicológica para todas las generaciones, desde la generación Z hasta los baby boomers, todo esto por supuesto focalizados para cada una con sus peculiaridades y características que requieren y merecen.
3. En relación a la percepción de seguridad en general, se sugiere pasar de un modelo tradicional de seguridad pública que deja mucho que desear por sus múltiples carencias y

falta de resultados a un modelo de seguridad ciudadana, donde se fijen objetivos y metas en el combate a las faltas administrativas y comisión de delitos de manera inteligente, con estrategia fehaciente según la incidencia por zonas y con colaboración de las juntas vecinales.

4. Se propone aumentar las plazas, áreas deportivas y zonas verdes de esparcimiento y recreación colectiva con características que encuadren con todas las generaciones, por decir mínimo una por colonia o fraccionamiento o lo equivalente a 9 metros cuadrados por ciudadano.
5. En el tema de salud, se sugiere establecer un modelo similar a lo que constituía el Seguro Popular, todo esto por supuesto con una metodología acertada para su creación y su respectivo análisis para hacer posible cubrir, satisfacer o brindar servicios de calidad para cada sector poblacional sin distinción alguna.
6. En cuanto al medio de transporte, se plantea establecer un transporte colectivo moderno, eficiente, inclusivo para las personas con capacidades diferentes, con unidades de reciente modelo y dotado de operadores responsables, aptos y respetuosos que inspiren confianza en la ciudadanía para que opten por utilizar este medio.

## Referencias

Arias, F. (2016). El Proyecto de Investigación. [https://kupdf.net/download/el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-7ma-edic-2016pdf\\_5a1b4afde2b6f5e526da642c\\_pdf](https://kupdf.net/download/el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-7ma-edic-2016pdf_5a1b4afde2b6f5e526da642c_pdf)

Balestrini, M. (2006). Como se Elabora el Proyecto de Investigación. <https://docer.com.ar/doc/5cecx1>

Bartomeu, E. (2021). Claves para una buena salud psicológica. <https://www.psicoactiva.com/blog/claves-para-una-buena-salud-psicologica/>

Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Bernal, C. (2016). Metodología de la Investigación. [\(99+\) Metodología de la investigación - Administración economía, humanidades y ciencias sociales - César Bernal | Darwin A. León-Figueroa - Academia.edu](#)

Blancarte-Siqueiros, R. Perez-Verdin, G. Cortes-Ortiz, A. (2019). La relación entre la calidad de vida, sentido de pertenencia y áreas verdes en ambientes urbanos en la ciudad de Durango, México. [2007-4018-rcscfa-26-01-97-es.pdf \(scielo.org.mx\)](https://scielo.org.mx/2007-4018-rcscfa-26-01-97-es.pdf)

Bohorquez, D., Castañeda, J., Riveros, F. (2015). Percepciones Subjetivas de la Calidad de Vida en Egresados, Durante los Estudios de Maestría. <https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/download/17108/748/>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_280521.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/168\\_080519.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/168_080519.pdf)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOPJF\\_070621.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOPJF_070621.pdf)

Cantú-Martínez, P. (2015). Calidad de Vida y Sustentabilidad: una Nueva Ciudadanía. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/ambienteydesarrollo/article/view/10223/11559>

Cardona-Giraldo L., Castillo-García G., Flórez-Flórez J. (2020). Las características de las generaciones millennials y centennials frente a la evolución de las tecnologías y su influencia en la compra de productos del sector asegurador. [\(PDF\) características de las generaciones millennials y centennials frente a la evolución de las tecnologías y su influencia en la compra de productos del sector asegurado \(researchgate.net\)](#)

Castillejos, B., Torres, C., y Lagunes, A. (2016). La seguridad en las competencias digitales de los millennials. [2007-1094-apertura-8-02-00054.pdf \(scielo.org.mx\)](#)

Chica, S. (2015). Gestión para Resultados en el Desarrollo: Hacia la Construcción de Buena Gobernanza. [https://www.researchgate.net/publication/318218240\\_Gestion\\_para\\_resultados\\_en\\_el\\_desarrollo\\_hacia\\_la\\_construccion\\_de\\_buena\\_gobernanza/fulltext/595e0b19aca27229c45dbe29/Gestion-para-resultados-en-el-desarrollo-hacia-la-construccion-de-buena-gobernanza.pdf](https://www.researchgate.net/publication/318218240_Gestion_para_resultados_en_el_desarrollo_hacia_la_construccion_de_buena_gobernanza/fulltext/595e0b19aca27229c45dbe29/Gestion-para-resultados-en-el-desarrollo-hacia-la-construccion-de-buena-gobernanza.pdf)

Chica, S., Salazar, C. (2016). Nueva y Posnueva Gestión Pública ¿Continuidad o Ruptura de las Doctrinas de Reforma a partir de 1990?.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6403495.pdf>

Cordero, M. Cesani, M. (2018). Sobrepeso, obesidad y salud percibida en contextos de pobreza de Tucumán, Argentina. <https://scielosp.org/article/scol/2018.v14n3/563-578/es/#:~:text=La%20salud%20percibida%20o%20calidad%20de%20vida%20relacionada,importantes%20y%20que%20repercuten%20en%20el%20bienestar%2020.>

Díaz, S., López, L., Roncallo, L. (2017). Entendiendo las generaciones: una revisión del concepto, clasificación y características distintivas de los Baby Boomers, X y Millennials. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=71794b3dff148fc9JmltdHM9MTY3MjM1ODQwMCZpZ3VpZD0xZGQ5MWIyZS1jM2Q0LTY2YmMtMmMyZS0wOWE1YzJiNzY3OWUmaW5zaWQ9NTlzoA&ptn=3&hsh=3&fclid=1dd91b2e-c3d4-66bc-2c2e-09a5c2b7679e&psq=concepto+baby+boomers+scielo&u=a1aHR0cHM6Ly9kaWFsbmV0LnVuaXJpb2phLmVzL2Rlc2NhcmdhL2FydGljdWxvLzY1MDkyMTYucGRm&ntb=F>

Dziekonsky, M., Rodríguez, M., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz A., Muñoz, A., (2015). Espacios Públicos y Calidad de Vida: Consideraciones Interdisciplinarias. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45955899002>

García, V. (1949). Constituciones que ha Tenido México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3436/7.pdf>

García, C., Yurevna, T. (2017). Educación y Globalización. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v36n1/rces05117.pdf>

Gutiérrez, A. (2008). El Inicio de la Independencia en México: el Cura Hidalgo. Araucaria. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28201916>

Hernández, J; Espinosa, F; Rodríguez, J; Chacón, J; Toloza, C; Arenas, M; Carrillo, S; Bermúdez, V. (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson:

definición, propiedades y suposiciones. [Visor Redalyc - Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: definición, propiedades y suposiciones](#)

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Herrera, N. (2015). Seguridad y Participación Ciudadana en Vedma. Río Negro. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347543436007>

Herrero, S. (2016). Formalización del Concepto de Salud a Través de la Lógica: Impacto del Lenguaje Formal en las Ciencias de la Salud. [https://www.researchgate.net/publication/317479493\\_Formalizacion\\_del\\_concepto\\_de\\_salud\\_a\\_traves\\_de\\_la\\_logica\\_impacto\\_del\\_lenguaje\\_formal\\_en\\_las\\_ciencias\\_de\\_la\\_salud/link/5e3bda0aa6fdccd9658ab563/download](https://www.researchgate.net/publication/317479493_Formalizacion_del_concepto_de_salud_a_traves_de_la_logica_impacto_del_lenguaje_formal_en_las_ciencias_de_la_salud/link/5e3bda0aa6fdccd9658ab563/download)

ICEX España Exportación e Inversiones. (2021). Ficha país. México 2021. <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/ficha-pais-mexico-doc2016645952.html?idPais=MX>

Iglesias, F. (2016). El Derecho a Gozar de un Ambiente Sano: Relaciones Entre la Salud y el Ambiente. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rfd/n40/n40a07.pdf>

INEGI. (2018). Información de México para Niños. [https://www.cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div\\_municipal/dgompicolor.pdf](https://www.cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/dgompicolor.pdf)

INEGI. (2019). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/encig2019\\_principales\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/encig2019_principales_resultados.pdf)

INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020 Durango.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_res\\_dgo.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_dgo.pdf)

INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020 Estados Unidos Mexicanos.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020\\_Principales\\_resultados\\_EUM.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf)

INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2020/doc/enigh2020\\_ns\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2020/doc/enigh2020_ns_presentacion_resultados.pdf)

INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_presentacion_nacional.pdf)

INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021\\_07.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021_07.pdf)

INNE. (2018). Panorama Educativo de México, Durango. [https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/10\\_Durango.pdf](https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/10_Durango.pdf)

Instituto Nacional de Estadística. (20 de Octubre de 2021). Indicadores de Calidad de Vida. [Productos y Servicios / Publicaciones / Publicaciones de descarga gratuita \(ine.es\)](#)

Kalberg, S. (2013). La sociología weberiana de las emociones: un análisis preliminar. <https://www.researchgate.net/publication/262516066> La sociologia weberiana de las emocion es un analisis preliminar

Kaufmann, J., Sanginés, M., García, M. (2015). Construyendo Gobiernos Efectivos: Logros y Retos de la Gestión Pública para Resultados en América Latina y el Caribe. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Construyendo-gobiernos-efectivos-Logros-y-retos-de-la-gesti%C3%B3n-p%C3%ABblica-para-resultados-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Lazcano, I. y Madariaga, A. (2016). El Valor del Ocio en la Sociedad Actual. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6149004>

López, D., y Martínez, J. (2020). La Participación Ciudadana y las Acciones Comunitarias en la Prevención del Delito. Caso Nuevo León. <https://portalderevistas.upoli.edu.ni/index.php/5-revcienciasjuridicasypoliticas/article/view/637>

López-Santos, J. (2016). Innovación y Creación de Valor Público en Gobiernos Locales Mexicanos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5433064>

Marcial, N., Peña, B., Escobedo, J., Macías, A. (2016). Elementos Objetivos y Subjetivos en la Calidad de Vida de Hogares Rurales en Yehualtepec, Puebla. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572016000200277](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572016000200277)

Milanesi, A. (2018). La Gestión por Resultados: una Revisión de la Literatura y sus Desafíos en América Latina. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6654352>

Montalvo, J. (2018). La Agenda 2030 Para el Desarrollo Sostenible y las Mujeres en el Trabajo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7347030>

Ojeda-Pérez, F., García-Bueno, M., C y González-Franco, R, A. (2019). Desarrollo Sostenible del Trabajador a Través del Trabajo Decente. <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n38/1657-6357-soec-38-00089.pdf>

OMS. (1996). La Gente y la Salud, ¿Qué Calidad de Vida?. [¿Qué calidad de vida? \(who.int\)](http://www.who.int)

OMS. (2017). Salud Emocional: La Importancia de Cuidarla. <https://quierocuidarme.dkv.es/ocio-y-bienestar/salud-emocional-la-importancia-de-cuidarla#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la%20Salud%20%28OMS%29%2C,vida%20diaria%20y%20llevar%20a%20cabo%20trabajos%20productivos.>

OMS. (2020). Cuestionario WHOQOL BREF. <https://www.who.int/tools/whoqol/whoqol-bref/docs/default-source/publishing-policies/whoqol-bref/spanish-mexican-whoqol-bref>

OMS. (2022). Actividad Física. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/physical-activity>

OMS. (2022). Informe Mundial Sobre Salud Mental. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=e22d4bdb6baad707JmltdHM9MTY2NTc5MjA0ZjYzNmEmaW5zaWQ9NTpZD0yZTNmMTkzMjY0xMTZILTYyNmEtMmY4Yy0wYjFkMTA0ZjYzNmEmaW5zaWQ9NTE3OQ&pfn=3&hsh=3&fclid=2e3f1933-116e-626a-2f8c-0b1d104f6371&psq=salud+mental+oms+%22pdf%22&u=a1aHR0cHM6Ly9hcHBzLndoby5pbm>

[QvaXJpcy9iaXRzdHJIYW0vaGFuZGx1LzEwNjY1LzM1NjExOC85Nzg5MjQwMDUxOTY2LXNwYS5wZGY\\_c2VxdWVuY2U9MQ&ntb=1](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response)

OMS. (2022). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

ONU HABITAT. (2021). Densidad Urbana y Pandemia. <https://www.onuhabitat.org.mx/densidad-urbana-y-pandemia>

ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Ordoñez, J. (2019). Participación Ciudadana y Acción Gubernamental: una Curva de Indiferencia Para la Seguridad Pública en México. <https://doi.org/10.32870/ees.v26i76.6791>

Pacheco, J. (2001). Breve Historia de la Ciudad de Durango. <https://iih.mx/librosyrevistas/libros/hisdur.pdf>

Pérez, R. (2018). Algunos Aspectos Para una Reflexión Constitucional Sobre el Acta de Independencia del Imperio Mexicano. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5341/3.pdf>

Primo, W. (2017). Ocio Productivo, Entretenimiento e Industria Cultural: del Ocio Tradicional al Ocio Digital. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6054220>

Quintero, C. (2017). Gobernanza y Teoría de las Organizaciones. <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v25n50/0188-7653-perlat-25-50-00039.pdf>

Ramos, J. (2016). Gestión por Resultados en México, 2013-2014. Algunos Impactos en Baja California. <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v17n34/2395-9134-estfro-17-34-00064.pdf>

Ríos, R. (2017). Metodología Para la Investigación y Redacción. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/1662.pdf>

Ríos, J. (2009). Marco Constitucional de la Rectoría Económica del Estado Mexicano. <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2009/jlrz.htm>

Ruiz, M., Ochoa, B., Plascencia, I. (2017). Indicadores de Confianza Ciudadana Como Medida del Desempeño y Efectividad de las Instituciones Gubernamentales, un Caso Mexicano. [https://www.researchgate.net/publication/326758432\\_Indicadores\\_de\\_confianza\\_ciudadana\\_como\\_medida\\_del\\_desempeno\\_y\\_efectividad\\_de\\_las\\_instituciones\\_gubernamentales\\_un\\_caso\\_mexicano](https://www.researchgate.net/publication/326758432_Indicadores_de_confianza_ciudadana_como_medida_del_desempeno_y_efectividad_de_las_instituciones_gubernamentales_un_caso_mexicano)

Ruiz, A., Palma, M., Álvarez, J. (2018). Jóvenes NiNi. Nuevas Trayectorias Hacia la Exclusión Social. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6921972>

Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación. [http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso\\_investigacion.pdf](http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf)

Sánchez, J. (2015). La Participación Ciudadana Como Instrumento del Gobierno Abierto. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415003>

Serrano, A. (2015). La Participación Ciudadana en México. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439555004>

Silvestre, E., Cruz, O. (2016). CONOCIENDO LA PRÓXIMA GENERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DOMINICANOS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. <https://www.redalyc.org/pdf/870/87048049003.pdf>

Soler, S., Soler, L. (2012). Usos del coeficiente alfa de Cronbach en el análisis de instrumentos escritos. [Microsoft Word - spu01112.doc \(sld.cu\)](#)

Sosa, J. (2015). Democracia, Descentralización y Cambio en las Administraciones Públicas de México (1982-2010). <https://eprints.ucm.es/id/eprint/34482/1/T36741.pdf>

Tamayo, N., Tabares, L. (2018). Servicios Públicos, Concesión Administrativa y Protección de los Usuarios. Realidades. <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v6n1/reds07118.pdf>

Tello, M., Souza, E. Mosqueda, L., Moreno, M., Ramírez, H., Jurado, H., Guillén, R., (2019). La Seguridad Pública en México: un Esquema Para Determinar el Cumplimiento Teleológico del Estado en el 2019. <https://doi.org/10.32870/sincronia.axxiii.n76.38b19>

Torres, F. (2016). Sobre la Transformación del Paradigma de la Seguridad. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13844799009>

Torres, C. (2010). Calidad de vida: Realidad y Percepción. <https://www.redalyc.org/pdf/748/74816991001.pdf>

Universidad Internacional de Valencia. (2018). Salud social: definición, determinantes y recomendaciones. <https://www.universidadviu.com/int/actualidad/nuestros-expertos/salud-social-definicion-determinantes-y-recomendaciones>

Urzúa, M. Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una Revisión Teórica del Concepto. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78523000006>

Velasco, A. (2006). Monografía del Estado de Durango de 1889.

<http://iih.mx/librosyrevistas/libros/monografiadgo1989.pdf>

Verduzco, B. (2017). La Construcción de Confianza Estado-Policías-Comunidad, un Problema de Diseño Institucional.

<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2459/1611>

Von Wobeser, G. (2010), Historia de México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Educación Pública. <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v12n38/v12n38a10.pdf>

Zarta, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>

Zayas, L. (2019). Para la Buena Vida, el Buen Ciudadano.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v64n235/0185-1918-rmcps-64-235-619.pdf>

## Anexos



**Universidad Juárez del Estado de Durango**

**Facultad de Economía Contaduría y Administración**

**División de Estudios de Posgrado**

El presente cuestionario tiene como propósito atraer información en relación a la calidad de vida ciudadana en Durango capital. Este cuestionario se respalda bajo el principio de confidencialidad y la información obtenida de él será únicamente para fines de investigación.

Razón por la cual se le pide de su más cordial colaboración para dar respuesta con su opinión acerca de cada uno de los enunciados según a su experiencia en la ciudad.

**Datos socioeconómicos**

<b>Edad:</b>				
<b>Sexo:</b>	Femenino (a)		Masculino (b)	
<b>Estado civil:</b>	Soltero (a)	Casado (b)	Divorciado (c)	Unión libre (d)
<b>Tiempo viviendo</b>				

<b>en la Ciudad de Durango:</b>							
<b>Colonia o fraccionamiento en que vive:</b>							
<b>Nivel de escolaridad:</b>	(a) Primaria	(b) Secundaria	(c) Preparatoria	(d) Licenciatura	(e) Especialidad	(f) Maestría	(g) Doctorado

## Preguntas

Las siguientes preguntas se refieren a qué tanto ha experimentado ciertos hechos en las últimas dos semanas.

	1	2	3	4	5
Preguntas	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
1. ¿Hasta qué punto piensa que el dolor físico le impide hacer lo que necesita?					
2. ¿Qué tanto necesita de cualquier tratamiento médico para llevar a cabo su vida diaria?					
3. ¿Qué tanto disfruta de la vida?					
4. ¿Hasta qué punto siente que la vida tiene significado?					
5. ¿Qué tan capaz es de concentrarse?					

6. ¿Qué tan seguro en general se siente en su vida diaria?					
7. ¿Qué tan saludable es su entorno físico?					
8. ¿Qué tanta energía tiene para su vida diaria?					
9. ¿Qué tanto acepta su apariencia física?					
10. ¿Qué tanto su economía le permite cubrir sus necesidades?					
11. ¿Qué tan disponible tiene la información que necesita en su vida diaria?					
12. ¿Hasta qué punto tiene oportunidad para realizar actividades recreativas?					
13. ¿Qué tan capaz es de desplazarse de un lugar a otro?					

Las siguientes preguntas se refieren a qué tan satisfecho se ha sentido en varios aspectos de su vida, en las últimas dos semanas.

	1	2	3	4	5
Preguntas	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
14. ¿Qué tan satisfecho está con su sueño?					
15. ¿Qué tan satisfecho está con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria?					

16. ¿Qué tan satisfecho está con su capacidad de trabajo?					
17. ¿Qué tan satisfecho está de sí mismo?					
18. ¿Qué tan satisfecho está con sus relaciones personales?					
19. ¿Qué tan satisfecho está con su vida sexual?					
20. ¿Qué tan satisfecho está con el apoyo que le brindan sus amistades?					
21. ¿Qué tan satisfecho está de las condiciones del lugar donde vive?					
22. ¿Qué tan satisfecho está con el acceso que tiene a los servicios de salud?					

La siguiente pregunta hace énfasis en el tipo de transporte utilizado en la ciudad.

	1	2	3	4
Preguntas	Camión	Automóvil	Motocicleta	Bicicleta
23. ¿Qué medio de transporte utiliza regularmente?				

La pregunta que se desarrolla a continuación se refiere al grado de satisfacción por el tipo de transporte utilizado.

	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

Preguntas	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
24. ¿Qué tan satisfecho está con el medio de transporte que utiliza?					

La siguiente pregunta hace referencia a la frecuencia con que usted ha sentido ciertos sentimientos en las últimas dos semanas.

	1	2	3	4	5
Preguntas	Nada	Poco	Moderado	Bastante	Totalmente
25. ¿Con qué frecuencia tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión?					